

VIGENCIA DEL CARDENISMO

Benito Rey Romay
Luis González Souza
Pedro Reygadas
Leticia Campos Aragón
Fernando Carmona

Instituto de Investigaciones Económicas

Universidad Nacional Autónoma de México

Editorial Nuestro Tiempo



Autores: Benito Rey Romay, Luis González Souza, Pedro Reygadas, Leticia Campos Aragón y Fernando Carmona

Colección: PENSAMIENTO POLITICO DE MEXICO

© Editorial Nuestro Tiempo, S.A.
Avenida Universidad 771-103 y 104
Delegación Benito Juárez
México, D.F. Código Postal 03100

ISBN-968-427-168-9

Primera edición, 1990
Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Índice

	Pág.
<i>Presentación</i>	1
<i>Benito Rey Romay</i>	
Lázaro Cárdenas: la imposición de la justicia para el desarrollo del pueblo.	7
1. La formación de la conciencia social de Lázaro Cárdenas, p. 7. 2. Quince años de consolidación ideológica, p. 11. 3. La ideología detrás de las acciones, p. 22. 4. El cambio de rumbo: hacia el callejón sin salida, p. 33. 5. Del ejercicio del poder a la crítica al poder, p. 35. 6. ¿Para qué Lázaro Cárdenas hoy?, p. 38. 7. ¿Qué debe rescatarse?, p. 43.	
<i>Luis González Souza</i>	
Soberanía cardenista o de cómo engrandecer a México.	49
Acerca de por qué voltear a la época cardenista, p. 50. La expropiación del petróleo, un acto ejemplar de soberanía, p. 52. El cardenismo, todo un proyecto de nación soberana, p. 55. México hoy: soberanía en declive, p. 59. Hacia una modernización engrandecedora, cardenista, p. 65.	
<i>Pedro Reygadas</i>	
La educación cardenista.	73
Antecedentes, p. 73. El debate en torno al Artículo 3o., p. 76. La orientación educativa en el cardenismo, p. 78. Las instituciones y el crecimiento escolar, p. 80. La educación popular, p. 83. El maestro, protagonista de la nueva escuela, p. 88. ¿Quiénes son los reaccionarios?, p. 91. Cárdenas y la educación del pueblo, p. 93. El fin de una experiencia, p. 96. Vigencia de la escuela cardenista, p. 98.	

Leticia Campos Aragón

La política laboral de Lázaro Cárdenas.

101

La crisis internacional y la situación del movimiento obrero, p. 101. Irrupción del cardenismo, p. 107. Transformación popular y nacionalista de la economía, p. 119. Revolución profunda, pero reversible, p. 123.

Fernando Carmona

El cardenismo, fuerza del pueblo y de la nación.

133

Más que una estatua de bronce, p. 134. Más que un político y un expresidente, p. 140. Más que un gobierno de la burguesía, p. 151. Más que un símbolo: fuerza política popular, p. 164. Más que un superhombre, "discípulo de las masas", p. 176.

Presentación

Durante este 1990 se cumplen, en mayo, 95 años del natalicio del general Lázaro Cárdenas del Río, en octubre, 20 de su muerte y en noviembre, 50 de la terminación de su mandato constitucional —por primera vez sexenal en la historia del país—, al frente del gobierno de México. Sin embargo, no son estos aniversarios, que por sí mismos justificarían una nueva obra sobre Cárdenas, los que inspiraron a los autores del presente libro, el cual sale a la luz coeditado por la Editorial Nuestro Tiempo y el Instituto de Investigaciones Económicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, al cual pertenecemos tres de nosotros.

Desde luego en los cinco ensayos aquí publicados campea una misma convicción: lo menos que puede decirse de este extraordinario mexicano es que su incansable acción y su pensamiento plasmado en una vasta obra escrita, su trayectoria y su figura se agigantan al paso del tiempo. Sobresalen tanto en la historia de México en la cual Lázaro Cárdenas es, al lado de Benito Juárez en el XIX, el más grande Presidente en el ya languidecente siglo XX, como en el escenario de nuestra América y del Tercer Mundo, con la dimensión de uno de los más importantes líderes de la secular lucha de liberación de los pueblos y por una genuina paz universal, con justicia para los países pobres, subdesarrollados, dependientes.

Sobre todo los autores coinciden —y esto es la principal motivación del libro que al mismo tiempo lo distingue de otros, sin duda valiosos, dedicados a Lázaro Cárdenas— en que en estos aciagos ocho últimos años de políticas económicas y sociales “de ajuste” y “modernización” *neoliberales*, de crisis y estancamiento económico, inflación más o menos desbocada o precariamente contenida a expensas de las mayorías, desempleo y subempleo crecientes, empobrecimiento de extensas capas sociales, saqueo sin precedente de nuestros recursos y merma cada vez mayor de la soberanía e inde-

pendencia de México, como fue evidente en particular con el surgimiento del más importante movimiento popular en muchas décadas, que emergió en 1988, el ejemplo de Cárdenas, convertido en *cardenismo* así a secas, no circunstancial o sólo *neo*), es plenamente vigente entre los patriotas y entre las masas del pueblo mexicano pobre al que el general consagró los afanes de su vida política de casi seis décadas, desde 1913, cuando aún adolescente se incorporó a la lucha armada en la fase decisiva de la Revolución Mexicana, hasta su último aliento.

El *cardenismo*, pues, como un profundo sentimiento arraigado en las masas populares pero ausente en las minorías de explotadores, políticos y dirigentes falsarios, traficantes de la "revolución mexicana", y socios menores de transnacionales y traficantes de toda laya con las penalidades del pueblo trabajador, y como un ingrediente ideológico y político aglutinador en las luchas que hoy libran las mayorías, es el hilo central del libro que el lector tiene en sus manos. Hay que señalar que en él no se intenta hacer un esbozo biográfico de Lázaro Cárdenas ni estudiar su gobierno sexenal, del que sin embargo cada autor considera diversos aspectos, los cuales contrastan con lo que ahora acontece, si bien pueden encontrarse elementos biográficos e históricos en dos de los trabajos (los más amplios y donde se intenta una apreciación de conjunto de la trayectoria de Cárdenas, el de Benito Rey Romay y el de Fernando Carmona).

Fueron los tiempos de *Cárdenas-Presidente* convulsos y difíciles. Tanto o más que los de hoy. Cabe recordar en esta presentación, que fueron años de una honda y generalizada crisis económica del sistema capitalista mundial, cuyos efectos se hicieron sentir en la mayor parte de los años treinta, de la irrupción del fascismo nazi en Alemania, del derrocamiento de la República Española con la abierta intervención militar fascista alemana e italiana y del estallido de la Segunda Guerra Mundial. También los de una ofensiva del capital imperial (entonces más limitada que la ahora en marcha, por su menor internacionalización y las violentas contradicciones entre las metrópolis), para sofocar, desviar o controlar el movimiento obrero y popular contra el desempleo y la mayor explotación, y en muchos países del ahora llamado Tercer Mundo y de nuestra América, también contra el coloniaje y la dominación imperialista.

La atmósfera mundial estaba asimismo impregnada por los renovados pero desunidos intentos de las metrópolis del capital de destruir el socialismo, que entonces con grandes dificultades, desviaciones y otras anomalías, se consolidaba y desarrollaba, a una velocidad sin precedente, en la solitaria y aislada Unión Soviética, que sin embargo sostenía una enérgica política exterior por la paz, solidaria con los movimientos de liberación nacional.

Ese contradictorio y convulso acontecer mundial, signado por las rivalidades y brutales choques entre las potencias imperiales que se disputaban el planeta, necesariamente afectaba a nuestro país. Y obligaba, como la situación de hoy obligaría aún más, a convertir en una práctica internacional muy firme y efectiva los principios de convivencia entre las naciones proclamados por la Revolución Mexicana, en la intransigente *defensa de la soberanía patria*. Así fue la insobornable política exterior del gobierno cardenista, que en esos años alcanzó las más elevadas expresiones en nuestra historia avaladas por su consecuente *anticolonialismo*, *antifascismo* y *antimperialismo*, sin desplantes irresponsables pero también sin contemporizaciones ni medias tintas, realmente precursor del *No Alineamiento* que ahora afilia a un centenar de Estados del Tercer Mundo (al que por cierto el mexicano *no* pertenece).

Cárdenas, el ex Presidente, sostuvo los principios que nutrieron la política exterior de su gobierno en su pensamiento y acción de ciudadano, cada vez más contrastante con las posiciones internacionales de los gobiernos siguientes. El *patriotismo* y el *nacionalismo* y a la vez inclaudicable *solidaridad* con todos los pueblos agredidos y con la Revolución Cubana y todos los legítimos movimientos revolucionarios latinoamericanos, de que dio amplias pruebas a lo largo de su vida, son, como lo sostienen los autores del libro, ingredientes del cardenismo y del movimiento popular actual.

La importancia potencial de estos aspectos de la ideología cardenista es la que le confiere la ofensiva global ahora en curso de las trasnacionales y las oligarquías internas, bajo la hegemonía norteamericana, de cuya agresividad y peligros para nuestras soberanías dan cuenta, en los últimos meses, la invasión de Panamá, el activado intervencionismo en Nicaragua, El Salvador y otras naciones, el uso injerencista de la lucha contra el narcotráfico internacional, creciente el hostigamiento contra la Cuba socialista, así como el impac-

to desgarrador de las políticas desnacionalizadoras y antipopulares, impuestas a los pueblos de México y de nuestra América endeudada y en crisis. Esa ofensiva reclama una respuesta que sólo la unidad, organización y movilización de los pueblos y gobiernos a su servicio como Cárdenas nunca dejó de predicar, puede llegar a vencer.

También aprecian los autores que nunca fue más congruente la política exterior con la interior, que durante el gobierno verdaderamente *revolucionario* de Lázaro Cárdenas (véase en especial, el ensayo de Luis González Souza), congruencia asimismo presente en el pensamiento que informó su acción hasta el final de sus años, sobre la evolución de nuestra nación y del mundo y las necesidades del pueblo mexicano. Ese gobierno superó la crisis económica y la política del país, llevando a la práctica con decisión los postulados y metas de la Revolución de 1910-17, que, tres lustros después de promulgada la Carta Magna yacían semidormidos en el texto constitucional y en discursos y reformas parciales, apoyándose precisamente en la movilización y organización popular, enfrentándose al imperialismo estadounidense y europeo y a los viejos y nuevos intereses creados nacionales y extranjeros, sin prohijar confabulaciones de líderes y patrones o terratenientes, manteniendo amplias libertades democráticas, sin presos ni asesinatos políticos.

Uno de los ensayos se dedica a la política educativa del cardenismo (el de Pedro Reygadas) y otro a la laboral (el de Leticia Campos). Por desgracia no fue posible contar con las otras colaboraciones solicitadas para abordar diversos temas. Pero el libro de todos modos proporciona elementos para entender otros componentes de la ideología cardenista: el contenido *democrático, libertario y de respeto a la dignidad humana* del pensamiento y acción de Lázaro Cárdenas, un hombre entregado a su pueblo con una sensibilidad y capacidades políticas excepcionales, discípulo y maestro de las masas, quien en su vida mantuvo, actualizó y llevó adelante sus convicciones y su comprensión de que la *justicia social* es la base más firme para lograr el genuino desarrollo de un México *plenamente soberano*. En suma, pese a sus insuficiencias y debilidades, este libro, ayudará a comprender el por qué de la vigencia del cardenismo, es decir, un pensamiento y un ejemplo enraizado en nuestra historia y en el pueblo trabajador mexicano, que de contado vuelve ahora a éste, a quien pertenece por derecho y de quien es *un patrimonio y una ideología*

que orientará, por muchos años futuros, sus luchas por la reivindicación de la soberanía popular y por el rescate de la soberanía de nuestra nación.

Fernando Carmona
(coordinador)
México, D.F., enero 1990.

Lázaro Cárdenas: La imposición de la justicia para el desarrollo de un pueblo

Benito Rey Romay.

1. La formación de la conciencia social de Lázaro Cárdenas.

Siempre aparece una primera y clave cuestión cuando se valora el pensamiento y acción de un gran promotor social: ¿cómo fue que surgió y se conformó su conciencia preocupada por la situación humana?

En gran número de los casos encontramos que esta calidad de conciencia personal surge como consecuencia de sucesos sumamente conmocionantes, frecuentemente en la madurez biológica, que producen un estado espiritual excepcional, no sólo reflexivo, sino profundamente introspectivo:

Así, ante un caso de estos, hablamos comunmente de un “viraje” en la conducta de la persona: del abandono repentino, o casi, de la sola preocupación por sí mismo y de su desvío hacia el prójimo; hacia sus congéneres. Sin embargo, por estas condiciones sorprendidas y de crisis existencial en que se produce, podríamos decir también que tal cambio se dió por “revelación” y un consecuente sentimiento de “predestinación”, y no sólo en referencia, pero sí dándole cabida, a aquello que los creyentes religiosos explican como resultado de un “estado de gracia”.

Sin embargo, siendo esas meditaciones adultas un contraste de la precaria realidad con la plenitud de los postulados humanos substanciales: libertad y justicia y a cuya correspondencia algunos hombres deciden dedicar su vida, también es cierto que muy frecuentemente les desarrollen un ansia violenta de recuperar el tiempo pasado en inconsciencia; el tiempo que juzgan perdido, haciéndolos caer en la intolerancia ascética y fanática, o en la postulación, con pretendidos soportes filosóficos, de tiranías que degradan los atributos humanos esenciales de los que quieren redimir.

En el caso de Lázaro Cárdenas se puede afirmar que no hubo tal revelación ni suceso traumático que hayan determinado, a partir de un momento dado de su madurez, su extraordinaria conciencia social. A respaldar esta suposición contribuyen su precoz vocación y actividad en favor de los demás y el que nunca haya dado muestras de sentirse un iluminado o un imprescindible y, por tanto, tentado a caer en excesos o intolerancia inhumanos.

El desarrollo (y también la permanencia hasta su muerte), de la conciencia social que admiramos en él, se nos revela como natural: como resultado de un proceso vital continuo desde la niñez, que ya muestra claramente su tendencia a la mitad de la adolescencia y que, a los veinticinco años, lo lleve a las condiciones, y también a la necesidad, de adoptar no solo una ideología que tenga en su centro de atención a los hombres rezagados, humillados y desvalidos, sino también la oportunidad de ser servida con acciones consecuentes.

Concientización, como es muy usual decir ahora, en desarrollo continuo desde los primeros hasta los veinticinco años, que la biografía nos hace evidente.

Como principio, la infancia en condiciones de economía familiar pueblerina precaria, pero sin miseria deformante. Y, de ésta, a la observación, cotidiana y ya consciente, de la pobreza indígena y campesina, que no se eliminan con el duro diario trabajo —no obstante bendecido y exaltado como virtud vencedora y salvadora—, para la hacienda hegemónica. Así, un permanente vivir y contemplar en contraste lo que el respetado maestro enseña y la madre inculca religiosamente, con lo prosaico y despiadado de la realidad material y humana circundantes.

Ante esas realidades, no hay duda que operaron como inspiración inicial y permanente las lecciones primarias de historia patria, enseñada en ese entonces a través de sus grandes hombres protagonistas caracterizados como predestinados para ser santos o héroes, muy especialmente el misionero civilizador Vasco de Quiroga; Hidalgo y Morelos, todos ellos redentores. Pero también Benito Juárez señalado como ejemplo formidable de voluntad férrea en la defensa de la patria y como encarnación de las aptitudes indígenas para el estudio y para el gobierno, pero que se mantienen aletargadas por una discriminación que alega —y que el ejemplo de Juárez

desmiente— que la pobreza y la sumisión son resultado de una natural incapacidad y pereza de la mayoría de los hombres mestizos.

El proceso formativo continuó por la orfandad de padre, que obligó al lastimoso abandono prematuro de la escuela por un salario que sea familiarmente indispensable.

Así, la disciplina se le impone pronto con el trabajo en una pequeña imprenta, que, además, hace visible la capacidad de comunicación que entrañan las prensas y la de rebelión a que pueden convocar los batallones de letras al ser alineados por la tipografía y organizados por los afanes de enseñar y difundir las ideas políticas, tal como se muestran en el Plan de San Luis que algunos pueden leer pero que todos oyen discutir cuando llegaba a los dieciséis años de vida.

La conciencia adolescente es también receptora de realidades en ámbitos del poder público; con el trabajo en la oficina de rentas: su primer contacto con la burocracia, y con el de ayudante de celador en la cárcel: la primera e inolvidable visión cercana de la falta de justicia o dura justicia para los miserables. Se integran a ella también los comentarios y juicios indignados por la noticia impresionante y atemorizante del bárbaro asesinato del señor Francisco Madero que lo eleva a la calidad de mártir, pero también conmociona la retoma y radicalización de su bandera revolucionaria expresadas en el Plan de Guadalupe. Es entonces, en ese año de 1913, a los dieciocho años de edad, que esta conciencia obliga, en la forma imperiosa con que se afirmará para siempre, a la acción.

Presión moral del sentimiento de solidaridad social y deseo juvenil de aventura heroica, deciden el desprendimiento de la familia y el peregrinaje en busca de la acción: al encuentro de un grupo revolucionario al que sumarse. Al año comprueba el ascender por el saber unido al hacer y a la hombría: es designado capitán porque puede leer, escribir muy bien y hacer cuentas y por su demostrado valor, calificado de suicida, frente al enemigo.

Las batallas, las derrotas, los triunfos y los lastimosos heridos y muchos muertos, proporcionan vivencias que prueban la voluntad y ejercitan la sensibilidad adolescente. Por lo pronto advierte que la mayoría de los sacrificios, en uno y otro bando, es de gente humilde, de extracción campesina. Con ello comprueba, más allá de lo que se alude al decir que la Revolución es una lucha a muerte entre

hermanos, que es entre verdaderos hermanos; entre hermanos por origen y condición: entre hermanos de clase.

Pero también se encuentra en posición de observar cómo las confrontaciones ideológicas o de intereses particulares entre los caudillos de las facciones revolucionarias producen terror, brutalidad y muertes alevosas: la del indomable caudillo rebelde que defiende la profunda causa agraria, en 1919, y la del primer jefe constitucionalista en el año siguiente en el que el observador cumple veinticinco años y se encuentra obligado a tomar decisiones "en conciencia" y con la temprana responsabilidad de ser general. Con todo esto las ilusiones se someten a prueba: a prueba ácida que las transforma en convicciones, en conducta prudente y sensibilidad política.

Ya con esa calidad y capacidades puede juzgar la mezcla de eficiencia militar, astucia política, ambición de poder y riqueza, despotismo cruento y volubilidad revolucionaria del nuevo jefe supremo, que es electo, en su primera vez, para ocupar la presidencia de la República. Puede ya advertir que, con esta elección, se dice que la paz se ha logrado para solo aparentar la satisfacción de las demandas e ideales campesinos y cómo la dinámica revolucionaria se asienta en la capital con el fortalecimiento político que se da a la CROM creada apenas en 1918. Ve y siente así cómo la formidable lucha todavía no recompensada de los campesinos va cediendo sus triunfos y la fuerza política que desarrolló, en beneficio de los obreros, a los que organiza y privilegia el gobierno para su sostén.

Es indudable que el joven general es entusiasmado por el movimiento educativo y la revaloración cultural que inicia Vasconcelos. Pero queda en su conciencia aquello que más tarde, contra Calles, dijo el maestro: "el fanatismo no se combate con ametralladoras, sino con libros". Tal vez, en ese entonces, Lázaro Cárdenas se haya preguntado: ¿Cómo conciliar a Vasco de Quiroga con la Revolución?. No hay duda que él supo lograrlo siendo presidente de la República, no sin ver antes cómo el maestro ilustre se anuló a sí mismo al abandonar los esfuerzos que hacen realidad las utopías, para disputarle el poder a los que realmente podían tenerlo.

2. *Quince años de consolidación ideológica.*

El seguimiento de ese proceso de desarrollo de una conciencia, que duró veinticinco años y que se pretende caracterizar con los pocos párrafos anteriores, revela no sólo la señalada continuidad sin pausa, sino que hace evidente una singularidad fundamental y trascendental de Cárdenas entre todos los jefes revolucionarios que alcanzaron el máximo poder político y que explica el que los haya rebasado: Cárdenas no se convirtió en revolucionario de la noche a la mañana. No se volvió, de repente, abanderado de la causa popular. El fue un verdadero “cachorro de la Revolución”: casi niño, dentro de ella se formó y maduró en ella y dedicó toda su vida a ella.

Esta singularidad fue su gran aporte para el renacimiento de la Revolución que protagonizó el pueblo entre 1934 y 1940, a la vez que la explicación cierta de su lealtad vitalicia a la causa y no el sentimiento del honor militar o los privilegios del poder, ni la generosidad romántica que fácilmente se pierde con el paso de la juventud para caer en las claudicaciones que llamamos “chochez”.

Esa lealtad, por derivar de su entera formación en la realidad social, no le permitió dudar ni teorizar sobre lo que se tenía que hacer y fue la que lo impulsó a hacerlo en vez de mitificarlo, simularlo o soslayarlo. Fue así una moral de revolucionario la que se impuso —e impuso cuando llegó a los primeros planos del poder—, constantemente fortalecida por su privilegiada memoria tan acertadamente definida por Javier Romero en los siguientes términos:

Cárdenas fue de los hombres que sus primeras enseñanzas y visiones se mantienen en la memoria y no se olvidan para acomodarse a la vida práctica o hacerla fácil. Es de los que elevan esas enseñanzas primarias a memoria vital, brújula auxiliadora en el tránsito de fidelidad consigo mismo.¹

Y es en esa moral, ya recia a partir de los veinticinco años de edad, en la que se producirá la germinación de semillas ideológicas que esparcen los jefes, ciertos intelectuales y los líderes obreros. Ger-

¹ Javier Romero: “Cárdenas y su Circunstancia”, en *palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*. Vol. 1, Siglo XXI, 1a. edición.

minación que será fertilizada, pero también podada, por ese gran conjunto de sucesos ocurridos entre 1920 y 1934, que fueron el marco circunstancial y operativo de Cárdenas para su franco ascenso a los mayores niveles de decisión política y que se inicia con la gubernatura interina de su estado natal y el desempeño simultáneo de la jefatura militar de la zona a los veintisiete.

Es en esas funciones que aparece el segundo de los dos jefes supervivientes que capturaron su atención con sus idearios y conductas consecuentes: el general Francisco Múgica. El primero había sido y seguiría siéndolo todavía por un tiempo, Plutarco Elías Calles.

Múgica, gobernador de Michoacán depuesto por Obregón y al que Cárdenas proporciona protección contra la ira homicida de éste, le pronostica un elevado destino y le recomienda la austeridad para no malograrlo. Pero también le dió ejemplo vivo de los errores a que puede conducir la intransigencia extrema en las relaciones humanas y en política. Le proporcionó este hombre, relatos y juicios de testigo y protagonista sobre los debates ideológicos en el Congreso Constituyente, con los cuales tiene la oportunidad privilegiada de sostener diálogos acerca de filosofía religiosa, reforma agraria, la liberación de las conciencias por la educación racional, la acción política del clero, el socialismo, el abuso extranjero, etcétera.

Con este revolucionario ejemplar crea una larga y solidaria amistad que sólo la interrumpe el conflicto entre la prudencia de Cárdenas que lo hace inmune a las decisiones subjetivistas en asuntos de Estado y la nunca cambiante radical intransigencia de Múgica; pero aquél, que la profesara para siempre, la recupera años después.

Esta relación, que rindió tantos frutos para ambos, no fue entre mentor y discípulo. El mismo general Múgica lo afirmó así en la referencia que hizo de una entrevista con Cárdenas en 1926: "En la Huasteca —dijo— he encontrado a un hombre formado, autodidacta de ideas sociales bien definidas, a un militante del socialismo de la Revolución Mexicana".²

Con las acciones se comprueban los juicios ajenos. Roberto Blanco Moheno en su libro *Tata Lázaro* consigna una: siendo Cárdenas Jefe de la zona militar de la región petrolera, escribe una carta

² *Ibidem.*

al administrador de su rancho en la que le ordena: “entregue usted a los trabajadores que viven en mi rancho parcelas a fin de que las cultiven ellos mismos en su beneficio y libres de toda renta. Deles semillas y sin costo alguno implementos y animales. Siembre el resto y pague a los trabajadores lo suficiente para que puedan vivir con sus familias como seres humanos ya que como tales tienen derecho a buen trato. De lo que las tierras produzcan pague la renta y los gastos de administración y si sobra empléelo en obras de beneficio colectivo, tales como escuelas y caminos. Lamento no poder hacer más por la pronta realización de uno de los más grandes anhelos de mi vida: la emancipación de los trabajadores y campesinos de México”.

Fue la anterior, sin duda, una orden de genuino revolucionario, que traducida a lenguaje ranchero hubiera sido: hágase la voluntad revolucionaria en mis propios bueyes y tierras. Pero, ¿habrá sido también una emulación de Múgica, en compañía de Lucio Blanco, haciendo el primer reparto de tierras?. Es muy posible.

Plutarco Elías Calles fue para Cárdenas el gran jefe, el admirado maestro revolucionario que, casi desde que lo conoció, fue su protector. Esto lo sabemos todos; pero queda por precisar el porqué a los porqué de esos sentimientos que muchos recelan debido al desenlace final de su relación. Es probable que hayan nacido del contraste que el joven oficial haya hecho entre Calles y los demás jefes, particularmente Alvaro Obregón, en cuanto a la condición moral. Pero debió haber otras razones. Una que parece ser muy principal es la propia personalidad del general Calles que seguramente impactó al oficial, dieciocho años menor que él, ya que, al encarnar algunas particularidades de su propio carácter, mucho se incorporó a la imagen que seguramente el “chamaco” ya esbozaba para sí mismo en el futuro. Veamos a este respecto un testimonio:

La verdad es que Calles es [...] retraído, un hombre de gustos sencillos [...] aborrece la pompa y un sencillo tributo de afecto o una demostración de fe por parte de una persona humilde o desconocida lo conmueve mucho más que el esplendor organizado o las manifestaciones de gala [...]

“Lo visité en su rancho donde lo encontré manejando un tractor y después lo acompañé en el ambiente formal del Palacio Nacional

[...] Nunca eludió responder a una pregunta a pesar de las muchas que le hice [...], Calles se inclina para la cautela pero habla claramente [...] A pesar de su actitud huraña (...) emana cierta calidad personal atractiva [...] Aunque no sea impresionante, su tipo atrae la atención debido a la impresión que produce la energía que parece encarnar. Bien podría uno decir: he ahí un bloque de granito humano. Su cara es [...] de rasgos agresivos; máscara de bronce que raramente se relaja [...].

“En pocas palabras, Calles parece el luchador que es.”³

Pero aparte de suposiciones, Calles le mostraba simpatía. El mismo Cárdenas relata, en sus apuntes íntimos, que en los descansos durante las campañas Calles conversaba con sus oficiales, él entre ellos, sobre lo que la Revolución y los revolucionarios cabales debían ser. Pero no sólo la simpatía existía, también había aprecio por el muchacho oficial, como lo prueba el informe que envió a la secretaría de guerra y que Blanco Moheno consigna en su *Tata Lázaro*: “En el tiempo que Lázaro Cárdenas estuvo a mis órdenes observó irreprochable conducta civil y militar [...] los soldados de Lázaro Cárdenas se conducen admirablemente [...] en particular por las medidas, casi instantáneas, tomadas por Cárdenas contra el alcoholismo, la prostitución y el juego en todas las poblaciones por él ocupadas”. A la época que se refiere este informe, Cárdenas tenía veintiún años solamente.

La influencia del Calles revolucionario en la ideología de Cárdenas es sorprendente, tanta como la capacidad de asimilación y síntesis del discípulo; porque de Calles sí lo fue. Sin embargo, con el tiempo, desarrolló grandes diferencias ideológicas con su maestro (que son el origen complejo de las futuras y enormes discrepancias que culminaron con el destierro), sobre todo en materia agraria; en la concepción, organización y conducción de las clases sociales; en cuanto al concepto de soberanía y en la forma de desembocar la revolución para lograr sus respectivos proyectos de país, no obstante que en varios aspectos coincidían.

³ De los artículos de Issac F. Marcossou, aparecidos en *The Saturday Evening Post*, Philadelphia, P.A. entre el 26 de febrero y el 16 de abril de 1927; incluidos en Ibarra-Gabriela y Gutiérrez Hernán: *Plutarco Elías Calles y la prensa norteamericana: 1924-1929*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México 1982.

Una buena parte de esas diferencias se hace muy visible; y se puede precisar la secuencia en que fueron apareciendo públicas si, después de leer los principales discursos de Calles a partir de su postulación, se repasan los de Cárdenas durante su campaña por la Presidencia, así como su primer informe de gobierno.

Algo de la gran hondura de esas diferencias se puede medir también con sólo algunas declaraciones y acciones de Calles ya presidente, que resultan obviamente muy divergentes del pensamiento y acción de Cárdenas más característicos:

En la ciudad de Nueva York, los días 28 y 29 de octubre de 1924, Calles, ya electo, pronunció discursos en los que dijo a los capitalistas y periodistas norteamericanos reunidos, lo siguiente:

Bastaría con lo anterior [una declaración del presidente Obregón que citó. BRR] para expresar la buena acogida y la protección legal y la cooperación amistosa que pueden esperar en México todos los hombres de buena voluntad que quieran llevar a nuestra patria el contingente siempre estimado de su capital o de su esfuerzo ya que bajo la base de no exigir derechos ni privilegios [...] y con respecto a la soberanía y a las leyes de nuestro país, los extranjeros en México han sido tradicionalmente recibidos, y los seguirán siendo, como hermanos [...] invito a los industriales y capitalistas de buena voluntad, no al capitalista pirata y agresivo, a que me acompañe en esta obra de desarrollo reconstructivo de un pueblo.

Vería con gusto que se intensificara en México el desarrollo de la industria petrolera, y yo no tengo inconveniente alguno en que se exploten los ricos yacimientos mexicanos, siempre que esa explotación sea justa, legal; apegada a nuestra legislación y de acuerdo con el artículo 27 de la Constitución de la República (...) en la actualidad las compañías que tienen invertidos sus capitales en México no han obtenido aún todo el margen de importancia que pueden dar a sus negocios.

En una entrevista concedida al señor Ernesto Gruenning, publicada en *The Century Magazine* de Nueva York el 15 de marzo de 1925, Calles declaró:

Es preciso que los trabajadores comprendan su relación con el bienestar de todo el país. Deben aprender que la huelga es un método de defensa que hay que utilizar únicamente como último recurso y tan sólo después de haber agotado todos los medios.

En la declaración de Calles publicada en *Foreign Affairs*, de Nueva York, en octubre de 1926:

Con el fin de estimular la producción y desarrollar el sentido de responsabilidad en los nuevos dueños de la tierra, el Congreso aprobó la propuesta del Ejecutivo que habla de la propiedad de pequeñas parcelas con bases familiares [...] la responsabilidad sigue siendo (...) individual y no colectiva.

Diferencias ideológicas sustanciales (éstas y otras de variado orden), que no salen a la luz mientras el "jefe máximo" detenta el derecho de voto y el de eliminación para los ascensos políticos. Pero crecen en silencio al paso y medida de la paulatina decadencia revolucionaria de Calles, ya harto visible para todos cuando se produce la renuncia, al parecer por amenaza de cuartelazo que don Plutarco aconseja o consiente, del presidente Pascual Ortiz Rubio y que Cárdenas conoce en su urdidumbre en la dirección del PNR. Solo sus cuadernos de apuntes saben algo de su desacuerdo con el jefe político en ese entonces. En uno de ellos consigna: "Ortiz Rubio no merece las diatribas de sus enemigos. Malos amigos de Calles causaron los problemas".⁴

Es durante su campaña presidencial cuando las confesiones a las páginas íntimas empiezan a llegar también a los oídos y a los ojos de Calles y de todos:

Es necesario que se satisfagan las aspiraciones de la Revolución y no se engaña con hueca palabrería al proletariado. No debemos hacernos ilusiones de conseguir la prosperidad a base de intereses extraños; hemos de lograrla con los propios: [...].⁵

Pero no hubo alevosía final contra Calles. "Sobre advertencia no hay engaño" decimos ahora y ya se decía entonces. En el discurso que Cárdenas había pronunciado al ser proclamado candidato declaró, "con toda precisión" los pensamientos y propósitos que lo animaban, "en el momento mismo en que se inicia otra etapa histó-

⁴ En Jesús Silva Herzog: *Pensamiento económico, político y social de Lázaro Cárdenas*. Edit. Nuestro Tiempo. México 1975, primera edición.

⁵ En una declaración de campaña en la ciudad de Iguala.

rica” y “para cuyo logro integral se han trazado nuevas bases”. “Sin subterfugios asumiré toda la responsabilidad oficial del gobierno”. Y añadió: “El sentido íntimo de la evolución social nos llama a impulsar la acción revolucionaria de las masas”, pero “[...] todo programa de acción social, para convertirse en realidad palpable, requiere a su servicio de hombres de carácter disciplinado, de voluntad pronta y personalidad definida”. Al buen entendedor pocas palabras... y Calles lo era, no hay duda.

En cuanto a los antes aludidos sucesos ocurridos entre 1920 (sus veinticinco años) y 1934 (en que es postulado para la presidencia), todos juntos significaron un largo pero además intensivo adiestramiento político, en el que no sólo enfrentó contra la realidad las convicciones y las enseñanzas, sino que se le abrieron ventanas a mayores horizontes ideológicos. Es por esta apertura, precisamente, que es conveniente recordar, para meditarlos, algunos de esos sucesos que fueron no sólo episodios todavía trascendentes de la historia moderna de nuestro país, sino de la historia del hombre que, de todos ellos, extrajo el material coherente con el que hizo el tenaz hilo para un nuevo tejido social resistente que inició y que no fue concluido porque otros dispersaron las fibras o el pueblo dejó sueltos los cabos:

- Observó la división, por razones ideológicas y diferencias de táctica, de la CROM en 1923, con la que se reabrieron dentro del movimiento obrero organizado los caminos hacia su independencia del gobierno, así como para su acción en pro del internacionalismo proletario.
- Vivió la disidencia y la revuelta Delahuertista, contra la cual participó y cayó prisionero de las fuerzas rebeldes.
- Fue designado, a los 30 años, en 1925, comandante militar de la Huasteca, puesto en el que pudo conocer directamente las actividades de las empresas petroleras y tuvo que lidiar con las guardias blancas a su servicio. Recibió ahí ofertas extranjeras de sobornos para adoptar actitudes traidoras, así como instrucciones patrióticas del presidente Calles de incendiar los pozos en caso de desembarcos norteamericanos.
- En 1927, observó la violenta confrontación con Estados Unidos por la expedición de la legislación petrolera y aquilató la importancia de la agitación que realizó Vicente Lombardo Toledano en América Latina en apoyo a la posición gubernamental.

- Se le designó, siendo ya divisionario, gobernador constitucional de Michoacán en 1928, lo que le brindó la oportunidad de practicar ampliamente y a fondo la política como actividad de organización y movilización sociales.
- Se agitó con el asesinato de Alvaro Obregón, reelecto merced a la eliminación de la tajante "no reelección", en la Constitución, que promovió el general Calles.
- Con goce de licencia en la gubernatura, ocupó la presidencia del PNR en octubre de 1930, teniendo que enfrentar al conservadurismo dentro del partido y a las críticas justas que se enderezaban al poder callista detrás de la Presidencia.
- En julio de 1932, Vicente Lombardo Toledano, entonces secretario general de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, lanzó su famoso discurso titulado "El camino está a la izquierda" que causó gran conmoción y ocasionó la renuncia de éste a la CROM para crear, meses después, la "CROM depurada" que postuló la lucha de clases como la base del movimiento obrero así como la intensificación de la reforma agraria y planteaba la nacionalización del petróleo.
- En octubre de 1933, Lombardo Toledano creó la segunda gran central obrera (pero con manifiesta estrategia de alianza campesina): la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), que surge siendo Cárdenas secretario de guerra y marina y presunto candidato oficial a la Presidencia de la República.

Esa segunda central, es necesario recordarlo, acordó luchar por la unidad de los trabajadores, coincidiendo en ello con el llamado que había hecho sólo unos meses antes el general Cárdenas (el 1º de mayo del mismo 1933) en un discurso a los obreros. De este discurso resulta importante el párrafo siguiente, pues muestra ya la franca acción por la Presidencia mediante la expresión de una definición política de significado disidente:

Es necesario por el bien de los trabajadores, de su cultura y mejoramiento económico, la formación de un frente único de los trabajadores para que en él se sumen todas las organizaciones del país y evite este organismo que los organismos locales sigan siendo divididos por los intereses políticos, debiendo el gobierno por obligación revolucionaria y propósito de justicia en favor del proletariado, estimular

la formación del frente único, apoyándolo para que se cree con positiva autonomía y no esté sujeta su existencia a vaivenes políticos.⁶

¿Puede ser considerado lo anterior como una coincidencia, sólo afortunada, con las tesis de Lombardo Toledano, o fue deliberada en Cárdenas operando su perspicacia política hacia donde iban las cosas?

Pero al final de este periodo de quince años de conformación ideológica, se producen otros tres sucesos que fueron trascendental y culminación de tal proceso; dos de ellos que tienen, además, importancia en el estudio de aquél fenómeno humano de dos formidables fuerzas políticas recíprocamente operando en el ambiente social mexicano de ese entonces, personificadas en Lázaro Cárdenas y Vicente Lombardo.

Esos tres sucesos fueron los siguientes:

La gran batalla ideológica que se inició en diciembre de 1933 cuando el PNR, en su convención extraordinaria, adquiere el compromiso de presentar la iniciativa para modificar el artículo 3º de la Constitución con el fin de eliminar la educación laica e implementar la socialista en la educación primaria y superior, propósito que se logra doce días después de la toma de posesión de Lázaro Cárdenas.

En segundo término, aunque no segundo en la secuencia, la difusión en octubre de 1934, de la importantísima y famosa polémica protagonizada por Antonio Caso y Vicente Lombardo en cuanto a la posición ideológica que debería mantener la Universidad ante los problemas del momento y que, después de menos de tres meses, se extiende, en lo que concierne a las opuestas fundamentaciones filosóficas de los contendientes, en el periódico *El Universal* entre enero y abril de 1935; meses ya iniciales del gobierno cardenista.

En el curso de esa polémica, que polarizó a la sociedad, Lombardo Toledano afirmó: "el socialismo es humanismo puro, reivindicación del hombre, rescatándolo de las sombras de la ignorancia y de su temor religioso originarios".

El tercer suceso que conmueve la conciencia y galvaniza la ideología cardenista, lo fue el discurso de Graciano Sánchez en la mencionada convención extraordinaria del PNR, en que se postuló a

⁶ Tomado de Jesús Silva Herzog, *ob. cit.*

Cárdenas. Discurso este que describe la dramática situación de los campesinos y que, para quienes lo oyeron entonces o lo lean hoy, fue una acusación muy grave a los gobiernos de la Revolución de haber burlado a los que la habían hecho matando y muriendo. Testimonio que resultó ser tan sólo prólogo de lo que oiría y vería durante su campaña electoral y que, en forma resumida, Enrique Ramírez y Ramírez, describió así:

Quando Cárdenas es postulado [...] La Revolución había sido mediatizada y traicionada. Sobre la base de las obras públicas incipientes y de una reforma agraria tímida, comenzaba a formarse una burguesía burocrática, gubernamental, que guardaba una enorme distancia, en su nivel económico, respecto a las grandes masas de la población. Los campesinos vivían desposeídos de la tierra, miserables y hambrientos; los obreros sujetos a jornales bajísimos; la clase media desamparada. Las posiciones más importantes de la economía del país estaban en poder del capital norteamericano y británico... Las libertades políticas habían sido grandemente menguadas otra vez. Había miseria, desolación, persecución. El gobierno mexicano capitulaba habitualmente ante el imperialismo [...] volver a México hacía el pasado, restaurar los viejos privilegios, mantener o reconstruir las haciendas... En la extrema izquierda, un Partido comunista heroico, pero sectario, resuelto pero sin clara visión para desarrollar la Revolución. La oposición que surgía del grueso del movimiento obrero estaba representada por el ala izquierda que encabezaba Lombardo Toledano. Sustentaba una orientación socialista un tanto confusa, pero firme. [...] Aun en el seno de las fuerzas que declaraban su apoyo al régimen, en las filas de la clase media y de la burguesía que compartían el poder, el descontento y el deseo de cambiar las cosas.⁷

Pero de ese panorama contrarrevolucionario que Cárdenas observaría durante su gira, él mismo tenía antecedentes y conocía realidades adicionales:

...Morrow, embajador y exbanquero de la Casa Morgan animaba a Calles a la dictadura [...] era amigo de Calles y sellaba capitula-

⁷ En el prólogo a *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*; vol. 1; Edit. Siglo XXI, primera edición.

ciones de éste y de los presidentes postcallistas; Calles hacía lo posible por quitarse el apelativo de come-curas y de bolchevique; las masas obreras caían en su peor abatimiento y Morones, el líder de la organización callista... estaba corrompido y era un fastuoso lucidor de brillantes, de quien se decía que habría montado el asesinato de Obregón, entraba en choque frontal con Portes Gil. Las más agudas quejas campesinas se acallaban por la fuerza [...]»⁸

La gira electoral, y la intensidad del ejercicio dialéctico que le impone, reafirman la posición ideológica de Cárdenas. Ello lo lleva a sentir la necesidad de ir difundiendo, ya sin veladuras, la postura política que mantendrá como Presidente de la República, la estrategia que seguirá y las prioridades a que sujetará el cumplimiento de las tareas que señala el Plan Sexenal. A éste, lo elogia y califica como mandato partidario y de obligada obediencia; todo ello para tratar de sujetar políticamente a Calles con sus propios candados y hacer realidad lo que éste había declarado astutamente para, precisamente, convertirse en el "Jefe Máximo": que la época de los caudillos debía cesar para dar paso al gobierno de las instituciones... Había que ser más genuino callista que el mismo Calles.

En cuanto al perfil de su gobierno, en resumen, es el siguiente:

- Su definición ideológica y postura política: el socialismo de la Revolución y el nacionalismo.
- Las prioridades: el desarrollo de la población campesina; la educación de las masas y el rescate de los recursos naturales.
- La estrategia: lograr, sin intermediarios, el apoyo de los campesinos coligado al de los maestros; sumar el de los obreros respetando la independencia de sus líderes y apoyando sus derechos; corresponsabilizar al ejército en la salvaguarda de la reforma agraria y, establecer el respeto absoluto a la opinión pública, al derecho de asociación y a la vida, con el fin de que los enemigos de la causa dieran la cara para que su derrota en la lucha armada se diera también en el debate público, en la arena política.

⁸ Javier Romero: "Cárdenas y sus Circunstancias" en *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*. Vol. I, Edit. Siglo XXI, primera edición.

3. La ideología detrás de las acciones

En cuanto a su ideología, Cárdenas tenía particulares calificaciones, expuestas por él en los siguientes términos al principio de su gobierno:

Lo principal de la nueva fase de la Revolución es la marcha de México hacia el socialismo, movimiento que se aparta de las normas anacrónicas del liberalismo clásico. Del liberalismo individualista se aparta, porque éste no fue capaz de generar en el mundo, sino la explotación del hombre por el hombre, al entregarse, sin frenos, al egoísmo de los hombres. Del comunismo de Estado, se aparta igualmente, porque ni está en la idiosincrasia de nuestro pueblo la adopción de un sistema que lo prive del disfrute integral de su esfuerzo, ni tampoco desea la substitución del patrón individual por el Estado Patrón.⁹

Posteriormente, el 17 de agosto de 1937, dijo ante la asamblea del Sindicato de Cordeleros, en la ciudad de México:

La Revolución Mexicana es un movimiento sui géneris: no copia ninguna doctrina ni ningún movimiento extranjero; es más antigua que cualquiera otra de Europa o de América. México aspira a implantar una democracia de trabajadores; no intentamos, como dicen los enemigos del régimen, implantar una dictadura; todos sabemos que el temperamento del pueblo no lo admitiría...¹⁰

En enero de 1939, respondiendo a la pregunta del periodista norteamericano Knickerbaker, que pretendía aclarar si los partidarios de Stalin en México trataban de influir en la política del gobierno, Cárdenas dijo:

Aunque lo llegarán a pensar no lo conseguirían en vista de que los propósitos de la revolución mexicana, sólo pueden ser desarrollados

⁹ Tomado de Elena Vázquez Gómez, en su presentación del *Epistolario de Lázaro Cárdenas*. Tomo 1; Edit. Siglo XXI; 1a. edición

¹⁰ Tomado de: *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*. Vol. 1, Edit. Siglo XXI; 1a. edición.

con procedimientos propios apegados a la realidad de nuestro medio.¹¹

Un año después (febrero 20 de 1940), último de su mandato, declaró lo siguiente dentro de un mensaje ante el Congreso local en Chilpancingo:

Nuestra constitución es democrática y liberal con algunos rasgos moderados de socialismo en sus preceptos que norman la propiedad territorial, principalmente para fines de restitución y en los mandatos que se refieren a las relaciones entre el capital y el trabajo”.

La transformación de los sistemas de propiedad por medios legales, no es obra de desquiciamiento, sino adaptación al cambio de los sistemas de vida social y de las técnicas de la producción [...] y afianzando las conquistas ganadas por la Revolución, no se hace con ello obra de destrucción, sino que al contrario, se evitan para lo futuro los desequilibrios que producen inquietud popular [...] y lucha permanente entre las clases separadas por la desigualdad injusta.¹²

A sólo cuatro meses de concluir su periodo presidencial y en la víspera del XIV Congreso Nacional de la CTM hizo la siguiente reflexión en un discurso a los obreros:

Considero desde luego que la etapa actual de la humanidad no debe ser de caudillos, ni de oligarquías opresoras, sino de masas organizadas con una clara conciencia de sus destinos y de su misión histórica.¹³

Sin embargo, después de la presidencia, en agosto de 1941 y diciembre de 1945, consigna en sus libretas de apuntes personales las siguientes radicales reflexiones:¹⁴

Ha faltado a la Revolución Mexicana barrer desde sus cimientos a los enemigos de los trabajadores: quitarles el poder económico a los ricos de ayer y a los ricos de hoy.

¹¹ *Ibid.*

¹² Tomado de: *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*. Vol. 1; Edit. Siglo XXI; 1a. edición.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Tomadas de Jesús Silva Herzog. *Ob. cit.*

Unidad nacional permanente sólo será posible cuando llegue a establecer un sistema político económico de carácter socialista.

Y, finalmente, en 1946, anota:

Nunca he negado mis personales simpatías a un sistema social como es el Comunismo, que suprime las oligarquías, los privilegios y las inmoralidades y que emancipa a la colectividad de toda lucha de clases.

No hay duda que son varias las conclusiones que se pueden derivar de las citas anteriores (y de otras muchas más que se encuentran en discursos, cartas y notas), sobre el socialismo que Lázaro Cárdenas manifestaba. Cada quien, dependiendo de sus particulares intereses, ilustración y posición política, encuentra lo que quiere: desde el radicalismo comunista, hasta la falsificación doctrinaria deliberada, o bien argumentos para acusar al General de una confusión ideológica que condujo a acciones históricas contradictorias. Ello es, por tanto, un tema de gran magnitud polémica aún no agotado; de discusión todavía apasionada en la confrontación actual de las ideas políticas que, sin duda, contribuirá a dar vida al cardenismo por mucho tiempo más.

Sin embargo, a los que todavía hoy reclaman a Cárdenas no haber sido un Lenin mexicano, no les resulta tampoco suficiente el conjunto de situaciones ampliamente conocidas que lo explican y tienden por ello a menospreciar lo que hizo e intentó legar en favor de esa doctrina humanista en nuestro país.

Hay dos reflexiones iniciales que no pueden dejar de hacerse al analizar el socialismo de Cárdenas:

La primera es que su contribución y respaldo a la agitación social no provenían de un intelectual marxista-leninista o de un enraizado en la clase obrera. Esta es la fundamental respuesta que debería bastar a los inconformes o insatisfechos con la posición que mantuvo. En todo caso, tal inconformidad deberían lamentarla o manifestarla contra Lombardo Toledano porque no fue más radical e incisivo en aquellas oportunidades que le brindaba el clima social y político que se dio en las etapas precardenista y avilacamachista, tan propicio internamente para el despliegue socialista debido a los muy pobres resultados que la "revolución burguesa" entregaba a

las masas trabajadoras. Responder así, sin embargo, no es para aceptar, de ninguna manera, la pretendida esterilidad socialista del Presidente, ni para trasladar la supuesta responsabilidad al líder obrero. La completa respuesta de la cuestión no puede ser tan simple como decir que las peras hay que pedir las sólo a los perales.

La otra reflexión es que Cárdenas, que bastante sabía lo que el socialismo científico entraña y que también conocía cómo se definían en su época la estrategia y las acciones para el establecimiento del Estado socialista, si bien no lo postuló, sí favoreció una organización proletaria conducente, convocando y alentando, desde antes de su campaña, la unidad obrera en una sola y gran central independiente o mediante acuerdos tácticos entre los sindicatos; pero utilizando un lenguaje cuidadosamente correspondiente al del juego democrático; dejando deliberadamente de lado el que justifica y proclama la dictadura del proletariado. Fue, siguiendo este juego, que también recomendaba a los empresarios su propia organización para la contienda social que él fomentaba¹⁵ y les hacía ver como un fenómeno natural y saludable. No era pues la tranquilidad social lo que postulaba, *sino la confrontación de las clases, pero en el marco del nuevo derecho revolucionario.*

Afirmado en lo anterior, alentó expresamente y amparó decididamente acciones que son propias de la organización y cohesión proletarias para la lucha de clases, pero justificándolas con la desventaja contenciosa en que se había mantenido a las clases laborantes y señalando como bondad nacional —para todos— sus expresiones pacíficas de fortalecimiento (huelgas, mítines, manifestaciones). En resumen: apelando no sólo a la triunfadora exigencia revolucionaria de un nuevo equilibrio político de las clases, sino a su necesidad para el progreso de la sociedad y de las empresas mismas, más no convocando a los obreros a la destrucción de su clase antagónica.

Sin embargo, siempre pensó y lo repitió frecuentemente que la Revolución desembocaría (mediante un proceso pacífico que el gobierno revolucionario garantizaría) en una sociedad de trabajadores manuales e intelectuales, libre de explotación humana.

¹⁵ En 1936 se estableció la Ley de Cámaras de Comercio e Industria.

Así, sin declaraciones radicales, fue que pudo realizar acciones radicales. Siempre temió que se volviera a la violencia que podría desatar el acorralamiento de la reacción aviesa, aunque, bien lo sabemos, nunca se abstuvo de enfrentarla cuando fue necesario, o de hacerle ver, precautoriamente, que convocaría y armaría al pueblo para oponérselo radicalmente llegado el caso, o a expropiarla si optaba por el sabotaje económico, tal como lo hizo en ocasión del pretendido paro patronal en Monterrey.

Como un ejemplo de esa permanente cautela, se tiene el siguiente ensamble de algunas declaraciones públicas suyas:

Es menester que los gobernantes "[...] sepan encauzar la resolución del problema o conjunto de problemas que se derivan del estado de transición social, económica y política en que nos encontramos. En una etapa del devenir de la humanidad en que el giro de la evolución oscila fatalmente entre el egoísmo individualista y un concepto más amplio y más noble de la solidaridad colectiva, no es posible que el Estado [...] permanezca inerte y frío [...] frente al fenómeno social que se desarrolla [...] Es preciso que asuma una actitud dinámica y consciente, proveyendo lo necesario para la justa encauzación de las masas proletarias, señalando trayectorias para que el desarrollo de la lucha de clases sea firme y progresista.¹⁶

La organización de los trabajadores será la que pueda realizar el desarrollo de la economía nacional cuando logre que el trabajo tenga la participación que le corresponda en la producción.¹⁷

El gobierno de la Revolución no desconoce la importancia de la ayuda que puede prestarle la inversión privada, la cual tiene legítimo campo de acción para fortalecer la economía nacional.¹⁸

Cárdenas, por otra parte, nunca soslayó o se negó a los propósitos básicos del socialismo: al gobierno de los trabajadores y a la socialización de los medios de producción. Estos propósitos los mantuvo vivos; válidos en sus discursos prospectivos y con acciones inmediatas en favor del cooperativismo al que llamó varias veces "ideal

¹⁶ Del último informe del gobernador de Michoacán Lázaro Cárdenas el 16 de septiembre de 1932.

¹⁷ En el discurso a los obreros el 1° de mayo de 1933. J. Silva Herzog. *Ob. cit.*

¹⁸ Del Informe del presidente Cárdenas al Congreso (Sept. 1° de 1939).

de la doctrina socialista de la Revolución". Un cooperativismo que cumpliría varias funciones intermedias y llevaría a un fin duradero:

[...] la supremacía del sistema cooperativista, organizando socialmente a los trabajadores del campo y de la ciudad [...] No se trata del seudocooperativismo burgués, instituido entre nosotros desde las épocas de la dictadura, sino de un cooperativismo genuino, constituido por trabajadores, dentro del cual puedan colaborar, sin excepción alguna, todos los elementos de trabajo y de consumo [...] para "realizar la obra social de la Revolución, acabando así con la explotación del hombre por el hombre."¹⁹

Cárdenas, según se puede desprender de su pensar y actuar, *confiaba en que el cooperativismo sería la pacífica trayectoria campesina y obrera para el avance gradual de los trabajadores hacia la posesión de más fuentes de riqueza, al mismo tiempo que su preparación para su racional administración por ellos; pero, también, que lo substancial que había que socializar estaba por crearse y nacería socializado: cooperativizado.*

Pero es posible que haya habido otras razones poderosas que lo autolimitaron para ser ortodoxo en su actuar y en su expresión socialista. En primer término, él sabía que comprometer públicamente y francamente a su gobierno con tal doctrina implicaba (en su tiempo) consentir que el proletariado mexicano, que él se empeñaba en fortalecer políticamente, dependiera de las consignas y estrategias del internacionalismo proletario, agitante, organizado y penetrante en aquel entonces, al cual, además, eran proclives destacados los líderes mexicanos de izquierda. Esta desnacionalización (tal vez así la haya considerado si es que se la planteó) de la dirección del movimiento obrero no era permisible para él, tanto por razones subjetivas como por condiciones objetivas de carácter externo. Tal vez por esto y para eliminar este supuesto riesgo, detuvo el intento de Lombardo Toledano de unir al campesinado con los obreros en un mismo organismo de lucha, e inhibió la posibilidad de que los empleados públicos se sumaran a alguna central.

En cuanto a las condiciones objetivas internas, hay amplias evidencias para pensar que él consideró, durante la presidencia, que no existía, en ese entonces, liderazgo y aptitud proletarios suficien-

¹⁹ Del mensaje del candidato a la presidencia el 1º de mayo de 1934.

tes para hacer, de pronto, corresponsables a los obreros de una economía socializada. Lo mismo dudaba de la clase campesina a la que se empeñaba urgente y apasionadamente en preparar para la explotación colectiva. Puede respaldarse esta afirmación con su interés, también criticado por muchos como contradictorio, de garantizar la existencia de la pequeña propiedad privada agrícola y en los experimentos de administraciones obreras que permitió o implantó, al parecer, para probar sus suposiciones. Pero también hay declaraciones propias que la avalan, como la siguiente que se encuentra en una carta dirigida el 13 de enero de 1967 al general Celestino Gasca:

[...] las agrupaciones de trabajadores que se forjaron al influjo de la Revolución, surgieron en un medio y una época en que la conciencia gremial era escasa y en que las masas carecían de experiencia para resistir con éxito las desviaciones y corruptelas de algunos de sus dirigentes. Pero no había otra forma de empezar y tampoco se podía esperar a que los obreros y campesinos adquirieran conciencia social [...]

Finalmente, no se puede ignorar que Cárdenas tuvo también que considerar la que sería la real y no la supuesta lealtad irrestricta al Presidente por parte de los jefes del ejército ante una conducta más radical y que, dentro de esta consideración, contaba la vecindad, potencialmente cizañera, agresiva y divisionista, de los Estados Unidos.

En resumen: hay bases suficientes para pensar que la ideología socialista de Cárdenas tuvo que conformarse con una obligada prudencia o cautela política de Presidente y atemperarse con los límites que imponía la conciencia del hombre que lo encarnaba, principalmente con dos: no recaer en la destructiva violencia interna y no aventurar al país débil frente al exterior. Por esto, la estrategia fue la de lograr y crear todo tipo de condiciones para el avance nacional hacia el socialismo sin provocar reacciones internas e injerencias externas, pero con gran intransigencia y amenaza para los intentos de retroceso revolucionario.

Esa política, verdadera política, fue también una difícil política que muy probablemente hubiera fracasado dentro de su mismo tiempo sin el extraordinario político, *socialista heterodoxo*, que fue Lázaro Cárdenas. *Heterodoxo que, sin embargo, hubiera coincidido hoy en mucho con tesis y tácticas del socialismo en el mundo.*

Es necesario que hoy los mexicanos reflexionemos en cómo fueron simultáneamente posibles en un solo sexenio: el avance realmente transformador social y constructor material de la Revolución; el vencimiento de la reacción política armada con rifles, periódicos y atrincherada en embajadas y púlpitos; el convencimiento del conservadurismo político; la efectiva libre expresión y el respeto a la libertad y a la vida de los disidentes; la vigencia del derecho de asociación política; la total nacionalización de los ferrocarriles, del petróleo y de propiedades extranjeras fronterizas; el mantenimiento de la suspensión del pago de la deuda externa; la mejoría de los niveles de vida popular; el impulso de la industria sin créditos e inversiones de extranjeros; el inicio del sector público industrial y, la orientación socialista de la agricultura, de la educación, del proletariado y de algunos sectores de la industria. Y, todo ello, sin rebasar los límites: sin caer en la violencia interna, sin afectar o ceder en nada la integridad nacional y fortaleciendo la soberanía nacional con el ejercicio firme de una política exterior independiente y solidaria con los países agredidos.

¿Cómo fue que pudieron alcanzarse tantas y tan encontradas metas en sus caminos políticos de realización? Puede pensarse que se alcanzaron porque todas servían a un solo fin; porque integraban un fenómeno de coherencia y de gran masa y densidad política; pero no hay duda que todo obedeció a una estrategia política magistral. Pero, ¿por qué fue que tuvo éxito?

Puede ser válida una respuesta fundamental para empezar:

Cárdenas fue un político que bien podríamos calificar profesional: aprendiz de político, oficial de político y maestro político. Pero, además, poseía una columna ideológica: el socialismo; pero un socialismo sin rigideces dogmáticas y sin ansia ciega; en fin: sin "mochería" por haberlo vertebrado e iluminado su batalladora vida plena de experiencias militares, sociales y políticas y con la experiencia de otros actores también principales con quienes convivió. Por esto es que resulta difícil la penetración analítica de sus acciones por intelectuales académicos.

[...] la Revolución Mexicana es el producto directo de una serie de esfuerzos populares, plenos de heroísmo y oportunidad, a diferencia de otros movimientos de su misma índole, las acciones de armas no

fueron precedidas por el pensamiento sistemático de los filósofos o de los economistas. La teoría de la Revolución se hizo en los mismos campos de batalla por hombres que en su mayoría poco habían estudiado [...] puede afirmarse que, en cierto modo, la Revolución Mexicana, en su primera etapa, se hizo sin el concurso directo de los intelectuales.²⁰

Por tal génesis y calidad ideológicas, su pensamiento no se obsesionó con el cambio violento y total de la organización económica y social existente, con el ataque directo y sin demora exterminador de las oligarquías, en lo cual hubiera sido probablemente derrotado dadas las circunstancias y las posibilidades populares que él aquilató y ponderó muy bien no obstante que, en su tiempo de gobernante, no se habían dado tantas advertencias de movimientos nacionales liberadores, moralmente justificados e ideológica y popularmente soportados, pero aplastados o cercados cínica y brutalmente como los que hemos visto y vemos las posteriores generaciones.

Cárdenas comprendió, en fin, que el cuerpo y peso de la realidad imponían un ritmo y una forma, a los que debía, aunque no quisiera, sujetar su acción. Pero es sumamente importante subrayar que ello no le dio motivo para desviaciones o lentitud, sino razón para actuar veloz y simultáneamente en dos horizontes del tiempo: para hacer concretamente todo lo que se podía hacer en cada oportunidad del sexenio (incluso para conformar las oportunidades) y para deshacer los obstáculos que podrían impedir a otros por venir, como a él se lo impedían, avanzar más rápido y más profundo.

Así fue que con él en el poder, la Revolución no sólo empezó a imponer compulsivamente la justicia económica sin mayor dilación, sino que también inició, a escala nacional y con movilización social, las tareas de civilización y culturización que darían frutos a largo plazo, a la vez que las magnas del rescate de los recursos territoriales para el progreso futuro que no dudaba sería brillante. Para esto utilizó todo lo que sus antecesores habían hecho y que estaba sepultado o anquilosado. *Pero también lo amplió hasta otra dimensión, realizó así una revolución en la Revolución.*

Cárdenas no sólo despertó de su letargo o salvó en su agonía temprana a la Revolución Mexicana, sino que *la proyectó dentro de lo*

²⁰ De *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*; vol. I. Edit. Siglo XXI; México 1978; primera edición.

nuevo que ya había surgido en el mundo y se empeñó en prepararla y dotarla para su inserción en ello, creando condiciones y medios que utilizarían los futuros revolucionarios socialistas mexicanos. Pero comprendió que había que crear primero al hombre de moral y conciencia socialistas, a ese hombre genérico al que Fidel Castro aludió, en una ocasión de crítica y definiciones substanciales, al decir que los becarios cubanos en los países socialistas regresaban sin haberlo visto.

[...] nuestro país necesita de una falange de hombres nuevos que tengan una preparación cultural o técnica unida a un fuerte espíritu de trabajo y un claro sentido de responsabilidad ante las necesidades de las clases desvalidas [...] de ahí los dos grandes rasgos de la ideología revolucionaria: transformación económica por una parte, esclarecimiento y difusión de verdades fundamentales por la otra.²¹

Para engendrar a esos hombres futuros que revolucionarían con emoción generosa a la sociedad, pero también con eficacia a la organización productora de la economía, creó, con escuelas urbanas y rurales, humanísticas y técnicas y con maestros politizados e inspirados, dispuestos incluso al martirio, la gran matriz: la llamada "educación socialista", sostenida por él con la misma intransigencia (razón y pasión) que la explotación agrícola cooperativa:

El problema agrario es grave en todo el país [...] Entregaré a los campesinos el máuser con el que hicieron la Revolución, para que la defiendan, para que defiendan el ejido y la escuela.²²

Educación socialista y ejido que, después de él, llegarían a ser desdeñados; con argumentos radicalmente intelectualizados de troyanos y troyanos la primera y con hipócritamente eficientistas el segundo.

Al tomar posesión de la presidencia, el presidente dijo:

[...] ha nacido la escuela socialista, [...] lo que la escuela socialista persigue, es identificar a los alumnos con las aspiraciones del prole-

²¹ Tomado de *Epistolario de Lázaro Cárdenas*. Tomo 1; Siglo XXI (1974). (Cursivas del autor).

²² En su discurso de campaña presidencial pronunciado en la población de Tres Palos, Gro., el 17 de mayo de 1934.

tariado (y) crear para México [...] la posibilidad de integrarse revolucionariamente dentro de una firme unidad cultural y económica.

De este modo la escuela ampliará sus actividades, constituyéndose como la mayor colaboradora del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria y combatiendo, hasta destruirlos, todos los obstáculos que se oponen a la marcha liberadora de los trabajadores..

La educación socialista [...] *pretende armonizar las fuerzas del trabajo de hoy con la conciencia que va a sustentar la acción de los hombres del mañana.*

Y, en agosto de 1959, en una carta dirigida al Dr. Gustavo Baz, dio la explicación del *verdadero propósito* del ejido:

La Reforma agraria no sólo atendía a destruir al latifundio. Para la industrialización no hacía falta tal reforma, puesto que hay países industriales con latifundio... El ejido nace como instrumento de libertad política, *como nueva célula democrática, como medio de independencia económica de la familia rural y como expresión clara de justicia social.*²³

Frente al pensamiento cardenista y la suspensión casi abrupta de su dinámica revolucionaria hay un tema principal que no se puede dejar de lado: el de su calificación como utopía que algunos de su época y la de ahora han hecho. La pregunta pues, es la siguiente: ¿se puede calificar a este pensamiento como una utopía; como una concepción filantrópica, patriota y profundamente moral, pero sin posibilidad de ser real porque estuviera estructurada sobre bases sólo subjetivas?

Como otros que se han ocupado de su estudio, creo que no.

No hay duda que la mayor parte de lo que ese pensamiento planteó se probó como posible y que lo ofrecido al pueblo mexicano se cumplió. Nadie puede negar que no sólo se hicieron grandes avances, sino que se establecieron bases sólidas para la continuidad del crecimiento económico y el desarrollo social y que se crearon y fortalecieron condiciones políticas para la maduración del pensamiento y organización socialista en México.

A nuestra salida dejé a los obreros organizados; a los campesinos también y la reforma agraria se encontraba en marcha. Los burócrata-

²³ Tomado de *Epistolario de Lázaro Cárdenas*. Tomo 1; Siglo XXI (1974) (cursivas del autor).

tas tenían el estatuto jurídico; el magisterio estaba organizado también y los miembros del ejército estaban incorporados al partido. ¿Era esto o no un instrumento para que el país continuara por el camino de la liberación? De lo que haya ocurrido me siento perfectamente limpio.²⁴

4. *El cambio de rumbo: hacia el callejón sin salida.*

Que la continuidad revolucionaria que Cárdenas supuso no se haya producido y que mucho de lo que en su época se hizo lo hayan perdido después pueblo y país, no puede, si se juzga objetivamente, atribuírsele, ni, tampoco, es prueba de inconsistencia de su pensamiento.

La culpa de ese paro y retroceso fue de quienes lo sucedieron en el gobierno; de los que simulando ideología y capacidad y presionando zalamera y políticamente ascendieron a las cimas del poder público y utilizaron, en reversa, las grandes facultades que la Constitución otorga al Presidente, y que él había instrumentado para ejercerlas plenamente para el avance. Pero también fue y ha sido hasta hoy —*hay que enfatizarlo*— responsabilidad de líderes laborales; pero, más aún, de los propios trabajadores industriales y de los campesinos que los han soportado, no obstante desleales, y que, por no fortalecer su ideología, su unidad, su táctica y sus armas suficientemente, fueron llevados paulatinamente a la derrota o se expusieron a represiones súbitas o a martirios infames, que muchos sufrieron por sus movimientos de rebeldía, que lograron amedrentar a la mayoría dejándola en la consideración de que su situación injusta y manipulada es la que deben padecer por ser la de menores riesgos y males, según se les ha dicho y repite.

En relación a lo anterior, se afirma frecuentemente que la enajenación y la corrupción laborales las generó Lázaro Cárdenas al estructurar al PRM porque con éste se llegó a someter a las dirigencias obrera y campesina a una corporación con el primer mandatario en la cúspide. Sin embargo, aunque es posible fincar tal responsabilidad absoluta en el expediente con la ingenuidad en que cae

²⁴ De una entrevista concedida por Lázaro Cárdenas a Roberto Blanco Moheno y consignada en *Tata Lázaro*, Edit. Diana. México 1974.

frecuentemente la abstracción analítica de la sabiduría obtenida de esquemas puramente intelectuales, las conclusiones cambian cuando el análisis se hace no sólo a la luz de lo que él hizo, sino, también, sacando de la sombra lo que él intentó y se le impidió, así como lo hecho y lo no hecho por muchos otros durante casi cincuenta años transcurridos desde el fin de su gobierno. Hay que advertir, por principio de cuentas, que es muy posible que se le juzgue todavía responsable por resultar todavía excepcional y que los verdaderos culpables hayan estado exculpándose argumentando, falazmente, que, con su conducta, han mantenido viva la línea política cardenista.

En su último informe de gobierno el presidente Cárdenas señaló:

En ningún caso el gobierno ha intervenido en la organización sindical para influir en la designación de sus gestores y representantes, sin duda por entender justificadamente que el Estado debe abstenerse de toda intromisión en [su] vida orgánica.²⁵

El PRM fue, en esencia y función, una unión política de todas las clases: obreros, campesinos, maestros, militares y fracciones de la burguesía en un solo frente, promovida —y no sólo por Cárdenas— para depurar de conservadores y contrarrevolucionarios al PNR y para oponer una sólida unidad nacional a los intentos imperialistas y a los de sus simpatizantes nacionales de doblegar, por la fuerza, la voluntad nacionalista y nacionalizadora de ese entonces. Al respecto, Vicente Lombardo Toledano dejó escrito:

...el general Plutarco Elías Calles, cuando deja de ser presidente de la República, crea el Partido Nacional Revolucionario, sin consultar con nadie, *con el fin de [...] centralizar la dirección política del país...* nace, sin embargo, con desprestigio entre el pueblo, porque es el fruto de un acto unilateral del hombre que tenía el mayor poder político de la nación, y además, porque se descuenta a los empleados públicos una parte de sus sueldos para sufragar los gastos..., *el PNR, mientras Cárdenas lo dirige, si no es un partido de clase, sí actúa como un organismo influido por la clase trabajadora, urbana y rural [...]* Años más tarde y pocos días después de la expropiación de las empresas petroleras, para evitar un golpe de estado, *a moción de los dirigentes obreros se di-*

²⁵ Último informe al Congreso de la Unión, Sept. 1° de 1940.

suelven el PNR y las organizaciones representativas de la clase trabajadora, de los campesinos, del ejército y de los elementos de la pequeña burguesía urbana, no encuadrados en las organizaciones de masas [y] firman un pacto para fortalecer al gobierno [...] que da origen al Partido de la Revolución Mexicana (PRM). En esta agrupación, *que no es un partido político propiamente dicho, sino una alianza*, la clase obrera tiene una participación muy importante e influye en su orientación, en su programa y su conducta; *pero la participación de los miembros de los sindicatos [...] es individual*, orientada por [...] sus organismos de clase. Por último, cuando el PRM, creado para un fin transitorio, pierde su autoridad, se le trata de revivir cambiándole el nombre y titulándolo Partido Revolucionario Institucional. Pero este partido [...] es un arma política del gobierno [...] y la clase trabajadora no lo dirige [...] sirviendo al sector de la burguesía que toma el mando [...].²⁶

Conforme a las dos citas anteriores, *la transformación perniciosa del PRM, posterior a Cárdenas, resulta ser una grave responsabilidad de los que convinieron en resucitar al PNR callista; de quienes lo convirtieron para ello en PRI y de los que lo han eternizado como partido; pero "partido de clases", no ya de la Revolución, sino revolucionario aunque también institucional. Pero también tienen ineludible responsabilidad quienes aceptaron que se institucionalizara la contrarrevolución con tal resurrección*, no obstante que los conjuros eran obvios galimatías políticos tramposos, que sólo "sonaban bien" en el coro demagógico perpetuo, en el que, todavía hoy, aceptan el papel recitativo viejas y nuevas voces sin timbre y sin tono proletarios.

5. *Del ejercicio del poder a la crítica al poder.*

A propósito de lo anterior, Lázaro Cárdenas, en referencia a la pretendida reelección de Miguel Alemán, creador del PRI, consiguió en una de sus libretas de apuntes:

Debemos evolucionar a través de la organización política y social, facilitando el agrupamiento de ciudadanos y la formación de partidos independientes.

²⁶ Vicente Lombardo Toledano. Tomado de *Escritos sobre el movimiento obrero*. Colección Biblioteca del Trabajador Mexicano. Universidad Obrera de México. México 1975. (Cursivas del autor).

¿No fue acaso esta sentencia de hace casi cuarenta años, producto de una reflexión absolutamente contraria a la existencia o persistencia de un partido oficial y "de clases"? Y, ¿no es también el siguiente texto del año 1958, su reiteración a la vez que una explicación directa de la suspensión y retroceso revolucionarios, que resulta políticamente inobjetable y todavía actual ante lo que hemos visto y seguimos viendo en 1989?:

Los intelectuales y técnicos que han servido al régimen no han respondido al ideario de la Revolución. La han entendido, pero no la han atendido.

La Reforma Agraria se ha quedado a medias y por ello es patente la situación precaria de la mayoría de los campesinos. Estos trabajan y producen, pero trabajan sin mayor compensación a su esfuerzo, por la carencia de técnicas y de recursos para subsistir durante el ciclo agrícola. Por lo que producen... obtienen bajos ingresos por falta de protección a los precios.

Los intelectuales y técnicos en los puestos públicos han desviado la organización sindical hacia el sindicalismo 'blanco', y en materia educativa han dejado que se imponga en la mayoría de los centros educativos particulares una educación sin una finalidad concreta, para que la niñez y la juventud puedan formar en su mayor edad una unidad para engrandecer a México.

Todo esto revela falta de sentido revolucionario, falta de organización que encauce los logros que la Revolución Mexicana conquistó con el sacrificio del pueblo.

Se dice que los hombres de la Revolución han envejecido y que con su edad ha envejecido la Revolución. *La Revolución no envejece, vive en el espíritu del pueblo.*

Ciertamente muchos hemos traspasado los umbrales de la mayor edad, pero nuevas generaciones nos están sucediendo en la responsabilidad y son hoy en mayor número los intelectuales, técnicos y hombres de ciencia, los que ocupan posiciones en las administraciones del régimen.

Lo que ocurre es que con el proceso que siguió la Revolución, después del periodo preconstitucional, *entró al periodo de las "instituciones" y desde entonces las posiciones oficiales importantes han sido ocupadas por hombres con intereses creados que hacen la contrarrevolución, "contrarrevolución pacífica", que niega eficacia al ejido, al derecho obrero, a la educación socialista, etcétera. En consecuencia, han faltado dentro de las propias administraciones del régimen elementos con*

mayor sensibilidad revolucionaria y que sean menos los elementos contrarrevolucionarios que niegan los derechos esenciales del pueblo...²⁷

Reflexiones y explicaciones como las anteriores hay muchas más de Lázaro Cárdenas que ayudan no sólo a deslindar responsabilidades, sino a entender los pasados y presentes fenómenos nacionales. Más no provienen de un mero y disciplinado observador interesado solamente en consignar el acontecer de un país; no podemos pensar que fue un espíritu crónista el que las animó.

Por la calidad y actuación de quien las hizo sólo pueden haber obedecido al propósito de criticar *pero, más que nada, al de denunciar*. Ellas entrañan acusaciones de hechos graves que ponen a sus actores (personas, grupos y clases) en un merecido sitio: en un banquillo de acusados. Son testimonios de un testigo de excepción que conocía antecedentes, situaciones, posibilidades y protagonistas y que, por esto, también podía ser, y así se le reconocía por muchos que a él se atenían y acudían, un juez; un juez de primera instancia que remitió por escrito sus veredictos personales al pueblo (él sabía que los leería), que algún día realizaría el juicio supremo, enderezaría el rumbo nacional y suspendería el fenómeno degradante.

Acusaciones graves, ante las cuales los ahora implicados en la continuación de la política antipopular y lesiva para el país, la defienden y actúan argumentando que el tiempo ha obligado al cambio de las prioridades y propósitos de la administración pública, de la dirección sindical y de la organización campesina, en la medida que su paso ha ido demostrando que es absurdo nuestro empecinamiento en no reconocer que somos un país débil que no puede darse los lujos de servir prioritariamente a los principios de solidaridad social, democracia y soberanía, puesto que ello nos mantendría en una ilusión: en la economía ficción.

Pero ya que aceptar la supuesta debilidad nacional como condición fatal y como justificante de acciones debilitadoras sólo puede conducirnos al agotamiento de las fuerzas propias y al imperio sobre

²⁷ Lázaro Cárdenas, apunte del 1º de enero de 1958. Tomado de *Cárdenas: retrato inédito* de Luis Suárez. Edit. Grijalvo. México (cursivas del autor).

nosotros de los países fuertes, tal pretensión de defensa resulta inaceptable; las denuncias de Lázaro Cárdenas permanecen válidas y, por ello, el juicio previsto por él debe hacerse. Debemos hacerlo, vale decirlo, empezando por el principio: desde el momento aquél al que el acusador revolucionario alude: el del surgimiento de “la contrarrevolución pacífica”. *¿Será este momento el de la reencarnación del PNR en el PRI?*

6. *¿Para qué Lázaro Cárdenas hoy?*

Por tanto, lo que hoy se plantea como tarea urgente a cada uno de los mexicanos y a todos colectivamente, es juzgar una continuidad de varias décadas a partir del desvío grave de su Revolución, que ya ha retrocedido al país y ahora compromete seriamente su futuro. Sin remedio tienen que hacer un juicio histórico.

Pero histórico en dos significados del término: porque explique el presente —nuestra crisis económica, social y política— como resultado de un ya largo periodo pasado y porque “haga historia” al traducirse en acción para sacar del rumbo agotador al país.

Lo anterior implica abandonar la costumbre de enjuiciar solamente lo acontecido en el curso de los últimos regímenes gubernamentales corresponsables y también la de poner la atención únicamente en lo administrativo, (la cuestión no se satisface con sólo la aplicación de auditorías), sino, adicional, pero fundamentalmente, con la valoración, desde la óptica del amplio interés social, de la conducta política de los grupos de poder. Es en este terreno o ámbito donde se hacen visibles las causas originarias del tránsito hasta nuestra inaceptable situación. No llevaría a ninguna solución seguir juzgando, como comúnmente se ha venido haciendo hasta ahora, sólo los males derivados: las consecuencias. Ello nos ha estado distrayendo con una especie de juego de adivinanzas y en la ilusión de buenas esperanzas. Para esta actitud un tanto pueril, por lo que sabemos y sentimos, ya no tenemos tiempo.

Al enjuiciar históricamente el fenómeno político mexicano, se encuentran ciertas *constantes* que revelan que la situación nacional no la han determinado los inevitables humanos errores de individuos, ni “debilidades pecaminosas” que fueran ocasionales o el predominio temporal de personajes, sino que claramente se observa

cómo ha venido fortaleciéndose, operando insistentemente y con premeditación y alevosía, una compleja organización hereditaria de pocos contra la gran mayoría, desenvolviéndose desde sus viejas formas simples hasta las desarrolladas de ahora: desde las prepotentes, absurdas y sin disimulo características del caciquismo estúpido y fanfarrón que asesina, roba y despilfarra primitivamente, hasta los procedimientos actuales, muy refinados y secretos, propios de las mafias, para suspender y retroceder una marcha histórica y apoderarse del patrimonio y porvenir de todo un pueblo mediante “negocios” y negocios particulares, muchos de ellos extranjeros, que han impuesto o reformado leyes para hacer lícito y sin límites un capitalismo bárbaro, cuya ideología en propaganda los hace aparecer y ser aceptados como pilares fundamentales de una política económica que señalan sin alternativas posibles; es decir: plausible por “sabia” y por ser técnicamente “irreprochable” y legalmente “impecable”.

Y todo lo anterior a pesar y en contraste, de tesis políticas establecidas como camino revolucionario hace cincuenta años:

Mi gobierno, al iniciar su administración se encontró dentro de los términos contradictorios de un dilema ineludible [...], la subordinación de todo programa de mejoramiento social a la conservación de la riqueza organizada, solución preferida por las clases conservadoras que, cerrando los ojos a la miseria y a las necesidades del pueblo, han perseguido un interés lucrativo individualista. El otro extremo, el cumplimiento del programa impuesto por la Revolución [de] dirigir la economía del país en el sentido de los intereses del mayor número de sus habitantes, reconociendo que para lograrlo, se hacía necesario recurrir al auxilio de la técnica profesional y a la organización solidaria de los trabajadores. El gobierno se decidió por este último extremo del dilema.²⁸

Afortunadamente para el juicio ciudadano, Cárdenas es aceptado nacional e internacionalmente como actor histórico ejemplar. Por ello, no habrá que fundamentar la argumentación en que sus sucesores violaron o permitieron que se violara un ideal revolu-

²⁸ En *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*; vol. 2. Siglo XXI; México 1978 (primera edición).

cionario: un abstracto "deber ser", sino basarlas en la suspensión o cancelación de un "poder ser" probado como tal durante el mandato del general.

Pero también se nos ofrece el expresidente como agente historiador, como fuente histórica, ya que tuvo, como preocupación vital, relatar y explicar, no sólo en páginas íntimas de clara intención política póstuma, sino públicamente con discursos y en entrevistas durante y después de su estadía en el poder, lo que pasaba y por qué pasaba. De muy pocos de nuestros presidentes y expresidentes podemos decir, como de él, que sintieron como necesidad imperiosa permanente, el explicar a sus gobernados las razones y circunstancias de la mayor parte de sus actos de gobierno.

Pero, ¿porqué *debemos* juzgar lo pasado? La respuesta clara, amplia y profunda, apenas esbozada en párrafos anteriores, la dará y hará sensible para todos el propio resultado del juicio. Pero lo que debe preocuparnos para hacerlo es que lo que el General advirtió y el país resiente hoy, si bien apareció décadas atrás con consecuencias menos graves, no sólo no se detuvo, ni se detiene sino que continúa y agrava en forma cada vez más acelerada.

A esa índole acumulativa y progresiva de nuestro deterioro como pueblo y nación no sólo hay que destacarla y cuantificarla, sino descubrirle origen y razones de permanencia y difundirlos, puesto que no hay conciencia socialmente extendida de ello a causa, en gran medida, de que la mayoría de la población nacional es juvenil; tiene todavía muy pocos años y estos los ha vivido sin juego político que pueda ser calificado como genuino, de buena cepa.

[...] una perenne soledad en los tiempos electorales basados en la unilateralidad obligada del sufragio o en los obstáculos que encuentran los contrarios para ejercerlo y hacerlo respetar deja de ser saludable, más aún si aquellas victorias son resultante de una política de partido que incorpora a sectores antagónicos bajo una falsa amplitud conceptual de los objetivos de la Revolución Mexicana, pues esa política no aglutina ni fortalece la acción de las masas [...], sino margina a estas de la militancia [...] La relativa invalidez del sufragio, también [...] se traduce en adhesiones electorales al partido en el poder o en sedicentes luchas de matices ideológico entre todas las agrupaciones políticas reconocidas [...] que, en extraña unanimidad, proclaman sostener los principios de la Revolución Mexi-

cana. *Esta situación abate el espíritu cívico [...] especialmente de los jóvenes* que, en vez de una lucha de principios e intereses encontrados, encuentran en paradójica unión partidaria a explotadores y explotados, a revolucionarios y reaccionarios; y entre los partidos sólo hallan una contienda propiamente convencional.²⁹

Hay pues que conocer y difundir las verdades fundamentales orientadoras: qué podemos ser, empezamos a ser y la explicación de lo que somos. Hay que descubrir, para asumirla, la verdad social que las versiones "oficiales" encubren o distorsionan. Para esto hay que contrastar y cuestionar toda nuestra realidad actual para entender muchos resultados contrarios a los que el país había previsto. Como ejemplos: por qué el país amenaza ahora desmoronarse si entre 1934 y 1940, y todavía un poco después, se dieron los indicios reales y no sólo las promesas verbales que aseguraban que hoy seríamos un país sólido y un pueblo ejemplar. Si también hicimos una reforma agraria de gran aliento e iniciamos la agrícola, que probaron sus grandes bondades para la justicia social y el desarrollo de la economía, por qué hoy mayoritarios grupos campesinos viven en la pobreza o miseria y no somos capaces de producir cabalmente nuestros alimentos, (aún en los bajos niveles de consumo promedio por habitante que padecemos) y tenemos que pedir prestado al extranjero para importar los que nos faltan. Si nacionalizamos los ferrocarriles y nuestro petróleo para rescatarlos de los intereses de otros países y sumarlos a nuestro propio potencial, por qué ahora, sin embargo, esos transportes son muy precarios (por anticuados y descapitalizados) y el petróleo tenemos que venderlo en la mayor cantidad posible, a quien sea y a como nos lo paguen, mientras que sufrimos la elevación constante, ya descomunal, de los precios internos de los combustibles y, no obstante ello, la empresa estatal explotadora está endeudada con el extranjero e imposibilitada no sólo de crecer en la medida posible y necesaria sino, de renovarse. Si en ese periodo también creamos una grande, generosa y alentadora estructura educativa, desde la escuela elemental hasta la politécnica y universitaria, destinada no sólo a civilizar, sino también a sustentar el

²⁹ Del "mensaje póstumo" de Lázaro Cárdenas a las fuerzas revolucionarias (octubre de 1970). Tomado de Benítez Fernando: *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*; Tomo III. Fondo de Cultura Económica; primera edición; México 1984. (Cursivas del autor).

desarrollo económico y a crear una convención política aglutinadora (una ideología nacional) y una conciencia social en cuanto defensora de las clases laborantes y de los intereses nacionales, debemos ahora precisar y difundir por qué tenemos hoy un sistema educativo que no encuentra en forma clara sus propósitos comunitarios y es, en grandes medidas insuficiente, desarraigado de la patria y clasista y no ha sido capaz de darnos grados apreciables de habilidad tecnológica propia ni tampoco niveles medios aceptables de cultura.

Pero también debe saber —y alarmarse— nuestra numerosísima juventud, que las actividades campesinas persistentemente precarias y la industria siempre ineficiente, nos impiden, desde hace más de un sexenio, crear, con medios propios, los puestos de trabajo que ella necesita. Y que, por una irracionalidad pública y privada (que no proviene sólo de personales ambiciones pecuniarias) que impuso medidas de política económica sin consulta y sin oídos, nos encontramos endeudados con el extranjero en cifras que son gigantescas frente a nuestra capacidad de pago al exterior, que han minimizado la inversión pública, a tal grado, que no logra su resarcimiento aún con la venta de numerosas empresas públicas, ni con las decretadas elevaciones permanentes de los pagos ciudadanos al gobierno por impuestos, derechos y precios, o con las reducciones continuas del gasto para el desarrollo social, ni con la apertura lesiva del país al capital extranjero.

En fin, hay que animar el quehacer político, pero en su genuina acepción revolucionaria.

No nos queda, en realidad, alternativa. Tenemos que descubrir, describir, analizar, explicar y divulgar ampliamente la situación nacional, sus causas determinantes y sus previsibles aniquiladoras consecuencias. Todo ello resulta ser la reanudación de una acción civilizadora y educativa que indebidamente quedó rezagada. La sociedad mexicana ha padecido demasiado tiempo al interés o intereses que la ocultan y, con ello, ha dado origen al sentimiento muy común de que es natural, o a la sospecha popular de que es tan grave que descubrirla es sumamente peligroso o fatalmente desalentador y destabilizador y ha preferido, como precaución primitiva, contribuir al ocultamiento con la simulación y con apreciaciones fatalistas que niegan su remedio. Aunque también, para algunos, ese ocultamiento obedece a la esperanza de que, con él, sus privilegiadas posi-

ciones particulares se mantendrán o la validez de sus prejuicios se perpetuarán.

Pero hay que anticipar también que no será posible sólo descubrir la realidad y conocer y condenar sus sinrazones; que ello nos va a llevar, a casi todos o a muchos más que ahora a actuar políticamente: a aumentar el caudal de ideas, de emociones y la controversia, en fin: a elevar la presión social para que se rescate el proyecto de país que habíamos empezado a construir.

Habrà también que advertir que esta acción podrá ser una lucha porque a ella se opondrán “[...] los poseedores de los privilegios, lo mismo del monopolio de la tierra, que de los monopolios industriales y financieros, porque mediante la promoción de la capacidad [...] social de las clases trabajadoras no pueden mantenerlas siempre sometidas a regímenes de explotación [...]”.³⁰

7. *¿Qué debe rescatarse?*

¿Qué fue lo que perdimos? ¿Cuál era nuestro destino malogrado, escamoteado?

Podrían elaborarse respuestas precisas a esas preguntas y hacerse referencia a textos que las implican, pero no es del caso traer aquí precisiones cuantitativas o de otra manera descriptivas de las metas y logros en cada uno de los campos de acción y de proyección que la actividad gubernamental comprende y que fueron objeto del pensamiento y de las acciones consecuentes de Lázaro Cárdenas. Una exposición de tal tipo sólo daría lugar a participar de algún modo en las controversias necias o aviesas sobre la inoportunidad o impertinencia actuales de continuar lo que quedó trunco o sin perfeccionamiento, o de recuperar lo retrocedido.

Es más, ese país que perdimos, no puede ser calificado hoy —debido en gran parte a su excepcionalidad misma— utilizando las consideraciones economicistas y mediciones macroeconómicas con que se ha venido evaluando el desempeño del país después de la gestión cardenista. Y menos aún, desde las abstracciones de la realidad

³⁰ Tomado del discurso de Lázaro Cárdenas ante el Congreso Local en Tuxtla Gutiérrez, Chis., el 17 de marzo de 1940.

social y política que hace la tecnocracia de hoy para demostrar y medir el crecimiento económico y poder exhibirlo como desarrollo.

Para la razón política (razón revolucionaria) de Lázaro Cárdenas, el desarrollo social era lo que debía iniciarse puesto que no dependía del avance prioritario del quantum económico, sino al contrario: el desarrollo social, entendido como democracia y justicia económica, sería el que impulsaría y normaría el crecimiento económico, que sería acelerado por la correspondiente ampliación del mercado y liberado de conflictos sociales internos y de la explotación extranjera de los recursos productivos. Sólo así puede comprenderse lo siguiente:

Soy partidario de la política agraria por ser uno de los postulados de la Revolución y porque el resolver el problema de la tierra es una necesidad nacional y un impulso al desarrollo de la agricultura.³¹

[...] No vivimos en los tiempos en que basta fundar una 'Prosperidad' a secas. Correríamos el peligro del Porfirismo; creyó que estaba afianzando la prosperidad y sólo estaba preparando la revolución [...] Una economía bien dirigida *reclama, como base fundamental*, hacer justicia a los trabajadores [...] En cuanto a mí, todos deben saber que no es mi manera, la propia, para ser instrumento de una prosperidad fundada en la explotación injusta de las clases trabajadoras.³²

...el gobierno que presido no sólo tiene el derecho, sino la obligación y responsabilidad de velar, durante su periodo constitucional por su cumplimiento [de los principios revolucionarios], *adaptando la economía [...] a las necesidades del orden social [...]*.³³

Era pues, como se puede inferir, al mandato constitucional de convivencia social en la justicia (no a un voluntarismo y unilateral pacto de crecimiento o de solidaridad económica), así como a un programa sexenal de transformación revolucionaria (que definía el cómo y el para qué del crecimiento económico con las prioridades sociales que imponía a la economía), a los que el Presidente obedecía.

³¹ De un discurso en Michoacán el 1 de enero de 1928.

³² En la entrevista concedida a Ezequiel Padilla, publicada en la prensa los días 12 y 13 de abril de 1935. (Cursivas del autor).

³³ Del informe ante el Congreso. Sept. 1º de 1939 (cursivas del autor).

Por tales obediencias, su enfoque fue el de la economía política y no el de la política económica. Fue por esto que dio a la interacción productora de las clases sociales la atención prioritaria en su momento presidencial, induciendo, o bien imponiendo, para ello, una nueva correlación política. Esta, por más justa, abriría (y abrió) la posibilidad a una política exitosa de desarrollo económico humanista arbitrado e impulsado, en sus primeras fases, por el gobierno. Fue todo esto, en resumen, el ejercicio de una política de integración social real y funcional para el desarrollo de la nación, *guiada por una teoría extraída de la experiencia y realidad nacionales que tenía un postulado medular y pivotal sorprendente: el atraso económico del país se vencerá con la imposición de la justicia en su sociedad*. Este postulado fue el que se echó a un lado después de Cárdenas para volver a imponer, gradualmente, el que la Revolución había descalificado y que ahora, desde hace ocho años, está plenamente vigente: la riqueza se logra consintiendo la superexplotación del trabajo y favoreciendo la concentración del ingreso y la inversión extranjera sin límites.

Fue por esa substitución de principios que se perdió el país que hoy necesitamos y podríamos tener sus casi noventa millones de habitantes.

Así pues, reflexionar hoy el pensamiento y acción de Lázaro Cárdenas, junto con sus testimonios, juicios y denuncias, no es, como acusan voces gubernamentales y empresariales, buscar asideros para regresar a situaciones pasadas que califican como frustradas o ya superadas, agotadas o inoperantes en la realidad actual, sino para encontrar fundamentos, convencimiento y orientación para restablecer la justicia que con él fue vislumbrada por primera vez en México y, con ella, dar nuevamente vigencia operativa a una válida teoría nuestra para el avance económico que tanto nos urge para detener la muy grave degradación social.

Pero sí hay quienes, de verdad, con sus tesis y acciones, intentan retroceder al país a condiciones ya superadas; son minorías equivocadas o irresponsablemente rapaces, pero poderosas, y ya lo han logrado en gran medida.

En nuestro país, la negación del porfirismo que la Revolución popular expresó en la Constitución de 1917, encontró con Lázaro Cárdenas su realidad concreta, su mayor afirmación práctica, gracias al poder político protagónico de las masas que él propició, orga-

nizó y representó como su cabal Presidente revolucionario. Pero este proceso de avance en la realización concreta quedó trunco, y no porque lo haya descalificado una imposibilidad probada o repudiado la sociedad con tesis nuevas, sino por haber decidido su cancelación una no declarada y subrepticia contrarrevolución de pequeños grupos, nacionales y extranjerizados, que fueron creciendo y acuerpándose en el seno de los gobiernos sucesores y derruyendo, poco a poco, lo construido para el pueblo, pretendiendo llegar, aceleradamente ahora, hasta los cimientos, hasta los principios, hasta llegar a un retroceso: hasta un liberalismo económico que permite y justifica que imperen los más fuertes, no la sociedad; donde puedan decidir, sin cortapisas, los individuos privilegiados del país asociados a otros poderosos extranjeros.

Sin embargo, el poder social ha dado muestras recientes de su reactivación. La campaña electoral por la Presidencia de la República realizada entre 1987 y 1988, así como su desenlace en la votación del mes de julio, demostraron muy visible y audiblemente para todos, la existencia de una amplísima y airada inconformidad social con la conducción económica y política del país.

Pero la profunda importancia de esos sucesos no estriba en que hayan sido la demostración, ansiada por muchos, de esa inconformidad acertadamente supuesta o conocida, sino en la forma con que se manifestó trascendente para el ejercicio político futuro. En resumen:

—En esta ocasión, las protestas fueron no sólo actos grupales sino alianzas populares. Pero, además, estuvieron sustentadas en acusaciones múltiples y diversas, pertrechadas con argumentos convincentes y fueron conducidas por líderes genuinamente aspirantes al poder, es decir, tuvieron la forma de un juicio ampliamente social y plural condenatorio al gobierno y de desafíos políticos reales a su partido.

—Al no poder el gobierno y el PRI descalificar ante la sociedad, con hechos o con oratoria, a las manifestaciones opositoras de derecha y de izquierda, el candidato priísta declaró públicamente el desliz de su partido hacia la derecha; hasta una nueva posición en la alineación política nacional: la del “centro”, sin que el añadido de “progresista” le diera mérito compensatorio o hiciera diferencia específica con los otros partidos principales, puesto que también

ellos proclamaron la acción para el progreso del país, aunque, tal progreso, desde sus muy diferentes concepciones sociales. La campaña del PRI para mantenerse en el poder, al tener que dividirse en los dos diferentes frentes en que se lo disputaban con eficacia, le hicieron imposible declararse en la izquierda. Fue así que llegó a la necesidad, por imperativos de la lógica y de la astucia, de declarar el abandono de esa posición, apoyándose y apoyando con ello, la ficción derechista de que en ella impera sólo el extremismo socialista que, subliminalmente, identificaron con Lázaro Cárdenas para encarnarlo, como trasnochado (no progresista, sino regresivo), en su hijo candidato presidencial contendiente. No obstante y no sin cierta contradicción, el PRI no pudo evitar calificar al General —para utilizarlo— como gran patriota, visionario Presidente y ancestral priísta “siempre leal a su partido”; pero oportuno y acertado sólo en su tiempo.

Ya que el gobierno y su partido retuvieron el poder Ejecutivo y las mayorías camarales, las campañas de los opositores no pueden calificarse, aunque fructíferas, como movimientos reivindicatorios victoriosos; pero sí, todas juntas, pueden haber sido el inicio del juicio político popular necesario aludido aquí en páginas anteriores. Pero este posible inicio entraña peligros por el diferente enfoque e intereses de los muy diferentes jueces sólo coyunturalmente coligados.

El juicio debe continuar y por tanto hay que eliminar sus riesgos. Para esto su nivel analítico tiene que ser elevado por la izquierda, para alentar el consenso popular de condena, haciendo clara, para todos, la posibilidad de un brillante porvenir nacional de justicia que se ha estado cancelando. Y esto no es sólo tarea de elaborar programas de administración pública o de perfeccionar la retórica —ambas cosas muy desprestigiadas ahora— sino, fundamentalmente, de replantear el proyecto de país y de alcance de vida plena en él, que fueron diseñados e iniciados exitosamente por una histórica izquierda nacional.

Sólo se podrá vencer al centro y a la derecha con una propuesta de reanudación de la justicia y con la historia que los define, contrasta y descalifica.

Soberanía cardenista o de cómo engrandecer a México

Luis González Souza *

Es necesario que en todo momento estemos preparados para resistir, aun a costa de serios sacrificios económicos, los ataques de los que no han comprendido la justicia de la causa de México y que se empeñan en hacerla fracasar (...).

Lázaro Cárdenas **

La cuestión de la soberanía, sobre todo para naciones subdesarrolladas y dependientes como México, ha vuelto a colocarse en el centro de los grandes problemas de nuestro tiempo. Si alguna vez pareció suficiente la independencia conquistada en la época de la descolonización, hoy ya no lo es.

El desangramiento de la soberanía de naciones como la nuestra yace en el corazón de la crisis contemporánea, una crisis tan larga y profunda que en verdad la hacen histórica. Para decirlo rápido, dicho desangramiento es una condición clave para que los países industrializados salgan de la crisis a su manera, conforme a sus intereses. Y en los hechos, sin embargo, la erosión de nuestras soberanías no ha resultado más que en una profundización de la crisis.

Tómese ello sólo como un botón de muestra respecto a lo complicado y lo trascendente del asunto. Su tratamiento con más detalle no podemos emprenderlo ahora.¹ Aquí nos centraremos en el

* Miembro del Consejo Directivo Provisional del Movimiento del Pueblo Mexicano (MPM).

** Discurso durante el primer congreso nacional de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el 24 de febrero de 1938.

¹ En otras ocasiones hemos tratado de abordar con más detalle este asunto. Ver, por ejemplo, "Soberanía herida" en *En marcha* núm. 9, revista del Movimiento del

engrandecimiento de México basado en la defensa de su soberanía: engrandecimiento como hecho histórico, lleno de enseñanzas, durante el régimen cardenista (1934-1940); defensa de la soberanía, a la manera cardenista, como la gran tarea para que México vuelva a engrandecerse, en vez de salir desfigurado de la grave crisis contemporánea.

1. *Acerca de por qué voltear a la época cardenista.*

Hacer historia sólo tiene sentido cuando se la convierte en fuente de luz para la solución de problemas actuales y para la edificación del futuro deseado. De otra manera, el quehacer histórico degenera en vulgar historicismo, cuya inutilidad es admitida inclusive por filósofos conservadores.²

Para el México de nuestros días, un México sin brújula o arrastrado por un oscuro proyecto de «modernización», voltear atrás, recuperar lo mejor de nuestra historia es, sin exagerar, una cuestión de vida o muerte: o volvemos a defender nuestra soberanía con la firmeza con que se hizo en los tiempos de Cárdenas, o desaparecemos como nación independiente bajo el torbellino integracionista que apunta hacia los Estados Unidos.

Recuperar lo mejor de nuestra historia —lo sabemos— no es cosa fácil. Tiene múltiples complicaciones que se resumen, de un lado, en el riesgo de entramparse en regresiones nostálgicas y, del otro, en la tentación de extrapolar, trasladar mecánicamente, épocas distintas. Pero son riesgos inevitables, porque lo otro: caminar de espaldas a la historia, no es sólo riesgoso sino suicida.

Sin embargo, tales complicaciones se atenúan en la medida en que las épocas que se comparan están más cerca una de la otra, y en la medida en que el objeto de la comparación tiene trascendencia histórica. Ambos atenuantes están presentes en el tema que nos

Pueblo Mexicano (MPM), abril de 1988; y “Recolonización ‘belicotrónica’ o soberanía latinoamericanista” en Luis González Souza y otros compiladores, *Viejos desafíos, nuevas perspectivas: México, Estados Unidos y América Latina*, Miguel A. Porrúa-UNAM. México 1988, pp. 41-64.

² Es el caso, entre otros, del inglés Karl R. Popper, *The poverty of historicism*. Routledge & Kegan Paul, Londres 1974.

ocupa. Entre la época cardenista y la actual, sólo median cinco décadas; y el asunto de la soberanía ha tenido y tiene una importancia difícil de igualar a lo largo de nuestra historia. Estuvo en el centro de la guerra por la Independencia (1810-1821) e incluso, desde la resistencia indígena contra la invasión española. Y hoy, el rescate y el fortalecimiento de nuestra soberanía ha vuelto a adquirir tal importancia, que de ello depende en mucho la posibilidad de acometer con éxito cualquier otro de los grandes retos que afronta el país.

Esto es claro, aún si formulamos esos retos de acuerdo al discurso del actual gobierno.³ Reanudar el crecimiento sostenido de la economía, será imposible mientras persista la sujeción y descapitalización que trae consigo factores externos como el de la deuda. Ampliar la democracia, no dejará de ser un buen deseo o una frase electoral mientras decisiones vitales para la nación sigan en manos, no de las mayorías trabajadoras sino de una minoría que —peor aún— responde a directivas de entidades extranjeras como el FMI, las empresas trasnacionales y del propio gobierno de los Estados Unidos. Y con lastres de tal magnitud, difícilmente podrá avanzarse en los propósitos de justicia social (“mejoramiento productivo del nivel de vida”, y demás).

Si la soberanía está hoy otra vez en el centro de los grandes problemas nacionales, qué mejor época a rescatar que la cardenista. Aparte de cercana, es una época en que la defensa y el ejercicio de nuestra soberanía —por cierto, un ejercicio cotidiano y desde abajo, desde el pueblo— se emprendieron con singular firmeza, en medio de grandes obstáculos y riesgos, no obstante lo cual se obtuvieron éxitos que trascienden hasta nuestros días.

En la época cardenista se engrandeció a la nación de tal manera, y sus enseñanzas conservan tanta vigencia, que Lázaro Cárdenas es el único presidente posrevolucionario cuya herencia política e ideológica se la disputan diversos partidos y organizaciones políticas de hoy, incluido el partido oficial.

La vigencia del cardenismo puede ilustrarse de manera inequívoca con hechos actuales de gran significación, entre los que destaca

³ Tales retos aparecen tanto en la campaña electoral de Carlos Salinas de Gortari, como en su discurso al asumir la Presidencia el 10. de diciembre de 1988 y en el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994).

el resurgimiento militante del cardenismo en las históricas elecciones de 1988 y su rápida transformación en la principal fuerza política de oposición. También puede ilustrarse con un sinnúmero de sentencias de indudable actualidad, como ésta:

Es ineludible acabar con este estado de cosas permanente en que el país se debate [...] frenado por quienes tienen en sus manos el poder [del cual abusan] frecuentemente, hasta el grado de poner en riesgo la vida misma de la nación [...].⁴

Ahí Lázaro Cárdenas está hablando del México de 1938, el previo a la nacionalización del petróleo. Hoy, a más de cincuenta años de distancia, admitir ese grave “estado de cosas” —resurgido y acrecentado después del régimen cardenista— es el punto de partida, otra vez “ineludible”, para cualquier intento serio de rescatar nuestra soberanía y devolverle su esencia popular. Y para, a partir de allí, volver a engrandecer a México; para impulsarlo, pero no a una modernización desnacionalizadora y antipopular como la que está en curso, sino a una modernización plena de pueblo y soberanía, y por lo mismo, democrática de cabo a rabo.

2. *La expropiación del petróleo, un acto ejemplar de soberanía.*

Por sí sola, la expropiación del petróleo el 18 de marzo de 1938 fue un acto que hizo brillar como pocas veces la soberanía de México, incluyendo repercusiones ejemplares en las demás naciones oprimidas. Sin duda, la efemérides del 18 de marzo podría reconocerse en México como *Día de la Soberanía*.⁵

La expropiación se efectuó en un contexto mucho más difícil de lo que suele reconocerse o recordarse hoy. Rescatar para la nación un recurso tan importante como el petróleo; quitárselo a monopolios extranjeros con un enorme poder inclusive transnacional y hacerlo en una época en que la palabra *expropiación* (en boca de países

⁴ Manifiesto de Lázaro Cárdenas a la nación, al momento de anunciar la expropiación del petróleo el 18 de marzo de 1938, tomado de la antología *Cárdenas habla!*, editada por el PRM. México 1940, p. 158.

⁵ Ver de quien esto escribe, “Cardenismo y soberanía: luces para hoy” en *La Jornada*, 20 de marzo de 1989, p. 9.

dependientes) sonaba a poco menos que un grito de guerra, no puede sino verse como una proeza soberana; como un acto, en las sencillas palabras del general Cárdenas, “de esencial y profunda liberación económica de México [...], de exclusiva soberanía y dignidad nacional”.⁶

Es cierto que esa proeza fue en parte posible porque los países afectados por la expropiación, en particular los Estados Unidos, no deseaban tensar sus relaciones con México en vísperas de la Segunda Guerra Mundial. Pero, de un lado, eso es sólo uno de los hechos —y no el decisivo, como después veremos— que hicieron posible la expropiación. Y, de otro lado, lo cierto es que la propia coyuntura de preguerra mundial también tenía facetas adversas para un acto como ese. Si en tiempos de paz México —y su petróleo— ya era inscrito en la órbita de los «intereses vitales» de los Estados Unidos, cerca de una guerra mundial y cuando prácticamente no había más alternativa energética que el petróleo, mantener «alineado» a México —por la buena o por la mala— fue un interés de primerísimo orden para nuestro vecino del Norte.

Las adversidades que engrandecieron el carácter soberano de la expropiación, no paran ahí. Fue éste un acto que dolió en serio a los monopolios que hasta entonces usufructuaban nuestro petróleo con utilidades desorbitantes, de hecho insultantes. Por ejemplo, hacia 1935 esas empresas obtenían el 17.8 % de ganancia neta sobre el capital invertido en México, mientras que en los Estados Unidos sólo les redituaba 1.4 % el mismo negocio.⁷ Además, el golpe se dio a un poderoso grupo de consorcios que operaban en bloque desde los años veinte. Su poder era tal, que se les hizo fácil convertirlo en abierta rebeldía. Es conocido que se rehusaron en actitud prepotente, a acatar las leyes y las sentencias de las autoridades mexicanas, al tiempo que consideraban incapaz al pueblo mexicano para hacerse cargo de la industria petrolera. Y en cuanto olfatearon daños en su contra, iniciaron una campaña, primero de amedrentamiento y luego de represalias contra el gobierno de Cárdenas.

⁶ Manifiesto... ¡Cárdenas habla!, *ob. cit.*, pp. 158 y 159.

⁷ Datos de la comisión especial que se creó en 1938 por órdenes de Lázaro Cárdenas, para investigar la situación real en que operaban las empresas petroleras en México.

La campaña, como se sabe, comenzó a materializarse en una fuga de capitales que, para algunos investigadores, logró ocasionar una verdadera crisis monetaria en el país.⁸ Luego vino el boicot promovido por los gobiernos de los Estados Unidos y Gran Bretaña contra nuestras exportaciones de petróleo, que en aquella época constituían el 18.2 % del total de exportaciones y que entre 1937 y 1938 se desplomaron de 24.9 a 14.5 millones de barriles. Y el blanco de la campaña no se circunscribió al petróleo. En el mismo lapso, la exportación de plata a los Estados Unidos cayó un 50 %; el gobierno norteamericano suspendió las negociaciones con México en materia de comercio y promovió la cancelación de créditos para nuestro país. Y así, hasta llegar incluso a la injerencia de algunos de los consorcios afectados en acciones subversivas contra el gobierno cardenista, como la encabezada por Saturnino Cedillo.⁹

Todas esas represalias, en mucho previsible, no impidieron la expropiación ni lograron que Cárdenas diera marcha atrás. Como tampoco lo lograron las presiones directas del gobierno norteamericano, al que le interesaba de manera fundamental, no el resarcimiento económico de las compañías afectadas, sino impedir que México sentara un precedente que estimularía a otras naciones oprimidas a hacer valer su derecho sobre sus recursos naturales. Máxime que la expropiación del petróleo en México constituía, en opinión de Jesús Silva Herzog, quien fue un destacado intelectual y protagonista de la comisión especial creada en 1938 para investigar a las compañías petroleras, “el primer acto antimperialista en la América Latina contra Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica”.¹⁰

Por último, e igualmente significativo, en la época de la expropiación los países dependientes como México carecían de asideros

⁸ Sólo en un año, a partir de junio de 1937, los depósitos bancarios en México disminuyeron 82 millones de pesos. A. Shulgovski, “La expropiación petrolera”, en recopiladores varios, *Cien años de lucha de clases en México (1876-1976)*, tomo II, Ediciones Quinto Sol. México 1978, p. 152.

⁹ La sistematización rigurosa de todas estas represalias puede verse en Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*. El Colegio de México. México 1972, pp. 359-442.

¹⁰ Jesús Silva Herzog, *De la historia de México (1810-1938). Documentos fundamentales, ensayos y opiniones*. Siglo XXI. México 1980, p. 291.

internacionales que al menos les permitieran neutralizar o diluir las represalias de las potencias. No había un Movimiento de Países No Alineados, ni un Grupo de los 77, ni un grupo latinoamericano como el de Contadora o el de los Ocho. Nadie soñaba siquiera con una Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, como la aprobada por la ONU en 1974. Todo lo que había era la Liga de las Naciones, embrión con no pocas limitaciones del que después nació la ONU.

Aun así, el gobierno de Cárdenas llevó adelante la expropiación del petróleo. Por todo ello, esta expropiación fue en verdad una hazaña de soberanía.

3. El cardenismo, todo un proyecto de nación soberana.

¿Qué fue entonces lo que permitió a Cárdenas emprender esa tamaña proeza?

La expropiación del petróleo no fue un acto aislado ni un desplante de nacionalismo. Fue la culminación, la síntesis, de todo un proyecto de nación en el que la defensa y el fortalecimiento de la soberanía es el punto de partida y de llegada en la edificación de un México maduro, genuinamente democrático.

Desde el Plan Sexenal de 1933, en el que Cárdenas logró influir pese a que sólo era candidato a la Presidencia de la República y a que aún prevalecía el «maximato» de Calles, ya se anunciaban cuestiones clave como el rescate de los recursos naturales y el dar prioridad a los intereses de los mexicanos sobre los extranjeros. Una vez que el divisionario de Jiquilpan asume la Presidencia, su proyecto de nación comienza a concretarse en otras tantas cuestiones que buscan reivindicar la soberanía de México. En 1936 se promulga la Ley de Expropiaciones. Un año después los ferrocarriles son nacionalizados. Por sí sólo, la Reforma Agraria tuvo un papel importantísimo en la defensa de nuestra soberanía. Afectó grandes intereses del capital extranjero,¹¹ incluidos los de grupos que habían

¹¹ Los intereses extranjeros afectados con la expropiación de latifundios, puede calcularse en más de 10 millones de dólares. Ver Lorenzo Meyer, "El primer tramo del camino" en varios autores, *Historia general de México*, tomo IV. El Colegio de México, 1976, p. 190.

alcanzado una poderosa influencia en el norte (Sonora, Baja California, Chihuahua); fue clave para liberar y movilizar recursos económicos, así como invaluable recursos humanos y, sobre todo, para construir un sólido pilar de la democracia: la organización de los campesinos.

Lo cierto es que todo el capital extranjero, y no sólo sus destacamentos en el agro y en la industria petrolera, fue frenado durante el régimen cardenista. Al finalizar éste, la inversión extranjera en México registraba su nivel más bajo desde la Revolución. La procedente de los Estados Unidos en particular, para 1940 había disminuído a un monto de 300 millones de dólares, mientras que en 1910 ascendía a 1 mil millones aproximadamente.¹² Y eso fue el resultado, aparte del retiro de capitales como represalia por la expropiación petrolera, de la consecuencia de Cárdenas con su firme postura en la materia:

Si algunos sectores han creído que las inversiones extranjeras hacen bien al país, están en un error. Habría beneficio para México cuando las utilidades se invirtieran o quedaran aquí mismo, pero no sucediendo así, la realidad es que [...] vienen agotando al país sin que el pueblo mejore de vida.¹³

Era la de Cárdenas, una posición enérgica, mas no chovinista. Sólo repudiaba las inversiones de rapiña, las abiertamente nocivas para el país:

Es oportuno declarar que el sentido nacionalista de nuestra política económica no representa una actitud de puerta cerrada o de hostilidad al espíritu organizador de nacionales y extranjeros que pretenden asociar sus esfuerzos con nuestro engrandecimiento [...] siempre que se ajusten a las leyes de la Revolución, respeten nuestro gobierno [y se dispongan a correr] la misma suerte que los hijos de México.¹⁴

¹² Los cálculos sobre la inversión norteamericana directa en México hacia 1910, oscilan entre 745 y 1 230 millones de dólares. *Ibid.*, p. 199.

¹³ L. Cárdenas, *Obras*, tomo I: *Apuntes*. Universidad Nacional Autónoma de México, México 1972, p. 411.

¹⁴ Discurso pronunciado en la ciudad de Durango el 30 de junio de 1934, la víspera de las elecciones que lo llevarían a la Presidencia. Tomado de Leonel Durán, *Lázaro Cárdenas. Ideario político*. Ediciones Era. México 1984 (1a. edición, 1972), p. 41.

Y qué decir de la defensa de la soberanía a través de la política internacional cardenista. Las mejores tradiciones desde Juárez en política exterior, fueron respetadas y enriquecidas como pocas veces. En 1935 el gobierno de México no titubeó en condenar ante la Liga de las Naciones la agresión de Italia a Etiopía. En 1937, hace lo propio ante la agresión de Japón a China. Ese mismo año, brinda su apoyo al gobierno republicano de Manuel Azaña ante el pleno ascenso del fascismo español, y brinda a cerca de 40 mil españoles uno de los exilios más generosos de que se tiene memoria. En 1938, desconoce la anexión de Austria por las hordas de Hitler. También durante el régimen cardenista, México retira su cuerpo diplomático de Nicaragua por el golpe de Estado que Somoza (el primero de la dinastía) perpetra contra el presidente Sacaza.¹⁵ Y entonces ni siquiera hubo visos de divorcio e incoherencia —como ocurre hoy— entre la política diplomática y la política exterior en cuestiones económicas. Aparte de lo visto respecto a la inversión extranjera, tampoco Cárdenas titubeó en mantener suspensión del pago de la deuda externa que había heredado de gobiernos anteriores.¹⁶

Y como en tantas otras cosas, la firmeza y consecuencia de Lázaro Cárdenas en la defensa de las mejores causas de México y de la humanidad fueron rasgos que lo acompañan hasta su muerte. Recién finalizado su mandato presidencial, logró que el nuevo presidente Avila Camacho le encomendara la Comandancia de la Región Militar del Pacífico a efecto de garantizar él mismo, el respeto de los Estados Unidos al territorio de Baja California, amenazado so pretexto de la Segunda Guerra Mundial. Luego fue un destacado miembro del Consejo Mundial por la Paz, así como el inspirador principal y uno de los co-presidentes de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz, celebrada en 1961 en México. Se opuso con vehemencia a

¹⁵ Ver Jesús Silva Herzog, *Lázaro Cárdenas. Su pensamiento económico, social y político*. Editorial Nuestro Tiempo. México 1988, pp. 109-117; Graciela Arroyo Pichardo, "La política internacional y nacionalista de Lázaro Cárdenas" en *Relaciones Internacionales* núm. 32, Centro de Relaciones Internacionales de la UNAM, abril-junio de 1984; y Guillermo Gárce Contreras, *México: 50 años de política internacional*. Partido Revolucionario Institucional (ICAP), México 1982. pp. 24-51.

¹⁶ Ver Fernando Carmona, "Vigencia del cardenismo" en *Estrategia* núm. 82, México, julio-agosto de 1988, p. 50.

agresiones imperialistas como la cruenta guerra de los Estados Unidos contra Vietnam, y su invasión a Cuba en 1961. En defensa de esta nación, Cárdenas intentó inclusive trasladarse allá mismo para sumarse a las tareas de resistencia.¹⁷

En fin, la obra y el pensamiento de Lázaro Cárdenas en apego a las luchas más avanzadas de la humanidad, han llevado a que se le considere como un verdadero “precursores del No Alineamiento”.¹⁸ Es decir, del Movimiento de Países No Alineados, agrupación que surge a principios de los años sesenta y que hoy por hoy constituye la agrupación más representativa e importante de las naciones oprimidas.

Pero la concepción cardenista de la soberanía —hay que subrayarlo— distaba de circunscribirse a cuestiones de política exterior. Tampoco se limitaba a las de orden económico, pese a la especial significación que siempre atribuyó Cárdenas a la emancipación en este terreno, ciertamente la principal condición de una firme independencia. Bajo el cardenismo, la soberanía es concebida, aparte de no negociable, como algo integral e indivisible; justamente como la desearon nuestros mejores próceres desde la guerra de Independencia,¹⁹

La defensa cardenista de nuestra soberanía cruza por la reforma agraria, por el rescate de recursos naturales, por el sometimiento de la inversión extranjera a los intereses de la nación, por la promoción de una política exterior integralmente progresista, como hemos visto. Pero además se extiende hasta alcanzar el estratégico terreno de la educación y la cultura. Porque, como apuntara Cárdenas en su “Mensaje póstumo a las fuerzas revolucionarias de México”, fechado en octubre de 1970:

¹⁷ Una singular reseña de la conducta progresista que distinguió a Cárdenas incluso después de ser Presidente, puede encontrarse en Luis Suárez, *Cárdenas: retrato inédito. Testimonio de Amalia Solórzano de Cárdenas y nuevos documentos*. Grijalbo, México, 1987, p. 357-381.

¹⁸ Fernando Carmona, *op. cit.*, p. 55.

¹⁹ La soberanía “es por su naturaleza imprescindible, inenajenable e indivisible”. Así rezaba el artículo 3o. del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana emitido el 22 de octubre de 1814 en Apatzingán por el supremo Congreso de las fuerzas insurgentes, “mientras que la Nación, libre de los enemigos que la oprimen, dicta su Constitución [...]”. *La Independencia de México. Textos de su historia*, Tomo II, SEP-Instituto Mora. México 1985, pp. 99 y 100.

Más grave aún que la penetración de capital norteamericano, si cabe, es la inevitable consecuencia de que para consolidar su posición extiende su influencia, como la mala hierba, hasta los centros e instituciones de cultura superior, pugnando por orientar en su servicio la enseñanza y la investigación; y asimismo, se introduce en las empresas que manejan los medios de información y comunicación, infiltrando ideas y normas de conducta tendientes a desnaturalizar la mentalidad, la idiosincracia, los gustos y las costumbres nacionales y a convertir a los mexicanos en fáciles presas de la filosofía y las ambiciones del imperialismo norteamericano.²⁰

Y aquí, una vez más, las palabras se traducen pronto en hechos. Bajo el régimen cardenista florecieron las escuelas, los internados, las becas para los hijos del pueblo, así como las normales rurales; asimismo, se fundó el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Todo ello en busca de la independencia incluso en el campo de la ciencia y la tecnología, con base en la extensión y el arraigo de una conciencia genuinamente nacionalista, antimperialista.

4. *México hoy: soberanía en declive.*

En franco contraste con el México cardenista, el México del «cambio estructural» y de la «modernización» (1982 a la fecha) arroja como uno de sus peores lastres el debilitamiento de la soberanía nacional, para no hablar —ya casi ni siquiera se habla— de la soberanía popular, soberanía económica, cultural y política; soberanía interna y externa; soberanía nacional y popular. . . por donde se le busque, hay cuarteaduras, muchas de ellas verdaderamente graves.

La reconversión industrial —algo así como la médula de la «modernización» económica —se ha impulsado bajo un esquema extranjerizante que más bien apunta hacia nuestra *reconversión semi colonial*; es decir, la subordinación de México, ahora a la economía de los Estados Unidos, en un grado semejante al que privó cuando éramos colonia española. Aparte de fragmentaria e incipiente,

²⁰ *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas (1941-1970)*, Vol. 3, Siglo XXI Ed., México 1979, 295-296.

dicha reconversión industrial ha descansado fundamentalmente en recursos del exterior y, por lógica, se ha orientado a satisfacer intereses extranjeros.

De 1982 a 1988 (De la Madrid), la inversión extranjera directa (IED) creció a más del doble, para alcanzar un monto acumulado de 24 mil millones de dólares aproximadamente. Y de suyo revelador del apuntalamiento de nuestra subordinación, la IED creció especialmente en la industria maquiladora. De las 585 plantas maquiladoras que había en 1982, para 1988 se pasó a 1 mil 279 plantas;²¹ el grueso de las cuales son de capital norteamericano y establecidas en la zona fronteriza con los EU.

Si eso ocurre en el ámbito de la producción, que es el basamento de cualquier economía, qué esperar en los circuitos comerciales y financieros. Durante el régimen de De la Madrid, la apertura de nuestro comercio al exterior alcanzó tal grado, que inclusive no pocas agrupaciones empresariales han protestado (no así, las fracciones oligárquicas que se benefician con ello). Es entonces cuando México finalmente ingresa al GATT. Y, por si no fuese suficiente, se firma un Convenio-Marco para dar seguridad, y desde luego fluidez, no sólo al comercio sino a las propias inversiones directas de los Estados Unidos. Por lo menos, esto es el preámbulo del «acuerdo bilateral» largamente anhelado por el gobierno norteamericano.

Y qué decir de la deuda externa, que se ha erigido en tributo moderno, de claros tintes coloniales, al igual que en hemorragia mayor no sólo de riquezas sino de derechos soberanos de las naciones oprimidas. Ciertamente, en los últimos años disminuye el ritmo de endeudamiento de México. De 1982 a 1988, la deuda externa total del país sólo crece de 87 mil 588 millones a más de 105 mil millones de dólares (mmd), es decir, unos 18mmd; en cambio, sólo en dos años previos (de 1980 a 1982) había crecido 33 mmd.²²

²¹ Datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto, aparecidos en *Sindicalismo Mexicano*, suplemento especial de *El Día* por su XXVII aniversario, coordinado por José de Villa, 26 de junio de 1989, p. 24.

²² Datos del Proyecto Macroeconómico de CIEMEX-WEFA, tomados de David Colmenares Páramo, "La economía mexicana ante el fin del milenio" en *La economía mexicana hoy y sus perspectivas*, suplemento especial de *El Día* por su XXVI aniversario, coordinado por él mismo, 27 de junio de 1988, p. 11.

Sin embargo, el nivel de nuestro endeudamiento ha llegado a un extremo que, aunado al proyecto oficial de modernización, atenta por diversos conductos contra los cimientos mismos de la soberanía.

La crisis de la deuda ha sido motivo para impulsar mecanismos de pago sin duda desnacionalizadores (*swaps*, bonos *cupón-cero*) y, sobre todo, pretexto para imponer políticas que en lo fundamental atienden directivas e intereses de los países industrializados, para nuestro caso EU en particular. Directivas como las de abrir y soltar nuestra economía a las «libres fuerzas del mercado» (en rigor, a las grandes fauces del vecino); contener al máximo posible los salarios y los impuestos (de otra manera, el capital extranjero preferiría otros paraísos para invertir); sanear las finanzas públicas (para seguir siendo sujetos-clientes de crédito), son directivas que inciden en cuestiones vitales para cualquier nación, y que al no ser formuladas por el pueblo que las sufre, atentan también contra los principios elementales de la democracia.

Aparte de marginalizar —política y socialmente— al pueblo, la eficacia de esas directivas pasa por el debilitamiento y/o subordinación del Estado, en este caso mexicano. Retirarlo de las actividades económicas, obligarlo a vender empresas propias (*privatización, desincorporación*) que equivale a deshacerse de importantes soportes materiales, es otra directiva estratégica del «cambio estructural». Y aquí los números más elementales también son elocuentes. Mientras que en 1982 se registraban 1 mil 155 “entidades económicas del Estado”, al momento de escribir estas líneas quedaban poco más de 400, según la estimación oficial más reciente.²³

Si eso ocurrió en el gobierno de De la Madrid, la perspectiva que se perfila en el segundo sexenio de «cambio estructural» y «modernización» (1988-1994), es igualmente lesiva para la soberanía del país. De hecho, tan sólo en el primer año del gobierno de Salinas, las tendencias apuntadas ya registran nuevos saltos. Uno que resume

²³ “En 1982, el sector público mexicano participaba en distintas áreas de la actividad económica a través de 1 155 entidades del Estado. En los últimos años, el gobierno ha vendido, fusionado, liquidado o transferido (...) casi 750 entidades”. Así lo establece el “Convenio del Gobierno Mexicano con el Fondo Monetario Internacional” firmado por autoridades mexicanas el 11 de abril de 1989, y publicado un día después en varios periódicos.

muchos, es la promulgación del Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera.²⁴ Entre otras cosas, el Reglamento por fin permite la creación de empresas con 100% de capital extranjero para operar en la mayoría de las actividades económicas del país. Ahora, inclusive podrán incursionar en el sector de servicios, contra lo cual venían defendiéndose angustiosamente los países dependientes que participan en el GATT. Y dentro de esos servicios, de manera expresa se incluye uno tan estratégico —tal como lo advertía Lázaro Cárdenas— como el de la educación de los mexicanos.

Así, nuestra dependencia también en el plano cultural tenderá por fuerza a profundizarse. En rigor, ya lo viene haciendo. Sectas religiosas patrocinadas en EU²⁵ han crecido al grado de que la propia jerarquía del clero conservador en México, protesta; y al hacerlo, habil pero reveladoramente, esgrime justamente argumentos nacionalistas. Por su parte *Televisa*, virtualmente convertida en una fábrica de la cultura dominante, crece al grado de preocupar al viejo Senado de la República (incluso cuando todavía no admitía verdaderos disidentes). En un estudio especial concluye que las filiales de Televisa (Spanish International Network, Cablevisión, Galavisión) y las cadenas norteamericanas (CBS, NBC, ABC) participan en “importantes fenómenos de transculturación”, que promueven “patrones culturales y consumistas ajenos a los nuestros”.²⁶

En fin, a la par que se hace poco para preservar nuestras comunidades étnicas, portadoras principales de nuestras raíces culturales, la campaña para imponer una suerte de *transculturación de la sumisión* avanza hasta alcanzar a no pocos destacados intelectuales. Esos que se han sumado ya a la idea —otro dogma de la modernización neoliberal— según la cual todo lo que nos resta discutir y negociar son las mayores o menores ventajas a derivar de nuestra «inevitable

²⁴ Publicado en el *Diario Oficial*, el 16 de mayo de 1989.

²⁵ Las sectas religiosas “siempre vienen del Norte” (EU), pero “han sentado sus reales tanto en la frontera norte como en la del sur” de México. Así lo estima Víctor Clark Alfaro, director del Centro Binacional de Derechos Humanos, al ser entrevistado por Federico Campbell en *Proceso* núm. 546, del 20 de abril de 1987, p. 18.

²⁶ Senado de la República, *Evaluación del Programa Cultural de las Fronteras. Zona Norte y Sur*. México, 1987.

integración» a EU. Que nos integremos, o no . . . eso ya no se discute. Sólo los «antimodernos» o «nostálgicos del cardenismo» nos aferramos a discutirlo.²⁷

Erosionada nuestra soberanía en sus cimientos económicos y culturales, no hay por qué sorprenderse de su debilitamiento en el propio terreno de lo político. Al respecto, ya hemos apuntado dos corolarios fundamentales de la desnacionalización económica: el «adelgazamiento», que no sólo es económico sino también político, del Estado mexicano a causa de la «privatización»; y la imposición de esa y otras directivas desde el extranjero, con profundas implicaciones políticas, a raíz de la deuda externa. A ello puede sumarse otra gama de cuestiones que se traducen en una creciente injerencia del gobierno de EU en asuntos básicos de los mexicanos: desde la lucha contra el narcotráfico y la sucesión presidencial, hasta la política diplomática de México. Este último asunto es en particular revelador, porque hasta hace poco, dicha política solía presentarse como ejemplo paradigmático de nuestra independencia.

Pues bien, tras varios años de «cambio estructural» y «modernización», ya no puede decirse que nuestra política exterior permanezca incólume. El divorcio entre lo económico y lo diplomático, que ni siquiera se percibía durante el cardenismo, ahora aparece como un divorcio consumado. Es muy distinto el papel de México en materia diplomática, basado en principios inobjetables, que el asumido en cuestiones como la deuda externa, el petróleo y, más reciente, la liberación comercial de servicios. En estos casos, lejos de asumir la iniciativa para que las naciones en desventaja presenten un frente común, lastimosamente México tiende a jugar un papel divisionista, si no en el discurso, sí en los hechos.

En el propio terreno de la diplomacia, los signos de debilitamiento comenzaron a aflorar durante el gobierno de De la Madrid. En vez de apoyar inequívocamente a Nicaragua, comenzó a regateársele el petróleo. El tradicional derecho de asilo es seriamente cuestionado por la repatriación, dudosamente «voluntaria», de refu-

²⁷ Así lo hemos hecho, recientemente, en «Modernización y soberanía: mitos y alternativas», y en «México-EU: ¿integración milagrosa, o inexorable?», artículos publicados en *México Internacional* núm. 1 y 2, agosto-septiembre y septiembre-octubre de 1989, respectivamente.

giados guatemaltecos. De la denuncia se pasa al silencio, ante la abierta violación de derechos humanos en Guatemala y El Salvador, por ejemplo.

Y esa tendencia, rápidamente se acentúa en el gobierno de Salinas. Tan sólo en sus primeros seis meses, prácticamente se deja morir al Grupo de Contadora; se emite un polémico comunicado que viene como anillo al dedo a la estrategia norteamericana contra Panamá; a esta nación se le mantiene fuera del Grupo de los Ocho, así como de los más recientes esquemas de ayuda conjunta por parte de México, Colombia y Venezuela. El debilitamiento de nuestra política diplomática avanza al grado de dar lugar a verdaderas auto-derrotas. Aún antes de que el propio Senado de EU lo aprobara, el gobierno de Salinas se adelanta a dar su beneplácito a un embajador bien conocido por sus habilidades intervencionistas, John D. Negroponte. Y olvidando que el principal argumento incluso oficial para defender a los trabajadores indocumentados en EU es el de que éstos no son delincuentes, autoridades mexicanas comienzan a participar en su persecución junto a las de aquel país. . . otra vez, so pretexto del narcotráfico.

La única recomendación que Lázaro Cárdenas hizo a quien lo sucedió en la Presidencia, fue ésta:

Nuestra Cancillería debe seguir trabajando hasta lograr el respeto absoluto a la soberanía de la nación. Si con este principio está de acuerdo el ciudadano que llegue a sucederme en la responsabilidad del poder, se servirá transmitirlo a su inmediato sucesor.²⁸

Cincuenta años después, es evidente que muy pronto la recomendación del General fue desatendida. Y de tanto desatenderla, ahora llegamos al punto de tener que enfrentar, o seguir padeciendo, un proyecto de «modernización» que, entre otras cosas, ha puesto a la soberanía de México en un franco, preocupante declive.

²⁸ Carta entregada por Cárdenas a Manuel Avila Camacho, el día en que éste asumió la Presidencia (1° de diciembre de 1940).

5. *Hacia una modernización engrandecedora, cardenista.*

Acaso la principal falla de origen del actual proyecto modernizador, radica en que conlleva y lleva a una falsa disyuntiva: modernización, o soberanía. Aunque retóricamente se insiste en fortalecer la soberanía, en los hechos se impulsa un tipo de modernización que, como hemos visto, en realidad acrecienta más y más nuestra dependencia. Ello no significa, sin embargo, que todo intento de modernización tiene que chocar con la soberanía. Una primera gran enseñanza del cardenismo es que, cuando se asumen correcta y consecuentemente las prioridades de la nación, se pueden lograr, incluso se refuerzan mutuamente, las dos cosas: la soberanía y la modernización.

Vimos ya de qué manera se afirmó la soberanía de México durante el régimen cardenista. Y, al mismo tiempo, fue precisamente en ese lapso cuando el país se ha modernizado de manera más completa y firme, esto es, poniendo por delante las metas básicas e ineludibles de cualquier modernización auténtica. Nos referimos a la elevación del pueblo, de las mayorías, en sus niveles de vida y trabajo (modernización *social*); de conciencia y creatividad sobre sus valores históricos (modernización *cultural*) y en su nivel de organización y participación en la conducción de la nación (modernización *política*, democracia cabal).

Con distintos resultados y aún limitaciones, durante el gobierno de Cárdenas se avanzó en todos esos planos e inclusive otros. La reforma (modernización) agraria recibió el mayor impulso desde la Revolución. Entre 1934 y 1940 se repartió más tierra (17.8 millones de hectáreas) —a verdaderos campesinos y tierra de la buena— que en todos los años que habían transcurrido desde 1915 (de este año a 1934, sólo se repartieron 7.6 millones de hectáreas).²⁹ Además se promueve el ejido como nunca, e incluso se crea en diciembre de 1935, el Banco de Crédito Ejidal. Y, desde luego, se avanza contra la desorganización de los trabajadores del campo al crearse la Central Nacional Campesina (CNC) en agosto de 1938.

²⁹ Ver Octavio Ianni, *El Estado, capitalista en la época de Cárdenas*. Ediciones Era. México 1977, pp. 82-83.

Por lo que hace a los trabajadores urbanos, sus niveles de organización crecen sustancialmente al fundarse en febrero de 1936 la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el principal agrupamiento obrero del país a partir de entonces. Asimismo, nace la Federación Sindical de Trabajadores al Servicio del Estado, en octubre de 1938; y un año antes se habían establecido las bases del Estatuto Jurídico de estos trabajadores. En consecuencia, crecen tanto la capacidad de lucha por mejores condiciones, como el nivel de bienestar de los trabajadores mexicanos en general. Mientras que en 1933 sólo se registraron 13 huelgas, en 1934 de inmediato se elevaron a 202, y en 1935 llegaron a producirse 642 movimientos huelguísticos.³⁰ Por fin se hace efectivo el pago del séptimo día, así como el salario mínimo. En fin, los beneficios obtenidos por los trabajadores durante el cardenismo han llegado a ser calificados de beneficios “espectaculares”; y es en esa época cuando se da “por primera vez un contenido real a los *slogans* oficiales, que proclamaban como objetivo de la Revolución la construcción de una democracia de trabajadores”.³¹

Con esos prerequisites, y no otros, es como la modernización cardenista se introduce también al campo de la economía, y afronta con éxito su principal indicador que es el nivel de productividad,³² y su principal instrumento, el desarrollo tecnológico. Y así como ese tipo de modernización no riñe con la defensa de la soberanía, tampoco lo hace con la preservación y aun el incremento del empleo. “El enorme programa de obras públicas puesto en marcha por el gobierno cardenista procuró trabajo a una gran masa de mexicanos”, y al mismo tiempo, “hizo necesario el empleo de máquinas, de herramientas y materiales que comenzaron a producirse en el país”.³³ Modernización también tecnológica, pues, pero impulsando en primer lugar los recursos y la creatividad propios. Por

³⁰ L. Meyer, *op. cit.*, pp. 180 y 183.

³¹ *Ibid.*, pp. 161 y 186.

³² Por ejemplo, en la época cardenista “la productividad media del trabajo en la industria del petróleo en México, era 12 veces mayor que en los EU. “A. Shulgovski, *op. cit.*, p. 152.

³³ Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, Ediciones Era, México, 1980, pp. 189 y 190.

ello Cárdenas como ya hemos apuntado, funda el Instituto Politécnico Nacional y, en general, promueve como pocos el desarrollo cultural del país. El artículo 3o. de la Constitución se reforma en busca de una educación más rigurosa y avanzada para todos los mexicanos. Se crean internados y se multiplican las becas para los sectores más necesitados. El arte, sobre todo popular, cobra vuelo.

Y desde luego, la modernización emprendida por Cárdenas alcanzó al terreno de la política. Aparte de promover la organización y la participación de los más diversos sectores del pueblo, transformó radicalmente al propio partido en el poder; el PNR (abuelo del PRI) dio paso al Partido de la Revolución Mexicana (PRM). De hecho, la organización del pueblo, base para el ejercicio de una verdadera democracia, fue una preocupación central y permanente del Divisionario de Jiquilpan. Durante su gobierno fue alentada incluso la organización de los empresarios.

Que distinto saldo arroja la actual modernización de México. El campo y los campesinos han sido prácticamente abandonados. Más que el reparto de tierras, persisten y aun se multiplican los latifundios. Los principales resortes de la producción agropecuaria se entregan a los monopolios, muchos de ellos extranjeros. Los precios de sus productos se disparan al cielo, mientras que los precios de garantía para los pequeños productores permanecen en el suelo. Así, mientras que se modernizan la agroindustria y las grandes utilidades de los monopolios, la vida de la población rural transcurre entre la emigración a las ciudades o a los Estados Unidos y las penurias ancestrales del peón, del jornalero y del propio campesino.

Otro tanto ocurre con el resto de la población trabajadora. La modernización desnacionalizadora que está en curso, ha provocado un retroceso de décadas en el nivel de vida de la mayoría de los mexicanos. Hasta ahora, la reconversión industrial sólo se ha traducido en despidos a gran escala y en una constante mutilación de prestaciones y de derechos tan elementales como el de huelga, así como en el debilitamiento o de plano desaparición de sindicatos. El desempleo abierto ha llegado a calcularse hasta en 17% de la población económicamente activa. Proporción que fácilmente rebasa el 50% al sumar el subempleo y el desempleo encubierto. Por su parte, los salarios han perdido por lo menos la mitad de su poder adquisitivo entre 1982 y 1989, lo que se admite incluso desde las esfe-

ras gubernamentales. En atención a tales tendencias, actualmente se cocina una reforma de la Ley Federal del Trabajo que apunta hacia la institucionalización de condiciones laborales más cercanas al siglo XIX que a la tan pregonada modernidad del siglo venidero.

Paralelamente, la «modernización» cultural no va más allá de crear un pomposo y hasta ahora poco creativo Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, al tiempo que adquiere fuerza transnacional esa gran maquiladora de la conciencia nacional en que se ha convertido *Televisa*; y al tiempo que se impulsan la educación como negocio de particulares, al igual que programas oficiales tendientes a restringir el presupuesto y a estrechar aún más el ingreso de amplias capas del pueblo a los mayores niveles educativos.

Por su parte, la «modernización» política es administrada a cuenta gotas, y sin llegar a los cimientos de toda democracia genuina. La participación del pueblo tiende a ser encajonada en los estrechos marcos del sistema de partidos y elecciones. Y aun así, se batalla seriamente para emprender una reforma electoral avanzada, e inclusive para hacer por fin realidad el principio de *sufragio efectivo*; principio tan viejo que fue el detonante de la revolución de 1910.

No es casual entonces, que la merma de nuestra soberanía, desde su pilar último que es el pueblo hasta su concreción institucional en el Estado, cruce de principio a fin al proyecto actual de «modernización». Y la causa de fondo no es complicada: a diferencia de la *modernización cardenista*, la actual *modernización desnacionalizadora* —y por ende, antipopular y antidemocracia— se sustenta no en el pueblo sino en una oligarquía nacional/extranjera, pública/privada. Es la «confianza» y el beneficio de ésta, la que más interesa al actual proyecto modernizador.

En cambio, durante el cardenismo, el pueblo fue el protagonista central en el engrandecimiento de la nación; el aliado principal del gobierno. Lázaro Cárdenas jamás dejó de confiar en las riquezas de México para vencer la peor de las adversidades, entendido el pueblo como su primera gran riqueza. “Es preciso —decía Cárdenas al anunciar la expropiación del petróleo— que todos los sectores de la nación se revistan de un franco optimismo” y redoblen energías para “revelar cómo el espíritu de nuestro pueblo es capaz de salvar la economía del país por su propio esfuerzo”.

Y esa confianza de Cárdenas en el pueblo no era retórica, ni ambigua ni ingenua. Era confianza no en un pueblo cualquiera, sino en un pueblo consciente y organizado. Era tal confianza, que inclusive éste llegó a organizarse a manera de milicias rurales y batallones obreros, cuando la expropiación del petróleo puso a toda la nación en estado de alerta contra las represalias extranjeras. Y no fue una confianza ambigua, porque el General siempre supo ubicar a la contraparte del pueblo:

La autonomía política del país descansa en su plena independencia económica. Para llegar a obtener ésta cabalmente, habría que (...) disponer de las armas para reiniciar su defensa con insobornable criterio nacionalista, resistiendo las presiones externas y, asimismo, las internas que se han venido ejerciendo por *aquellos sectores que tienen la mente fija en las ganancias particulares, generalmente ya ligados o permeables a la influencia de intereses extranjeros*, especialmente norteamericanos.³⁴

Esos sectores oligárquicos, que hace tiempo tienen el control del país y que se han fortalecido todavía más al calor de la crisis y de la «modernización» en curso, no sólo constituyen un bloque nacional/extranjero sino también estatal/privado:

Desafortunadamente —continúa Cárdenas—, la obsecuencia hacia éstos intereses no tan solo proviene de elementos de la iniciativa privada sino también del sector público, que olvidan los intereses permanentes de la nación al escoger el camino del enriquecimiento ilícito y al poner su inteligencia y su poder a disposición del capital extranjero.³⁵

He ahí otra de las grandes sentencias del general Cárdenas que conservan indiscutible vigencia. Pero en todo caso, un indicador concluyente de la vigencia del cardenismo es su influencia —su papel de autor intelectual— en el despertar y la movilización del pueblo en torno a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, en las históricas elecciones del 6 de julio de 1988.

Y es una vigencia que nada tiene que ver con cultos personales. Quién mejor que el propio Cuauhtémoc para aclararlo: el “recuer-

³⁴ “Mensaje póstumo...”, *op. cit.*, p. 295, subrayado nuestro.

³⁵ *Ibidem*.

do y la presencia política de Lázaro Cárdenas están en los mexicanos; forman parte del patrimonio político, histórico y cultural del país (...). Su gobierno y su obra no fueron fruto "de la acción voluntaria de una sola persona, sino producto de todo un movimiento social (...)"³⁶

Justamente hoy, otro movimiento social de gran trascendencia recorre a México. Su desenlace, sin exageración, determinará el futuro inmediato de nuestro país. No es un movimiento repentino, sino gestado durante largas décadas de crisis y de luchas populares, por demás diversas: movimiento estudiantil de 1968-1971; insurgenia sindical encabezada por la Tendencia Democrática a principios de los setenta; organización de trabajadores universitarios, de colonos, de campesinos y de maestros democráticos en agrupaciones como el STUNAM, la CONAMUP, la CNPA, la CNTE, respectivamente, en la segunda mitad de esa década; multiplicación de esfuerzos unitarios a principios de los ochenta —ya acicateados adicionalmente por el actual proyecto modernizador— tales como el Frente Nacional en Defensa del Salario, contra la Austeridad y la Carestía (FNDSCAC), la Asamblea Nacional Obrera, Campesina y Popular (ANOCOP), el Pacto de Unidad Sindical y Solidaridad (PAUSS), a lo que luego se vino a sumar el caudal de conciencia y autorganización generado por los terremotos de 1985, incluida su secuela organizativa (Asamblea de Barrios, Coordinadora Unica de Damnificados, sindicato de costureras "19 de Septiembre"), así como su secuela acaso indirecta, sobre todo entre los jóvenes, llegando a concretarse en un resurgimiento del movimiento estudiantil (CEU, CEP, CEUAM).

Gestado, pues, al calor de la crisis y de la estrategia conservadora con que fallidamente ha tratado de superársele, el movimiento popular de nuestros días no logra aflorar como tal, sino hasta la insurgenia cívica que desató la contienda electoral de 1988, especialmente la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, lo que no significa que todos sus integrantes tengan una filiación cardenista. De hecho, se trata de un movimiento sumamente amplio y hete-

³⁶ Entrevista del Movimiento del Pueblo Mexicano (MPM) a Cuauhtémoc Cárdenas, publicada en la recopilación de sus discursos, *Nuestra lucha apenas comienza*, realizada a propuesta del propio MPM. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1988, p. 20.

rogéneo, en el que participan, con ritmos y formas muy distintas, todo tipo de mexicanos. En las condiciones actuales, ese grado de desigualdad, aunado a un bajo nivel organizativo en lo general, es por cierto lo que explica sus constantes reflujos y su relativa inmadurez.

Aun así, es permisible suponer que el cardenismo —consciente o intuitivo, actual o potencial— funge como la columna vertebral, como el núcleo más avanzado, del movimiento popular que acabó de aflorar en 1988. La razón no es complicada: mientras que la desnacionalización, con toda su secuela de antidemocracia y lesiones al pueblo, es el sello de la modernización en curso, la defensa de la soberanía nacional y su sublimación a soberanía popular³⁷ es el sello de una modernización creativamente cardenista; una modernización con arraigo en lo mejor de nuestra historia y, por ende, con potencial para llevarnos al mejor de nuestros futuros posibles.

Los retos inmediatos son complejos pero están a la vista. Pueden resumirse en lograr la maduración propiamente política del actual movimiento popular, lo que exigiría antes que nada, reconocer su gran diversidad, dotarlo de los cauces organizativos correspondientes; transformar su gran diversidad en fuerza incontenible y permanente. Para ello, la línea programática más unificadora y el cimiento político más sólido también pueden ser derivados de esa gran escuela-proyecto de nación para México, que es el cardenismo: defensa de la soberanía, confianza en el pueblo. Organización del pueblo, para fundir soberanía y democracia profundas.

³⁷ "(...) no sólo hay una estrecha relación entre soberanía nacional y popular sino que ésta es incluso la fuente o la base de aquélla. Alonso Aguilar M., *Defensa de nuestra soberanía nacional y popular*, Editorial Nuestro Tiempo, México 1989, p. 12.

La educación cardenista

Pedro Reygadas *

“El camino entonces trazado hubiera hecho menos difícil el tránsito a un orden social que hoy se abre paso en medio de violentas contradicciones”.

Palabras de Lázaro Cárdenas en torno a la educación socialista, en su Mensaje Póstumo. Octubre de 1970.

Lázaro Cárdenas¹

Antecedentes

En el porfiriato se desarrolló la educación superior, se importaron conocimientos y se acumularon datos científicos. Sin embargo y aunque las estadísticas varían, puede estimarse que al final del periodo, alrededor del 80% de la población era analfabeta.² Además, las escuelas estaban concentradas en la capital y las grandes ciudades; el acceso del pueblo a ellas, era todavía insignificante. Su orientación, intelectual, se basó en el laicismo (hecho posible tras un siglo de lucha por la libertad de enseñanza) y el positivismo, doctrina filosófica-científica mecanicista, que representó un avance en la época de Juárez y Lerdo, pero se convirtió en ideología oficial y obstáculo más tarde.

La ruptura de tal orden, comenzó al declinar el porfiriato con el canto de cisne que representó la creación de la Universidad, con el

* El autor agradece las observaciones hechas a este trabajo por la investigadora de El Colegio de México, Engracia Loyo B.

¹ Lázaro Cárdenas. *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*. 3 vols. Siglo XXI Ed. México, 1a. Ed. 1978. Vol. 3, p. 301.

² Guadalupe Monroy H., *Política educativa de la Revolución 1910-1940*. SEP-SETENTAS. México, 1a. Ed. 1975, p. 14.

magonismo y el debate antipositivista. En la revolución fraguaron nuevos proyectos que fueron desde el zapatismo hasta la Universidad Popular. En 1917, la Constitución abrió una nueva fase. El artículo 3o. pugnaba por una enseñanza libre, laica y gratuita en las primarias oficiales. Atacó a la educación religiosa, defendió la científica. Creó una base jurídica inicial para expandir una nueva escuela.

Luego de una conflictiva transición, durante la cual Carranza desapareció el antes Ministerio de Educación Pública³ y descuidó la enseñanza rural, se formó la SEP y advino el vasconcelismo. En 1924, renunció Vasconcelos a la Secretaría de Educación. Filósofo, escritor y político, rector universitario, candidato presidencial de las capas medias en 1929 y de vejez fascista, el entonces secretario de Educación fue contradictorio en extremo, pero su gestión educativa fue innovadora, nacionalista, democrática y decisiva.⁴ Hay que ubicarla en el marco de la batalla entre corrientes populares y el populismo obregonista. En esos años se dio además la interesante experiencia de la escuela racionalista (corriente en favor de la práctica, la experimentación y la relación de la escuela con la vida aunque frecuentemente antireligiosa y conciliadora de las clases), principalmente en Yucatán, donde fue sostén ideológico del gobierno popular de Carrillo Puerto.

Entre los antecedentes pedagógicos más importantes de la escuela cardenista, además del racionalismo y el vasconcelismo, estuvo la práctica de las escuelas rurales. Los pronunciamientos más avanzados de los maestros del campo, aunque dispersos en la realidad y hasta divergentes, llegaron a formular un programa escolar muy progresista. La nueva escuela era práctica, democrática, coeducativa y orientada contra el individualismo. Estaba ligada a la vida y se alimentaba con las reivindicaciones todavía no satisfechas por la Revolución: el sufragio efectivo, la dotación de tierras y la generalización de la enseñanza. El pueblo continuó en los años 20 y 30 la

³ Ramón Eduardo Ruiz. *México 1920-1958, el reto de la pobreza y el analfabetismo*. Fondo de Cultura Económica. México, 1a. Ed. en español. 1977, p. 35.

⁴ Para una aproximación inicial a la biografía de Vasconcelos, véase José Joaquín Blanco. *Se llamaba Vasconcelos*. Fondo de Cultura Económica.

lucha por estas causas. El contenido de los artículos 3o., 27 y 123 de la Constitución, nutrió y justificó esa batalla.

Desde la Revolución y en especial de 1924 a 1933, se realizaron gran número de reuniones y congresos políticos a favor de un cambio en la educación. Varios de ellos aprobaron la enseñanza socialista. Destacó el Congreso de Universitarios Mexicanos en septiembre de 1933, que desencadenó la polémica en torno a la nueva orientación educativa y también la movilización en su contra.⁵ En ese marco se dio la famosa polémica filosófica entre Antonio Caso y Lombardo Toledano, saliendo victorioso momentáneamente el materialismo sobre el idealismo.

Por otro lado, desde el punto de vista institucional, fue trascendental el periodo en que Narciso Bassols dirigió la SEP. Bassols (1897-1959), fue uno de los más brillantes intelectuales y luchadores de la posrevolución. En el cardenismo fue sucesivamente Secretario de Hacienda, ministro ante la Sociedad de Naciones, Inglaterra y Francia, en donde abogó por los republicanos españoles. De 1931 a 1934, sentó muchas de las bases legales (reglamento de las escuelas artículo 123), institucionales (regionalización de la SEP, convenios con estados para uniformar la enseñanza, creación de las Escuelas Regionales Campesinas y de las bases para el IPN) e ideológicas (igualitarismo, orientación técnica, científica y proletaria de la enseñanza; aplicación de la Constitución y el laicismo) de las transformaciones posteriores.⁶

En suma, la escuela cardenista debe entenderse como la culminación del proceso que puso fin a la escuela porfiriana; el elitismo extremo, al positivismo, al abandono rural y a un laicismo sin orientación precisa en favor del pueblo. Nació así el Artículo 3o. socialista, que rigió de 1934 a 1945.

⁵ Gilberto Guevara Niebla, (Antología preparada por). *La educación socialista en México (1934-1945)*. SEP-El Caballito. México, 1a. Ed. 1985, pp. 42-45. En este texto pueden consultarse algunas fuentes fundamentales sobre el artículo 3o. y las nuevas tesis de la SEP.

⁶ Para el estudio del periodo 1931-34 y la obra de Bassols consúltense: Adolfo Sánchez Almanza. *Narciso Bassols: un revolucionario vigente*. En Deslinde No. 178. UNAM. México, 1987; *Narciso Bassols. Obras*. Fondo de Cultura Económica, 1a. reimp. 1979, pp. 115-311; y John A. Britton, *Educación y radicalismo en México*. Vol. I. SEP-SETENTAS. México, 1a. Ed. 1976.

El debate en torno al Artículo 3o.

La evolución en distintos planos de la escuela y la política, respondía también al desarrollo industrial y a la necesidad de elevar la calificación obrera. Pero todo sucedía en medio de la crisis mundial del capitalismo, del reconocimiento de diversos sectores a los logros de la URSS, de un ambiente anticapitalista entre ciertos contingentes del pueblo y del ascenso del bloque popular cardenista. En ese contexto, el PNR lanzó su Plan Sexenal. En él se propuso el aumento del presupuesto educativo en 5% para 1939, la creación de 12 mil escuelas⁷ y una educación verdadera, científica y racional acorde con la revolución. Pero también se propuso la reforma socialista de la educación y la polémica en torno a ella se avivó.

Hubo varios ires y venires. Algunos trataron de moderar el radicalismo verbal, otros de llevar las reformas al extremo; los conservadores, trataron de detenerlas.⁸ El artículo 3o. se volvió el punto más debatido de la campaña presidencial.

Finalmente, votaron en favor de la reforma 36 de 49 senadores.⁹ El cambio era apoyado desde grupos políticos que movilizaron a sus bases, así como por muchos maestros y algunos estudiantes. Hubo manifestaciones populares de apoyo a la escuela socialista en distintas capitales. En la ciudad de México, el 28 de octubre de 1934, desfilaron cerca de 150 mil personas en favor de la reforma, incluidos decenas de organizaciones y no menos de seis mil maestros. La manifestación se había organizado en sólo 4 días.¹⁰

El nuevo artículo 3o. empezaría a regir el 1o. de diciembre de 1934. Decía en su justificación inicial: "La educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social".¹¹

⁷ *Ob. cit.*, Eduardo Ramón, pp. 65-66.

⁸ *Ob. cit.*, Gilberto Guevara Niebla, pp. 11-12.

⁹ *Ob. cit.*, John A. Britton, p. 137.

¹⁰ *Ob. cit.*, Gilberto Guevara Niebla, pp. 65-84.

¹¹ *Ob. cit.*, Guadalupe Monroy H., pp. 51-53.

A mi juicio, la esencia del artículo, era la siguiente: abolición real de la enseñanza religiosa; limitación mayor de la acción educativa de los particulares por la rectoría amplia del Estado; orientación progresista y científica. La vaguedad del término socialista, era resultado de una amplia gama de interpretaciones del término y el hablar de un concepto "exacto" del universo, era quizá un refilón positivista. La versión final del artículo, excluyó la referencia a la socialización progresiva de los medios de producción —señalada en una redacción previa— y a la enseñanza universitaria. Esto último se debió a que la Universidad Nacional y varios de educación superior de provincia (Coah., Jal.) estaban ya dominados por conservadores.

El discurso del artículo 3o., más que juzgarse positiva o negativamente —como lo ha hecho la mayoría—, a mi parecer debe entenderse y confrontarse con la realidad. Fue la resultante del estado de la conciencia progresista de México, de las respuestas dadas al ascenso popular, de la práctica escolar previa y la correlación de fuerzas en un momento en el cual se empezó a avanzar por un camino virgen.

La nueva orientación fue producto de un pensamiento propio, pero de un bloque intelectual heterogéneo. Además, pesaron también las teorías pedagógicas internacionales, con sus visiones racionalista, activa o social.¹²

Incluso Calles y algunos de su grupo apoyaron superficialmente la enseñanza socialista, pero le imprimieron un sesgo anticlerical y de radicalismo verbal. En esa orientación extrema, influyeron también sectores jacobinos, idealistas e izquierdistas (aunque algunos de estos, como el PC en un primer momento, repudiaron la reforma).

Por otro lado, pese a los problemas que ocasionaron el radicalismo y el anticlericalismo extremos, el artículo portaba, también, una carga positiva. Su formulación imprecisa fue suficiente para romper en la práctica con el apoliticismo laico de la Reforma, abrir la puerta al conocimiento de teorías y libros socialistas e imprimir a la educación elemental y técnica una tendencia francamente combativa y popular.

¹² Las influencias pedagógicas internacionales se explicitan en: Rafael Solana, *et al. Historia de la educación pública en México*. Vol. 1. SEP-OCHENTAS. México.

La orientación educativa en el cardenismo

La orientación "socialista" en el cardenismo, vive a mi parecer tres etapas, coincidentes con la dinámica nacional. No son tajantes, pero podemos ubicarlas así: 1)1934-1936: caracterizada por los debates, los conflictos con la reacción, la necesidad de hacer aceptable la nueva escuela y la precisión de su orientación. En esta etapa pesaron mucho el anticlericalismo y el callismo. 2)1936-1938: fue la etapa de mayor proyección educativa y social de la nueva escuela, de aparición o consolidación de instituciones, de la alfabetización y edición de los primeros libros de texto con una tendencia nueva, de reorganización de la SEP y mayor influencia de los maestros progresistas. 3)1939-1941: en esos años se encendió de nuevo el conflicto por el reglamento del artículo 3o. (aunque ya en otro contexto); se moderó un tanto el discurso, sin perder su fondo popular en muchos casos; faltaron fondos y comenzó el estancamiento, la crisis o el retroceso en algunos aspectos.

En la primera etapa, los hechos más importantes en cuanto a orientación general, fueron la puesta en marcha del Instituto de Orientación Socialista —que contaba con 18 institutos estatales y regionales en 1935—,¹³ los documentos aclaratorios de la SEP, las misiones ambulantes, la propuesta de redacción de nuevos libros y los escritos o conferencias de intelectuales (como el Secretario de Educación, Ignacio García Téllez) o maestros. Entre estos últimos, destacaban Monzón, Mena, Corona, Ramírez, Chávez Orozco y Sáenz (quien tuvo ya menor peso en el cardenismo).¹⁴

El Instituto dictó en su primer periodo 62 conferencias, editadas cada una en tirajes de 5 mil ejemplares. Fueron hechos 50 mil carteles con el manifiesto a la nación elaborado por el titular de la SEP, 200 ejemplares mensuales de propaganda y se buscó una continua promoción por radio (18 500 mensajes en 9 meses) al través del novedoso esfuerzo de X F X —extensión educativa por radio—.¹⁵ Es

¹³ Secretaría de Educación Pública. *Memorias de la Secretaría de Educación Pública septiembre 1934-agosto 1935*. Ed. SEP. México, 1935.

¹⁴ Para el pensamiento de estos destacados maestros, pueden consultarse las diversas antologías preparadas en la colección SEP-El Caballito.

¹⁵ *Ob. cit.*, Secretaría de Educación Pública.

falsa pues la afirmación común de que no hubo un trabajo en pro de la definición del rumbo de la nueva escuela. La orientación social, que trataba de ser científica, penetró también en la Escuela Normal de Maestros (que impulsó un programa basado en la teoría soviética de los complejos naturaleza, trabajo y sociedad) y en todo el campo cultural: los medios, la promoción del arte popular y el folklore, la creación de bibliotecas ambulantes y al aire libre, la edición de colecciones populares (con temas como "Zapata", "Marx", "La Ley Federal del Trabajo", "Como se organiza y funciona un sindicato", etc.), el impulso a la etnografía y a la cooperación intelectual internacional por la paz.

Persistió ciertamente una diversidad de enfoques, hubo mensajes vagos, ideas sociales inadecuadas para la mente infantil, contradicciones y extremismos (como un libro de G. List Arzubide, claramente anticlerical, muy difundido por la SEP). Sin embargo, la resultante obtenida de las acciones fundamentales permeó positivamente a una parte considerable del magisterio, según lo demuestran testimonios y documentos.¹⁶

La propuesta escolar aprovechó la experiencia previa y acentuó los rasgos colectivistas y científicos. En el cardenismo, la escuela tuvo como nueva misión ayudar a organizar abiertamente al pueblo y a elevar su conciencia de clase. Transmitió la política gubernamental en lo que respecta a la reforma agraria, las campañas de salud, los estudios indigenistas y la expropiación petrolera. Preparó una fuerza obrera con mayor capacitación y visión nacionalista. Arraigó a los campesinos a la tierra y elevó su productividad. Asimismo introdujo un enfoque integral del desarrollo infantil gracias a la difusión de la psicopedagogía (influencia quizá de Freud, Gaudig, etc.).

Los rasgos positivos característicos de esta escuela extramuros, se hicieron patentes en la segunda etapa (1936 a 1938) y en el desarrollo institucional a lo largo del sexenio.

¹⁶ Para la consulta de testimonios directos del magisterio, existe una reciente y muy buena compilación de relatos: Secretaría de Educación Pública. *Los maestros y la cultura nacional 1920-1952*. Ed. Museo Nacional de Culturas Populares y Dirección General de Culturas Populares. México, 1987. Obra en 5 Vols.

Las instituciones y el crecimiento escolar

El gasto educativo del cardenismo se duplicó en relación al periodo crítico previo. El gasto social global, fue el más alto por varios sexenios. Cárdenas aspiraba incluso a que el presupuesto educativo equivaliera al 20% del gasto en 1940 y al 40% de los presupuestos estatales, la dinámica económica y política lo impidió.

Año	% del Presupuesto dedicado a la Educación	Periodo	Gasto Social en %
1935	16.3%	Maximato	13.5%
1940	16.5%	Cardenismo	18.3%
		Avila C. a Ruiz C.	14.6%*

FUENTE: Secretaría de Educación Pública. *Seis Años de Gobierno al Servicio de México.*

F U E N T E : Ianni, Octavio. *El Estado capitalista en la época de Cárdenas.*

* El gasto estatal global del periodo fue mayor.

La distribución del gasto favoreció el otorgamiento de mayor número de becas, la multiplicación de internados y escuelas populares, la promoción de apoyos a los sectores más desfavorecidos. En este sentido, se repartieron desayunos y se vendieron útiles a bajo precio: libros a siete centavos, cuadernos a 85 centésimos de centavo, lápices a 1 y 3 décimos (el sueldo de un maestro rural era de 80 pesos al mes).

De otra parte, si bien algunas instituciones claves fueron finalmente desaparecidas o simplemente se quedaron en proyecto, el cardenismo se caracterizó por el desarrollo institucional.

Instituciones Educativas más importantes creadas en el cardenismo

1935: Instituto de Orientación Socialista, Escuelas Nocturnas de Arte para Trabajadores, primeras escuelas Hijos del Ejército, Consejo Nacional para la Educación Superior y la Investigación Científica, Comisión Editora Popular, preparatoria técnica.

1936: Instancias de educación indígena del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, Escuela Normal de Educación Física, Jardines de niños rurales, Instituto de Preparación de Maestros de Enseñanza Secundaria, Instituto Nacional de Psicopedagogía e Higiene, Escuela Superior Nocturna de Música, Universidad Obrera (creada por Lombardo).

1937: Departamento de Educación Obrera, Instituto de Educación Visual, Instituto Politécnico Nacional.

1938: Escuela Nacional de Maestros no titulados, Escuela de Artes Plásticas (antes de Escultura y Talla directa).

1939: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

1940: El Colegio de México (en 1938 Casa de España en México).

FUENTE: Secretaría de Educación Pública. *Seis Años de Gobierno al Servicio de México.*

En 1934-40, la SEP alcanzó un carácter definitivamente nacional, logró la federalización de la enseñanza en 10 estados y empezó a especializarse en diversas funciones.

El crecimiento rindió frutos desiguales en términos cuantitativos:

—El analfabetismo se redujo considerablemente en números relativos. Pero permaneció como un gran problema, agravado por el crecimiento poblacional. Sin embargo, cabe recuperar el anhelo de los miles de comités creados para acabar con el analfabetismo, la destacada labor de los neoleoneses y el esfuerzo común de los “ejércitos de cultura popular” de niños, profesionales y obreros. Fue un trabajo pionero en Nuestra América.

—Las escuelas primarias eran la absoluta mayoría en el sistema educativo de aquellos años. Las primarias federales crecieron, con lo que avanzó la unificación de la enseñanza. Sin embargo, las escuelas de los estados disminuyeron (tal vez en parte como reflejo del conservadurismo de la mayoría de los gobernadores). Así, el creci-

miento global nacional en lo que respecta al número de planteles, fue pequeño. Pese a ello y a una tremenda deserción, el número de alumnos de la primaria aumentó como nunca antes (casi al doble según Victoria Lerner).¹⁷

Especial desarrollo tuvieron las escuelas rurales (el 83%) y las Artículo 123 (el 8.1%), que disminuyeron sin embargo luego de la reforma agraria.

—El sistema de secundarias era aún pequeño. Surgió en 1926 y fue reestructurado por Bassols. En el sexenio de Cárdenas se avanzó en la reestructuración y el crecimiento en la provincia (hasta 30 planteles). Se privilegiaron las escuelas técnicas vocacionales (industrial para mujeres, técnica para varones, comercial, prevocacionales del IPN, secundarias del CONESIC y preparatoria técnica), obrera y Regional Campesina.

Datos básicos de la enseñanza elemental y media en 1940

Alfabetización	153, 630 alfabetizados hombre y 71,362 mujeres.
Primaria	14 384 primarias oficiales. 2 247 965 alumnos en el nivel. 80% de deserción urbana y 95% de deserción rural.
Secundaria	44 secundarias oficiales. 18 493 alumnos en el nivel.

FUENTE: Datos tomados de Victoria Lerner. *La educación socialista*. El Colegio de México. Y SEP, *La educación pública en México*. Tomo I. 1o. de Dic. de 1934 a 30 de Nov. de 1940, pp. 295-311.

—En la enseñanza superior, se crearon algunos centros en provincia. En la UNAM se fundaron Radio Universidad, la Facultad de Ciencias (1939) y otras escuelas superiores; además se preparó el observatorio de Tonantzintla (1942) y se contó con el concurso de científicos como Erro y Vallarta. También se formó la Normal para profesores de segunda enseñanza y se mejoraron las condiciones de

¹⁷ Secretaría de Educación Pública. *Seis Años de gobierno al servicio de México*. SEP. México, 1940, pp. 232 en adelante.

Chapingo. Pero quizá los hechos más relevantes fueron la apertura de la enseñanza superior a elementos de escasos recursos, la creación de la Universidad Obrera (que tuvo sin embargo pocos alumnos), el INAH, El Colegio de México y sobre todo, del Instituto Politécnico Nacional. Este fue creado no sólo en oposición al predominio conservador y de profesiones liberales en la UNAM, respondió además a un proyecto de fomento a la educación y la ciencia para el desarrollo independiente, al avance de la industria. Ello lo demuestra, por un lado, el otorgamiento de un subsidio 8 veces superior al de la UNAM¹⁸ (una vez refrenada la oposición al gobierno en septiembre de 1935) y por otra, el hecho de que hoy el IPN prepare a más del 50% de los técnicos del país.

Gracias a la reestructuración previa de Bellas Artes por Bassols y en medio de la efervescencia artística (el muralismo, el Taller de Gráfica Popular, la novela proletaria, la música nacionalista, el funcionalismo arquitectónico, el avance en el teatro), también hubo progresos en la enseñanza estética popular. Se crearon escuelas nocturnas de arte y música para obreras, principalmente en el D.F. De otro lado, abundaron las conferencias, congresos internacionales (de Americanistas, de Filología y el Indigenista de 1940), y mediante la Asistencia Pública se atendieron a alumnos especiales y las escuelas "Amiga de la Obrera".

El esfuerzo se concentró en la enseñanza elemental y técnica, pero podemos decir que también se impulsó la educación superior, la ciencia y la descentralización de la enseñanza secundaria. Esta última, desafortunadamente, siguió en su mayor parte en manos de particulares y en las universidades rara vez se impuso un nuevo enfoque.

La educación popular

"Sacude proletario, /tu sueño milenario, /levanta furibundo/el puño vengador, /y rompe las cadenas/del mundo de tus penas/que por los cuatro puntos/cardinales/tus hermanos sufren/de los mismos males".

Llamada. Lección de 1er. grado de la serie SEP, para Escuelas Nocturnas de Trabajadores.

¹⁸ *Idem.*

Al finalizar el cardenismo, muchos niños campesinos y obreros se retiraban aún de la escuela por falta de recursos. Pero es claro que los sectores populares fueron beneficiados como nunca antes (ni después) por la democratización, por la orientación de la nueva escuela. A ellos estuvieron destinados los internados, el proyecto innovador de las escuelas "Hijos del Ejército", las becas y desayunos, así como el establecimiento de un mayor número de escuelas Artículo 123. Estas debían ser creadas por empresarios y hacendados, en lugares donde no existiese centro escolar y hubiese una población mínima de 20 alumnos. Los patrones con más de 400 empleados pagaban, a regañadientes, 1 becado y los que tenían más de 2 mil, 3 becados.

Cada sector fue atendido de manera particular. Así por ejemplo, en 1937, fue creado el Departamento de Educación Obrera, que para 1940 —según las memorias de la SEP— contaba con 30 mil alumnos, 1 376 de ellos, becados (40% obreros, 40% campesinos, 10% soldados y 10% maestros, según el proyecto original). Las escuelas del Departamento, por importancia numérica, fueron las siguientes: internados mixtos de secundaria; primarias nocturnas; centros de 9 años (desde 1938); escuelas nocturnas de arte para trabajadores; escuela de artes del libro e internados mixtos de preparatoria y secundaria por cooperación (desde 1938).

El DEO fue creado expresamente para "dar satisfacción a las necesidades culturales de la clase proletaria de la república". La educación obrera fue apoyada con actividades artísticas, las bibliotecas ambulantes y al aire libre (en el D.F.), los préstamos a domicilio y las donaciones de textos, en especial a los sindicatos. También fue apoyada con los folletos de la Biblioteca del Obrero y del campesino y la redacción de nuevos libros para las escuelas. Así por ejemplo, en los textos de historia, se buscó un enfoque materialista, objetivo, que resaltara los fenómenos económicos y la lucha de clases —correspondiente este enfoque, claro, al escaso desarrollo del materialismo en México—. Para la clase de geografía, se prepararon mapas que mostraban la presencia del capital extranjero. De estas dos materias, se hizo en 1939 un concurso para escribir libros de historia y geografía regional (que aún hoy no se hacen), y se proyectó enviar textos especiales de estas asignaturas a los residentes mexi-

canos en EU.¹⁹ En general, se denunciaba la explotación, se promovía la conciencia de los derechos y la organización del pueblo. Se incorporaron al panteón heroico personajes populares como Flores Magón e internacionales como el cubano Mella o los mártires de Chicago y, en un folleto sobre el Día de la Raza, se mencionaban las condiciones de los trabajadores del mundo.

Los libros y folletos de la SEP fueron, de hecho, antecedentes del libro de texto gratuito y comprendieron varias materias. Fueron de orientación progresista y preparados, varios de ellos, colectivamente. La serie de lectura de la escuela nocturna, contó con el concurso de obreros para su revisión. Desafortunadamente, esos textos tuvieron un breve periodo de vigencia.

La educación rural, por su parte, avanzó en las pautas marcadas desde 1921. El cambio consistió fundamentalmente en que el contexto nacional fue más propicio a la movilización a la labor social y organizativa escolar. Se buscó crear conciencia de clase. En muchas escuelas, se preparó para la producción al peón o al campesino recién dotados de tierras; se organizaron cooperativas y sindicatos. En la Laguna, por ejemplo, aunque en 1940 había ya problemas sociales y muchos niños no asistían a la escuela, la situación es hoy incomparable con la época previa, en la cual el 82% era analfabeta.²⁰

El cardenismo no estuvo sin embargo exento de fallas. Faltaban recursos, instalaciones, maestros. Las Misiones Culturales, que tenían por función hacer una amplia labor de promoción social y preparación de los maestros en las comunidades más atrasadas, luego de crecer y ser creada la primera Misión Cultural Urbana, fueron traspasadas al DAAI en 1938 y cambiaron de rumbo. En ello deben haber influido *el clima nacional de retroceso*, las diferencias magisteriales y el radicalismo. Por su parte, la Escuela Regional Campesina (producto de la fusión hecha por Bassols de las Misiones, las Centrales Agrícolas —formadoras de peritos rurales— y las Normales Rurales), otra de las instituciones novedosas de la Revolución,

¹⁹ Secretaría de Educación Pública. *Memoria de la Secretaría de Educación Pública septiembre 1938-agosto 1939*. Ed. SEP-México, 1939, pp. 205-213.

²⁰ *Ob. cit.*, Secretaría de Educación Pública. *Los maestros y la cultura nacional*. Vol. I, pp. 83-86.

no fue tan eficaz como antes, y aunque para 1940 extendía su influencia a unas 212 comunidades y 190 escuelas rurales, sería eliminada.

Los errores, las prisas, la falta de especialistas agrícolas, no pueden ocultarse. Pero a mi entender es más importante la recuperación de los rasgos positivos de la enseñanza. El interés por ellas se hizo notar en el crecimiento de las primarias, que sin embargo sólo fue de un tercio en relación a lo propuesto en el Plan Sexenal. Para que disminuyese la deserción, la SEP llegó a recomendar que se tomase en cuenta el calendario agrícola al planear las clases. A partir de 1937, hizo un esfuerzo muy grande por editar libros adecuados al campo. Entre éstos, destacaron la serie "Simiente" y la revista "El Maestro Rural". De "Simiente" —que empleaba ejemplos de la vida y cultura campesinas—, se editaron 3 420 000 ejemplares para los seis grados. La revista del magisterio se adecuó al programa de estudios, para convertirse así en el mejor didáctico (de ella se editaban de 20 a 25 mil ejemplares).²¹

En la educación indígena hubo un cambio muy importante. En el Plan Sexenal poco se hablaba de los nativos mexicanos. El periodo de Cárdenas sin embargo, fue el periodo del indigenismo.

En las zonas de los grupos étnicos donde se repartió la tierra, se procuró el establecimiento de escuelas (el Valle del Yaqui, Yucatán). Al Mezquital, símbolo de atraso, explotación y olvido, se le dio atención especial, dotándolo de escuela normal e internado, otorgando a los alumnos becas y hasta vestido y calzado.

La escuela indígena fue acompañada en ocasiones de la introducción de otros servicios: caminos, telégrafos, etc. Los centros escolares recibieron más recursos, hubo algunos que se convirtieron en instituciones ejemplares de enseñanza, democracia o agitación social. Tales fueron los casos de varias Misiones Culturales, los internados de Paracho (Mich.) y Tlanepaquila (Ver.).

Además de las Misiones e Internados, atendían la población indígena algunas Regionales Campesinas, Centros de Educación Indígena (29 vocacionales de agricultura cuya población era en 1/3 mujeres) y otras instituciones. 870 estudiantes fueron enviados a la ca-

²¹ Secretaría de Educación Pública. *Memoria de la Secretaría de Educación Pública septiembre 1937-agosto 1938*. SEP. México, 1938, pp. 354-358.

pital, pero asimilando experiencias negativas previas, se procuró mas bien llevar la escuela a los indígenas y no éstos a los centros urbanos.²² Basauri decía que los centros indígenas buscaban capacitar a éstos para “luchar con mayor provecho, una vez que vuelvan a su comunidad de origen”.

Además de crear nuevas instituciones para atender a la población autóctona, se realizaron congresos y estudios para fomentar la educación bilingüe. Se editaron cartillas en diversas lenguas, se prepararon discos, 5 diccionarios y 10 alfabetos en idiomas nativos. Destacó entre los distintos esfuerzos el “proyecto tarasco”, que dirigiera el prestigiado lingüista Swadesh. El proyecto alcanzó un éxito considerable en la alfabetización en tiempos récord, en la edición de textos, cartillas e incluso un periódico en purépecha. Swadesh empleó ahí, por primera vez, el método fonémico.²³

La indiferencia de muchos ante la cuestión indígena, lo mismo que el europeísmo e hispanismo, fueron derrotados en el mandato de Cárdenas. El proyecto educativo indigenista hizo un aporte al anticolonialismo y abrió camino a diversos proyectos.

La opción indigenista representó un avance en su momento. Sin embargo, padeció con frecuencia de errores como el paternalismo, la elaboración de programas desde arriba y el diseño de ciertos proyectos casi de laboratorio en zonas aisladas. Del otro lado, en cambio, hay que señalar la aparición de tendencias científicas y populares, aunque muy iniciales (Basauri, Kirchoff, Fabila). El problema fundamental de la escuela indigenista, fue la inexistencia de un movimiento autóctono nacional desde abajo, que abanderara en todo el país un proyecto propio,

Entrando ya a otros ámbitos, cabe recordar que en lo referente a la educación artística del periodo, se promovió el arte popular, internacional y de tendencia social. Se hicieron bustos y monumentos a los héroes. Se conformaron coros escolares que cantaban en Bellas

²² Para una breve revisión del debate en torno a la cuestión indígena y la escuela, consúltese la obra citada de Ramón Eduardo, Ruiz.

²³ Un juicio documentado de las corrientes antropológicas en el cardenismo, puede encontrarse en: Carlos García Mora (coordinador) *La antropología en México-panorama histórico. Los hechos y los dichos (1880-1886)*. Vol. 2, pp. 223-293. En cambio, para una crítica teórica del indigenismo, véase de Héctor Días Polanco, *Etnia, nación y política*. Ed. Juan Pablos. México, 1986.

Artes. Fueron elaborados cancioneros “revolucionarios” y recopilaciones del folklore. La enseñanza de la música y el dibujo se extendió considerablemente. Se acercó el arte a los obreros mediante las escuelas nocturnas y los festivales.

A los niños les fue destinada especialmente la revista infantil “Palomilla”. En la educación física se promovieron prácticas colectivas y solidarias. Para fortalecer el nacionalismo se impulsó una campaña y se aumentaron las primarias fronterizas.

En la educación superior, la presencia de un proyecto popular se hizo notar en algunas universidades de provincia (el proyecto de Colima, la Universidad nicolaíta michocana y Yucatán), en la implantación del servicio social, en el efímero Consejo Nacional para la Educación Superior y la Investigación Científica (que buscaba, entre otras cosas, facilitar el acceso de los sectores populares a los estudios superiores), en el programa de 1935 de la Normal de Maestros y principalmente en el IPN. Otros proyectos de investigación y adelantos científicos mostraban también una mayor proyección social, el intento de garantizar a futuro nuestra independencia científica y tecnológica.

Las universidades de provincia promovieron su autonomía para librarse de los cambios y la Universidad Nacional siguió dominada por conservadores. Sin embargo, ésta última estrechó su relación con el gobierno en 1935 y apoyó la expropiación. Contingentes importantes de alumnos y maestros apoyaron al cardenismo. Fue especialmente destacado el esfuerzo por sintetizar en la UNAM el traetilo de plomo que luego de la expropiación nos negaron las compañías extranjeras. Tras de explosiones, heridos y muertos, en marzo del 40 el país tuvo la posibilidad de sintetizar esta sustancia, vital para la producción de gasolina. Tal hecho coadyuvó a la ruptura del monopolio y el bloque de las compañías extranjeras.

El maestro, protagonista de la nueva escuela

En el sexenio se recibió la influencia benéfica de los normalistas trasterrados españoles; del cubano Marinello, quien diera cátedra en la Escuela Normal y en la preparatoria; del educador argentino Aníbal Ponce, profesor en Morelia y la Universidad Obrera, cuyo libro “Educación y lucha de clases”, agotó la 2a. edición en unos

cuantos meses.²⁴ Pero el maestro de la revolución, el maestro de primaria, era producto neto de las condiciones del país.

Tenían los maestros, con harta frecuencia, una formación elemental: sabían leer, escribir, contar, algo de pedagogía y tenían disposición para mejorar a las comunidades o grupos populares urbanos. Los que trabajaban en campos especializados, como la educación indígena o las escuelas de ciegos, se hicieron especialistas en el campo de trabajo. Según Lerner, únicamente un tercio de los maestros tenían título.

Pero al maestro se le estimulaba a ser un ávido lector, para compensar con la lectura su impreparación. La SEP creó las Bibliotecas del Maestro y del Estudiante, formadas con obras sociales y progresistas. La Biblioteca Pedagógica, en el D.F., fue surtida con gran cantidad de libros. Además, los maestros fueron beneficiados por las bibliotecas ambulantes, la nueva orientación de la revista "El Maestro Rural", los centros de cooperación pedagógica y las Misiones Culturales, muy apreciadas por el magisterio en todo el país. Había interés en superarse y muchos profesores se titularon después de años de trabajo, si bien hubo quienes se las arreglaron como pudieron con la llamada "pedagogía incidental" (basada en las circunstancias: la lluvia para explicar los estados de la materia, el armado de vocabularios regionales con los niños, etc.). Mientras unos daban cuerda a su ingenio, otros conocían las teorías pedagógicas extranjeras más modernas.

De entre los educadores, los rurales constituyeron la avanzada. El movimiento progresista fue sobre todo de la provincia al centro, de lo rural a lo urbano. El maestro rural, desde los años 20, empezaba por realizar censos escolares, por atraer a niños, mujeres y adultos a la escuela. No era raro que tuviera que construir una mejor escuela, la cual servía de ejemplo arquitectónico e higiénico. No conformes con eso, algunos maestros y maestras buscaban mejorar la producción al llevar nuevos cultivos o instrumentos, promover la construcción de un horno o un nixtamal.²⁵

²⁴ Jesús Silva Herzog. *Una vida en la vida de México*. SEP-LECTURAS MEXICANAS. México, 1986, p. 178.

²⁵ Para adentrarse en el conocimiento del papel del maestro rural en la revolución, puede consultarse; Engracia Loyo (Antología preparada por). *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*. SEP-El Caballito. México, 1a. Ed. 1985.

En el cardenismo en particular, fue más común que los profesores organizaran ejidos, tramitaran dotaciones de tierra y enseñaran a formar ligas femeniles, sindicatos o cooperativas. El maestro rural atacó el atraso, los vicios, el fanatismo y el racismo. Existía entonces un respeto a las culturas regionales; se inició una planificación primitiva mediante la especificación de regiones. Las campañas de reforestación y vacunación, contra el alcoholismo y el paludismo, encontraron en el maestro un activo promotor. Lo mismo aconteció con la expropiación petrolera y la reforma agraria.

En las zonas indígenas, los maestros alentaron la integración nacional. Los que sabían lenguas nativas, se apoyaban en ellas en ocasiones. Hay testimonios de quienes, un tanto intuitivamente, aplicaban una educación bicultural en la zona maya. En el otro extremo, existían todavía defensores de la castellanización simple.

Los maestros urbanos también hicieron un aporte para el trabajo en las barriadas obreras, la creación de una conciencia proletaria y una práctica democrática basada en el respeto al trabajo, la solidaridad, el colectivismo y el servicio al pueblo. Fueron impulsores de una visión internacionalista, enaltecedora de la técnica y una visión científica del mundo (a la medida de su comprensión, por supuesto). Al igual que los maestros del campo, muchos llegaron a ser líderes sociales.

Naturalmente, había una gran movilidad del magisterio debido a la impreparación, las duras condiciones, el bajo sueldo y hasta el riesgo de perder la vida en unos casos. García Téllez decía que desertaron dos mil maestros en 1935. Lógico es que esos años de transición y dada la insuficiente formación, se descuidara la pedagogía. Asimismo, es necesario mencionar que hubo maestros extremistas, furibundos anticlericales, alcohólicos, indiferentes al cambio, o que se coludieron con autoridades o caciques para no dar clases y finalmente, quienes se afiliaron a agrupaciones magisteriales reaccionarias. Entre ellas estuvieron la Asociación Nacional de Maestros Independientes y la Unión Nacional de Trabajadores de Educación Pública, con tintes fascistas.

Claro que también los maestros se organizaron en un sentido positivo. Cárdenas favoreció y hasta forzó su unificación, aunque evitó que se integraran a los organismos obreros y campesinos. Trató igualmente de aumentar su número, de colocarlos a todos y fede-

ralizar la enseñanza para desaparecer los sueldos estatales de un peso a menos.

Fue un sexenio de gran agitación y el magisterio no fue ajeno a ella ni a las contradicciones entre comunistas —con peso considerable entre los profesores—, lombardistas y oportunistas (que acabarían a la postre por adueñarse de la dirección del movimiento obrero). Sin embargo, se obtuvieron algunos logros durante el periodo: la formación de una primera agrupación nacional (FMTE, 1938), el aumento de los sueldos en 1935, el escalafón, el servicio civil (que otorgó a los maestros prestaciones sociales), huelgas exitosas y la igualación de salarios.²⁶

Más allá de las limitaciones de un magisterio pobre, improvisado, en los años 20 y 30 se formó el ideal del educador de la nación soberana que aún anhelamos los mexicanos. No en balde los maestros tuvieron que sufrir constantemente el embate de la reacción.

¿Quiénes son los reaccionarios?

En 1933, el discutirse la orientación socialista de la educación, se recrudeció el conflicto religioso. Este oscureció siempre el problema más profundo, el conflicto político, de clase. La reacción contra el carácter popular de la escuela y el grupo cardenista en general, tuvo tres vertientes: dentro del régimen, varios gobernadores y el callismo, que aun cuando en ciertos casos defendió la educación, atizó el anticlericalismo y apoyó a los poderosos; el clero reaccionario (ya que también existieron sectores importantes de católicos favorables al cardenismo); y los sectores privilegiados (empresarios, financieros, algunos comerciantes y elementos de las capas medias) y de derecha (la prensa, partidos reaccionarios, los parlamentarios como Ezequiel Padilla y la Unión Nacional de Padres de Familia).²⁷

Entre el clero, se llegó hasta la formación de “La Base”, un organismo de choque. Se recibió apoyo del Vaticano y principalmente

²⁶ Para la reconstrucción de la organización magisterial, en un acercamiento inicial consúltese: Gerardo Peláez. *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*. Ed. de Cultura Popular. México, 1a. Ed. 1984.

²⁷ El papel de la reacción y la iglesia en el callismo y el cardenismo son abordados en: Anatoli Shulgovsky. *México en la encrucijada de su historia*. Ed. de Cultura Popular. México, 2a. Ed. 1972.

de la reacción católica norteamericana. Entre las capas medias, resaltó por su oposición el profesorado idealista y conservador de la Universidad, escudado tras del mecanicismo y extremismo de algunas propuestas del momento, y en la defensa de la libertad de cátedra y la autonomía. Antonio Caso, por ejemplo, abogaba por una educación individualista, negaba la enseñanza científica y práctica.

La reacción actuó mediante la violencia, las amenazas de sanciones y excomuniones, la promoción consiguiente del ausentismo escolar (muy grave en 1935) y el desacato de las nuevas normas en las escuelas particulares. Muchas escuelas confesionales tuvieron que ser clausuradas. Hacendados y empresarios, por su parte, se negaban a pagar las escuelas Artículo 123.

Regionalmente, las zonas más permeadas por las reacción fueron Jalisco, Puebla, el Bajío, Morelos y Zacatecas. En dichas zonas se aprovechó cobardemente el atraso campesino para azuzar a este sector contra el magisterio, indefenso las más de las veces. Fueron asesinados alrededor de 300 maestros.²⁸ Los testimonios de violaciones, desorejamientos, colgados y mutilados son atroces, como el siguiente: "en el barrio de Ixtipán, el profesor Carlos Pastrana que se hallaba sentado en el escritorio del aula, fue atacado por tres hombres y degollado de un machetazo, ante los ojos atónitos y espantados de sus alumnos".²⁹

Muchos profesores y profesoras, como la mayoría del pueblo, eran católicos y obviamente, no atacaron a la religión. Entre los radicales había sectores más coherentes, no anticatólicos sino opuestos a la alianza de la jerarquía eclesiástica con el poder económico. Lo cierto es que apoyándose en la existencia de sectores anticlericales y en el intento de separar a la Iglesia de la educación del pueblo, la reacción política actuó. Ello lo demuestran las deducciones de Raby, quien comprobó que la mayor parte de los asesinatos fueron por cuestiones políticas y sociales, no por motivos religiosos.

Por otro lado, el conflicto con el clero venía de atrás y fue en cierta manera necesario, inevitable, ante su posición reaccionaria

²⁸ Véase David L. Raby. *Los maestros rurales y los conflictos sociales de México, 1931-1940*. Historia Mexicana. Vol. XVIII No. 4 México, 1955. También véase de la SEP, *ob cit.* Los maestros y la cultura nacional.

²⁹ *Ob. cit.* Secretaría de Educación Pública. *Los maestros y la cultura nacional*, Vol. 3, p. 234.

desde el periodo de Vasconcelos. Ya en el cardenismo, fueron manipulados sectores empobrecidos o que no alcanzaron el reparto agrario, como lo ilustran sarcásticamente los gritos atribuidos a los atacantes del magisterio (“Viva Cristo Rey... y echen pa’ca ese buey”, “Viva la Virgen Santa... y echen pa’ca esa pieza de manta”), su ignorancia y oposición a una política que buscaba su bienestar.

Expulsado Calles y en auge la política social cardenista, las contradicciones se ocultaron un tanto, la burguesía reaccionaria se agazapó. En 1938 la Iglesia apoyó la expropiación. Pero al cambiar la correlación de las fuerzas sociales, los sectores privilegiados reaccionarios volvieron a atacar. En 1939, se reglamentó el Artículo 3o., sin variar su esencia, tratando de preservar los logros básicos de la enseñanza dándole una mayor profundidad y utilizando en ciertos casos un lenguaje más moderado. Pero ese fue el pretexto para empezar a actuar. La crítica se centró en el artículo 20 de la nueva Ley, referido a la enseñanza socialista y la coeducación de ambos sexos.

La reacción de 1939 actuaba en medio de las presiones imperialistas contra México y debió hacerlo con plena conciencia de ello, y mucho mejor organizada que en 1933-35. Existían ya una docena de agrupaciones de derecha, incluidas las de maestros y padres de familia. Haciendo eco al PAN y al sinarquismo, Almazán, candidato presidencial multimillonario, atacó a la escuela rural por “demagógica”, “atea” y “comunista”.

“Admiramos al gobernante que principió por educar al hombre entregándole la tierra...”

Guillermo Haro.

En 1925, gracias a su cargo militar, Cárdenas fundó en Tampico la primera escuela “Hijos del Ejército”. Siendo gobernador, dedicó cerca del 40% del presupuesto estatal a la educación michoacana. Fundó internados y 400 escuelas: 2 de ellas industriales; una industrial para indígenas en Pátzcuaro y una técnica para mujeres en Morelia. Instaló el Instituto de Investigaciones Sociales. En su gestión gubernativa, abogó por una enseñanza que promoviera tendencias útiles y prácticas; una investigación orientada hacia la reso-

lución de los problemas del país, en especial el agrario; y por la limitación de la acción de la Iglesia.³⁰

En 1932, habló de superar el laicismo y promover una educación para la solidaridad. Durante su campaña presidencial se refirió en numerosas ocasiones a la educación. En 1934, al emitir su discurso en la multitudinaria manifestación capitalina en apoyo a la escuela socialista, pidió una escuela del trabajo, para la solidaridad de clase, unida a la producción, identificada con la vida popular y en la cual el maestro fuera el guía del pueblo. Y es que en su pensamiento había tres ejes: el progreso económico nacional e independiente; el mejoramiento y la organización social y popular; la educación y cultura para la integración y elevación moral del pueblo. Por eso el hombre que tan solo había estudiado la primaria y empezado la secundaria, llegó a decir en 1934: "los hombres de la Revolución consideramos la obra educacional como el capítulo más importante de la misma Revolución, porque significa un afianzamiento de los ideales de justicia social en la conciencia de los niños y los jóvenes".³¹

En su periodo presidencial, Cárdenas fue un elemento clave en la educación y llegó a atender incluso pequeños detalles. Visitó internados y escuelas rurales, asistió a los encuentros indígenas y sostuvo reuniones con los maestros, incluso informalmente. Manifestó en varias ocasiones que nada le satisfacía tanto como escuchar a los campesinos pedir escuelas.

Al darse los conflictos con los cristeros, Cárdenas habló de evitar una educación anticlerical desgastante, que levantaba resistencia y aplazaba cambios. Pero dijo también que había que evitar que las corporaciones religiosas proyectaran una influencia negativa en la educación del pueblo, el cual había pedido siempre una enseñanza de acuerdo a sus intereses de clase. Si bien en 1935 su posición fue más dura, nunca enfrentó represivamente al pueblo cristero. Consideraba que el fanatismo y los vicios se eliminarían con la elevación de la cultura y el bienestar de las mayorías. Para él, los enemigos reales de la escuela eran los acomodados, los empresarios, los sacerdotes irresponsables y sobre todo, los hacendados. Por ello llegó a armar a los campesinos para que se defendiesen y defendieran al

³⁰ *Ob. cit.*, Lázaro Cárdenas. Vol. 1, pp. 85-88. Vol. 2, pp. 15-16, 27-30.

³¹ *Idem.* Vol. 1, pp. 136-137.

maestro del delito de “lesa civilización”, como calificó el ataque a la enseñanza y el asesinato de maestros.

Cárdenas insistió en la importancia de elevar el presupuesto educativo y en la ruptura del monopolio de la cultura por los privilegiados. “Debemos —dijo en 1935 a Ezequiel Padilla— combatir al capitalismo, a la escuela liberal capitalista que ignora la dignidad humana de los trabajadores y los derechos de la colectividad”.³² Remarcó en distintas ocasiones la necesidad de una educación para el desarrollo nacional, el papel de guía del maestro —“puente entre las tradiciones del pasado y las formas de vida del porvenir”—.³³ Respecto a los obreros, dijo muchas veces que debían formarse en la moral del colectivismo y la solidaridad, prepararse para dirigir la producción, pues su “educación es sólo una aptitud para la lucha por el éxito firme de su organización”. Como internacionalista, apoyó a los intelectuales españoles y creó la escuela industrial España-México para los huérfanos de la Guerra Civil Española.

Cárdenas coincidía con la visión más avanzada de la escuela rural y con el indigenismo. Compartía muchos defectos de este último, difíciles de superar entonces: paternalismo, sobrevaloración de la educación y favorecimiento, al cabo, de la integración a un sistema de explotación que no pudo ser eliminado, pero también, en su discurso, mostraba importantes matices de una concepción propia. Así por ejemplo, mientras había quienes hablaban de integrar al indio a la civilización, él, siguiendo probablemente a Sáenz, hablaba de integrar la civilización al indio. Se pronunció en favor de ligar los intereses indígenas con sus intereses como explotados y lograr “no sólo su educación, sino con especialidad su liberación económica”.

En la educación superior, aspiraba a que ésta abriera sus puertas a los hijos del proletariado. Marcó el acento en la ciencia y la técnica. A los profesionistas los invitó colegiarse, a ir “a los surcos del pueblo” y sentenció en 1940: “la cultura sin un concreto sentido de solidaridad con el dolor del pueblo no es fecunda, es cultura limitada, mero adorno de parásitos que estorban el programa colectivo”.³⁴

³² *Ibidem.* Vol. 1, p. 156.

³³ *Ibidem.* Vol. 1, p. 165.

³⁴ *Ibidem.* Vol. 1, p. 410.

La preocupación de Cárdenas por la enseñanza no cesó con su mandato. Dio discursos en muchas escuelas entre 1941 y 1970, apadrinó generaciones. Siempre se preocupó por el abandono de la educación agraria. En Chapingo pidió que los agrónomos se educaran en el espíritu de la historia agrarista. En 1951, donó su Quinta Eréndira para el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina. En 1968, abogó personalmente por la liberación de los estudiantes y maestros presos.

En los dos últimos años de su vida, su discurso se endureció. En su "Mensaje póstumo", escribió con rudeza en contra de la penetración cultural y la presencia yanqui en las instituciones de educación superior y centros de investigación, en contra de la falta de orientación y organización de la enseñanza agrícola elemental. Criticó el olvido de la independencia y el sentido de servicio social de la escuela y los universitarios. Entonces, a su juicio, era ya perentorio "universalizar en la práctica la enseñanza primaria", la de los indígenas y sacar recursos para ello de los ricos.

Cárdenas tuvo límites y errores, en mucho, los de su época, las fuerzas progresistas del momento y el propio pueblo, pero su pensamiento es una guía vigente para la escuela de "la emancipación del pueblo laborante". Por esos sus logros fueron echados atrás por los privilegiados y quienes desde el poder los defienden.

El fin de una experiencia

“¿Te acuerdas Tata, de las tierras, de los hospitales, de las escuelas que nos diste? Las tierras nos las han quitado los ricos, los hospitales se han convertido en cuarteles y las escuelas en cantinas”.³⁵

Los Yaquis a Cárdenas en los años 60, según Fernando Benítez.

Al fin del cardenismo comenzó un viraje político tanto en la sociedad nacional como en la educación. No pudo crecer más el presupuesto, desaparecieron instituciones, se retiraron libros de texto radicales y se removieron maestros. Se moderó la práctica y el discurso. Con el cambio, se hicieron patentes los límites de la nueva es-

³⁵ Fernando Benítez. *Lázaro Cárdenas y la revolución mexicana*. 3 Vols. Fondo de Cultura Económica-CREA. México, 1a. Ed. 1984. Vol. III, p. 110.

cuela cuya propuesta corría en el éter “socialista” mientras la tierra era cada vez más la del capitalismo de Estado.

Ahora bien, lo anterior no debe llevarnos a ver únicamente la escuela cardenista como reflejo de las necesidades de la modernización capitalista y la consiguiente especialización de la fuerza de trabajo o a magnificar las dificultades por las cuales atravesó la escuela desde 1931. Esta, con recursos insuficientes, maestros sin formación, la presión derechista e imperialista, fue la experiencia educativa más libre que ha tenido lugar en México. Demostró que los cambios sociales no se pueden hacer poco a poco y que una reforma educativa sólo puede fructificar sobre la raíz de la reforma social.

Fueron muy importantes las nuevas prácticas escolares generadas y las formas ideológicas que conllevaban, sobre todo en el marco general progresivo de la educación y el país. Esta dirección positiva, puede decirse que incluso tuvo cierta continuidad al través de programas, instituciones, prácticas y personas, hasta 1941. En ese año, la reacción se centró en el ataque al secretario de Educación: el cardenista Luis Sánchez Pontón. Advino la ruptura total con el ascenso de Octavio Véjar Vázquez, en septiembre.

Véjar atacó a los maestros progresistas, intervino en el sindicato de profesores, limó las tendencias avanzadas, permitió la entrada de falangistas a la SEP y sustituyó los valores progresistas por los de la “escuela del amor”: la elevación económica de las masas por su elevación simplemente moral; el igualitarismo por el concepto de la apatía racial indígena; el colectivismo por el egoísmo disfrazado de humanismo; el conflicto de clases por el amor entre el lobo y el cordero; la escuela rural por la urbana. Fue la contrarrevolución absoluta. A ella se sumaron las perlas de la cosecha de Avila Camacho, que habló desde 1941 en favor de una escuela “sin tendencias, sino las de la nacionalidad” y pidió al maestro, guía del pueblo y reformador social en el cardenismo, limitarse ahora a “enseñar y enseñar bien”.³⁶ Al tiempo de ello, canceló proyectos y limitó el derecho de huelga magisterial. A la salida de Chávez Orozco del sindicato de maestros (SNTE desde 1943), también “enseñaron” el cobre los líderes venales y oportunistas. El corrupto secretario Robles

³⁶ Secretaría de Educación Pública. *México a través de los informes presidenciales*. Tomo II, la educación pública, SEP. México, 1976, 1a. Ed., p. 245.

Martínez se volvió multimillonario y expulsó a las fuerzas progresistas de la organización.

Y así siguió la lista al paso de los años, pese a la importancia de la sustitución de Véjar por Torres Bodet. La escuela no fue mas una escuela beligerante en favor de las masas, se desligó de la vida y la cultura populares, descuidó el campo.

Vigencia de la escuela cardenista

Como puede apreciarse, la experiencia de la escuela cardenista fue breve y contradictoria. Fue un proceso vivo. Quisiera como conclusión de este trabajo, pálida sombra de la realidad apasionante de aquellos años, recuperar su vigencia. Hecho tanto más importante hoy, cuando puede servir para afianzar la memoria popular del cardenismo que resurge, reforzar la lucha de maestros y estudiantes por una educación para la independencia nacional.

La escuela cardenista cerró el ciclo verdaderamente constructivo de la Revolución en el campo de la enseñanza. Heredó a México un sistema educativo nacional y múltiples experiencias escolares en beneficio de los desheredados; una acrecida mística magisterial; una primaria urbana eficientemente organizada; un sistema de educación secundaria y técnica en expansión; un nuevo tipo de enseñanza superior para fomentar el desarrollo. Inició experiencias de importancia en la educación obrera y en los métodos de enseñanza bilingüe.

En medio de la resistencia, este legado ha sido lentamente corroído, desaparecidos los internados, disminuidas las becas, estancado el indigenismo, olvidada la concientización obrera. Hoy el sistema educativo nacional comprende a cerca de 26 millones de habitantes, pero es el caso que se ha estancado, que la mitad de los mexicanos no terminan la primaria y aún hay analfabetas absolutos. Además, la educación vio reducirse sus recursos a cerca de una cuarta parte en el último sexenio. Los maestros reciben sueldos ya raquíticos. Es pues necesario retomar el espíritu de los artículos 3o., 27 y 123 constitucionales para defender el derecho a la educación y la cultura de los campesinos, para crear un sistema de enseñanza obrera en un país que ahora es predominantemente urbano. En la actualidad es más viable eliminar el analfabetismo en un periodo

breve, y también lograr una verdadera enseñanza bilingüe y bicultural para los mexicanos indígenas. Contamos con experiencias propias y latinoamericanas, con más recursos y una población numerosa.

Pero al igual que en el cardenismo, lo importante también hoy es que la escuela rural tenga sentido para el campesino porque encuentre un país que le dé la tierra, oportunidad de progresar. La escuela obrera tendrá razón de ser si volvemos a desarrollar, al nivel que el país lo requiere, la conciencia y la organización independiente de los trabajadores. Los indígenas requieren escuelas, pero dentro de un programa de desarrollo, con un proyecto propio y espacios de representación en la sociedad nacional.

Actualmente se intenta, con encomiables esfuerzos, reforzar los contenidos culturales de la educación. Pero lo que realmente tendrá que hacerse, es dar fuerza a un proyecto cultural nacional desde la base, es restituir a la escuela su relación estrecha con el trabajo, la producción y un proyecto de nación soberana. Las actividades sociales más urgentes de la salud, la producción, la organización, las artes populares y nacionales, deben influir y ser impulsada por escuelas y universidades. Y ello debe hacerse con un programa que contempla el desarrollo de los estados y aproveche las culturas regionales.

Ahora un número mucho mayor de mexicanos alcanza la enseñanza superior. Pero aún es insuficiente y además vemos crecer las universidades privadas para preparar cuadros selectos. Las escuelas superiores e intermedias corresponden a un modelo deformado por el subdesarrollo, en el cual domina lo tecnocrático y las carreras tradicionales, propias de un país en donde el peso del comercio y los servicios es excesivo. Al estudiante, desligado muchas veces de las necesidades nacionales, se le enseña a acomodarse en una sociedad cada vez más inequitativa. La universidad tiene en verdad que hacer un esfuerzo por modernizarse y ayudar al desarrollo, pero hoy como ayer, lo importante es que esa evolución sea para construir un país verdaderamente nuestro, donde podamos dirigir el destino nacional en beneficio de la mayoría trabajadora y no que continúe ajustándose a la creciente dependencia, la cada vez mayor internacionalización subordinada, en especial a los EU.

Los años 30 también nos dejaron valiosas enseñanzas en cuanto a como incorporar los elementos educativos y culturales internacionales. Sin debilitar nuestro tronco. Construyendo un sistema educativo que responda a nuestras necesidades más apremiantes en forma democrática e independiente. Para ello es indispensable que el pueblo alcance el poder y en ese camino, es necesario que maestros y estudiantes, trabajadores, marxistas y cristianos, tomemos lo vigente de la reforma educativa de Bassols y Cárdenas. Pues como dijo un profesor que la vivió: “la idea de patria implícita en esta reforma era de una patria más justa, más libre, más profundamente humana, al crear un contrato social progresista y liberador”.³⁷

³⁷ *Ob. cit.*, Secretaría de Educación Pública. *Los maestros y la cultura nacional*. Vol. 3, pp. 232-235.

La política laboral de Lázaro Cárdenas

*Leticia Campos Aragón**

“Los trabajadores organizados deben patentizar que su lucha social obedece a una ética superior, como es el respeto a la vida humana y al derecho y soberanía de los pueblos; que la ciencia y la técnica deben utilizarse para el bienestar común y no para la destrucción. Esto se logrará con la unidad de la clase trabajadora. La obra del imperialismo es sojuzgar y destruir”.

*Lázaro Cárdenas, 1938***

La crisis internacional y la situación del movimiento obrero

Fue en el marco de la primer etapa de la gran crisis general del capitalismo, que nuestro país vivió profundos cambios protagonizados por los gobiernos revolucionarios. Si bien desde la Constitución de 1917 y hasta los dos primeros años del cardenismo se avanzó hacia formas de capitalismo de Estado caracterizadas por la creciente intervención estatal directa en la infraestructura económica del país, es en el periodo cardenista en que el Estado acentúa su papel protagónico en el proceso de acumulación y regulación de la economía, en un contexto en que redujo la presencia del capital monopolista extranjero, cuestionada tanto por una muy polarizada e intensa lucha política interna, como por una decisiva antimperialista.

* Investigador asociado de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

** Lázaro Cárdenas, *OBRAS, I-Apuntes 1913-1940*. Nueva Biblioteca Mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México. México 1986, p. 386.

Lo difícil de esa tarea cardenista sólo se comprenderá si se le ubica en el contexto internacional en el que se desarrolló el periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas del Río (1° de diciembre de 1934-30 de noviembre de 1940); es decir, en un mundo que se había dividido ya en los dos sistemas económico-sociales contrapuestos: el socialista y el capitalista, en permanente confrontación y en donde, también la crisis del sistema colonial del imperialismo pasa a su total hundimiento; donde se agudizan las contradicciones propias e inherentes del imperialismo, y se hace totalmente evidente la inestabilidad del sistema capitalista y la invalidez de la política e ideología burguesas con la recurrencia de las crisis económicas del sistema cada vez más severas, hasta el desastre de 1929-33, que hace evidente las serias contradicciones internas del proceso de acumulación.

El precario y desigual impulso económico que la revolución democrático-burguesa posibilitó para el capitalismo mexicano, no le permitió a éste, romper con el subdesarrollo y dependencia estructural que le caracterizan desde su nacimiento. Por ello, México fué una de aquellas economías capitalistas que más se vieron afectadas por la crisis cíclica de 1929-33 que, a diferencia de la crisis general que surge en la etapa superior del capitalismo como un proceso que recorre diversas fases y se desenvuelve en un largo periodo histórico, se caracterizó, como un fenómeno violento (un "crack") y una rápida degradación general. De allí que el desplome bursátil del mes de octubre de 1929, al abarcar a todo el sistema capitalista sin excepción alguna, se haya considerado como una tremenda convulsión telúrica con su epicentro en Wall Street. Al respecto, un testigo mexicano, Víctor Manuel Villaseñor señaló lo siguiente:

[...] la crisis económica había alcanzado a fines de 1932, su nivel más crítico. En el mes de octubre las estadísticas registraban un descenso de 42% en la producción industrial de los países capitalistas. El comercio mundial había sufrido un desplome de 65% y según los datos de la Liga de las Naciones fluctuaba entre cuarenta y cincuenta millones la cantidad de hombres que, a consecuencia de la crisis, carecían en el mundo de empleo u ocupación remunerada [...]. En antítesis palmaria con la situación prevaleciente en el mundo capitalista, la producción industrial en la Unión Soviética habíase duplicado. El Primer Plan Quinquenal, establecido en octubre de

1928, logró cumplir con sus objetivos en octubre de 1932, anticipándose un año al lapso previsto, y se puso en marcha el Segundo Plan, hacia metas de increíble superación¹

Hasta 1929 era evidente que en México las ramas de la economía que habían salido más beneficiadas a partir del impulso económico que dio a nuestro país la Revolución, eran aquellas vinculadas al capital monopolista extranjero, sobre todo al norteamericano. La inversión extranjera se encontraba principalmente en una industria extractiva volcada a la exportación de metales industriales y petróleo. Por su parte, el capital nacional se encontraba fincado, principalmente, en la agricultura, el comercio mediano y pequeño, los servicios, el agio y en el rentismo inmobiliario. Se ha estimado que para el año a que hacemos referencia, las inversiones extranjeras en el país ascendían a 2 214 millones de dólares, destacando la presencia del capital norteamericano sobre el inglés y el francés. De la suma total de inversiones directas de los Estados Unidos en América Latina, correspondía a México cerca del 18%².

Pero la dependencia de México respecto a los Estados Unidos de Norteamérica se magnificaba con los flujos de comercio exterior. Así al reducir este país su producción, México vio disminuir el valor total de sus exportaciones e importaciones durante 1929-32: las primeras disminuyeron de 591 a 305 millones de pesos y las segundas de 382 a 181 millones de pesos.

También disminuyeron el producto nacional bruto; los ingresos del gobierno federal y la inversión pública, además de decretarse dos devaluaciones de la moneda: una en 1931 y otra en 1933³.

Los efectos de tal crisis produjeron en la agricultura del país una baja considerable en la producción de cereales y en la producción de productos básicos de exportación. En los tres años comprendidos en el periodo al que hacemos referencia, la primera cayó en 14% y la segunda en un drástico 48%⁴.

¹ Víctor Manuel Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda*. Tomo I, Del Porfiriato al Cardenismo. Editorial Grijalbo, tercera edición. México, 1978, pp. 313 y 314.

² Diego López Rosado, *Problemas Económicos de México*. Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Tercera Edición. México 1979, p. 300.

³ Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*. Editorial ERA, tercera edición. México 1980, p. 17.

⁴ *Ibid.*

La caída de los precios de los metales afectó igualmente a México, que era el primer abastecedor de plata en el mundo capitalista, descendió su producción de 3 381 toneladas lograda en 1929 a 2 118 en 1933; en una tercera parte. En la industria petrolera, la extracción de petróleo disminuyó también, aunque en proporción menor (una cuarta parte): de 44 688 millones de barriles en 1929 a 34 001 en 1933. La desocupación aumentó durante este mismo periodo de 89 690 desempleados a 275 774⁵ sin considerar el retorno al país de millares de trabajadores mexicanos que radicaban en los Estados Unidos y que fueron siendo desplazados a causa del grave desempleo que también sufría aquel país, que se calculaba en 15 millones de personas⁶.

En respuesta al fuerte impacto de la crisis en el nivel de vida y trabajo de los trabajadores, los conflictos obrero-patronales se fueron registrando en orden ascendente. El principal instrumento de lucha lo constituyeron las huelgas, que, en su mayoría, fueron calificadas por las autoridades del trabajo como "inexistentes" pues se les consideraba 'inoportunas y antipatrióticas'.

La política antiobrera y de acomodamiento con los Estados Unidos aplicada en México, con énfasis durante el "maximato" callista, dio lugar a que, en 1934, ante la indignación que le provocaban los movimientos huelguísticos libres, el todavía presidente Abelardo Rodríguez declarara lo siguiente:

[...] deben tener presente las clases trabajadoras que las conquistas constitucionales consagradas por la Ley Federal del Trabajo, no han sido con mucho el resultado de agitaciones provocadas por líderes tenebrosos [...]. Las conquistas proletarias han sido la obra de los revolucionarios que al frente del gobierno, hemos sabido cumplir con nuestro compromiso y realizado en la práctica los principios por los cuales luchamos⁷.

En realidad, el panorama laboral que imperaba en el país era totalmente desalentador. La población asalariada era poca y los obreros, en su mayoría, seguían trabajando en pequeñas plantas y talle-

⁵ *Ibid.*, p. 18.

⁶ Villaseñor, ... cit., p. 313.

⁷ Víctor Manuel Villaseñor, op. cit., pp. 327 y 328.

res y sólo una minoría en fábricas y empresas modernas; todo ello consecuencia del gran atraso técnico, el débil mercado interno y la deficiente división del trabajo que seguía prevaleciendo en el país.

En 1930, de una población total de 16.5 millones de habitantes, la población económicamente activa estaba constituida por 5.1 millones de personas. De éstas, el 71% se ocupaba en el sector primario, con preponderancia en la agricultura; el 15% en el sector industrial y el 14% en el sector servicios. Sin embargo esta distribución no impidió que los obreros fueran adquiriendo mayor peso en la composición social. El desarrollo capitalista, aunque lento (un crecimiento del producto interno bruto entre 1910-1929 de 0.8%) fue sustituyendo con producción fabril la artesanal⁸.

Sin duda, pero a diferencia de la citada versión antiobrera de Abelardo Rodríguez, la historia ha demostrado que la Constitución de 1917 afirmó legalmente grandes triunfos de la lucha de los trabajadores del país; su reconocimiento como clase social; la jornada máxima de ocho horas; el pago del séptimo día; el establecimiento del salario mínimo general y profesional; el principio de a trabajo igual salario igual; el reparto de utilidades a los trabajadores; pago del salario en efectivo; pago de tiempo extra; pago de indemnización en caso de accidente de trabajo; derecho de sindicalización; seguridad social; pago de vacaciones anuales; derecho de huelga, etc. Todos ellos plasmados en lo fundamental en el artículo 123 de la Constitución, paradigma, junto con la reforma agraria, de la transformación revolucionaria, que se reglamentó en cada Estado de la República con leyes y códigos. Sin embargo, todavía en los primeros años de la década de los años treinta la gran mayoría de los trabajadores seguía desorganizada, perdiendo el usufructo de la nueva legalidad. Salvo algunas disposiciones parciales y secundarias, esas reglamentaciones no favorecieron completamente a los trabajadores, ya que al no hacer fuerza suficiente para su defensa, aquellos derechos consagrados en el artículo 123 al reglamentarse en las leyes estatales no fueron respetados por la clase dominante del país y se rebajaron con la interpretación de cada gobierno estatal. Así: la jornada de trabajo se alarga al hacerse obligatorio el tiempo extra; el derecho de sindicalización de los trabajadores se restringe

⁸ Nacional Financiera, *50 años de revolución mexicana en cifras*, México 1963.

al someterse al arbitraje del Estado a través de sus juntas de conciliación; se justifica el despido cuando se "indemnice" al trabajador y se posibilita la reducción del salario mínimo cuando se señala que "se podrá modificar el salario a petición de las partes", y sobre todo cuando las conquistas de los trabajadores que la propia Constitución establece como irrenunciables se vuelven revocables por el patrón en "aras de la defensa del trabajo".

Al iniciarse la década de los años treinta y recién aprobada la Ley Federal del Trabajo, la contratación colectiva de trabajo y mas aún el contrato ley seguía siendo un logro inalcanzable para los trabajadores del país. El bajo nivel de conciencia como clase en sí y para sí de los trabajadores se refleja en su débil organización como clase social y en el poco alcance de sus demandas que difícilmente rebasan el marco de la reivindicación económico-social. Esto, a pesar de los importantes esfuerzos desplegados por ellos para lograr el cumplimiento de sus más genuinos derechos constitucionales.

Sin dejar de impulsar la organización sindical de los individuos de un mismo oficio o la organización de federaciones sindicales, los trabajadores siguieron luchando pero lamentablemente siempre divididos por la creación de una organización sindical de alcance nacional que diera mayor eficacia a su lucha por mejores reivindicaciones, lo cual afectaba y en algunos casos minaba la ganancia capitalista pero no la eliminaba. Al respecto Jorge Carrión señala lo siguiente:

[...] en tanto que la burguesía se propone fortalecer el capitalismo en las circunstancias y el tiempo histórico que coagulan a aquel dentro de la estructura del imperialismo en condición de capitalismo del subdesarrollo y dependencia estructural, la 'izquierda' como praxis, actividad de masas campesinas, jornaleros y obreros, no se propone más que limitadas metas: la reconquista de la posesión de tierras en unos casos; el reconocimiento de derechos en otros y la obtención en general de reformas y paliativos a la dureza de la explotación y el nivel de vida que se les impone [...].

Sin embargo, no siempre advierten los trabajadores que en su acción:

Ninguno de esos propósitos rebasa el orden existente ni lo que la burguesía como clase dominante puede conceder ya sea por influjo

de su capacidad reformista ya como fruto arrancado por las luchas populares. Por ello la burguesía puede envolver esas demandas y muchas veces dar pasos concretos en el terreno de la legislación para fijarlas en la superestructura con el objetivo de utilizarlas, adaptarlas y reformarlas —como lo haría después concretamente en el manejo de los términos constitucionales—, en la defensa de sus propios intereses, el control de las masas campesinas y de jornaleros muy pobres y en el de las organizaciones obreras muy pronto inmersas en el Estado y en franco proceso de charrización⁹.

En 1933 era ya evidente un aumento de Federaciones (57); Confederaciones (17) y sindicatos grandes y pequeños (2 781) que sumaban un total de 366 395 miembros¹⁰, destacando aquí la creación en 1932 del primer sindicato de tipo vertical en el país, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (ST-FRM) el cual integraba a 17 gremios de trabajadores y empleados de las empresas ferrocarrileras. Pero lo cierto es que la semilla del futuro charrismo ya había sido sembrada desde 1918 cuando los trabajadores crean la CROM, ya que, precisamente con ella, el Estado demostró, desde entonces, su capacidad para que cualquier organización nacional que impulsaran los trabajadores, quedara bajo su control y evitar así que la lucha económica trascendiera al plano político: al plano de la lucha de clases verdadera.

Irrupción del cardenismo

La CROM ocupó con el apoyo fundamentalmente de Calles, el lugar de mayor importancia en relación a otras organizaciones del país. Sin embargo, al no poder responder a las demandas que los trabajadores enarbolaban frente al fuerte impacto de la crisis, se inició su 'desmoronamiento'. En ello, jugó un papel clave Vicente Lombardo Toledano ya que al romper con la dirigencia de la CROM y organizar primero la CROM depurada y después en octubre de

⁹ Jorge Carrión, *Apuntes sobre la izquierda mexicana (1917-1930)*, ESTRATEGIA, Revista de Análisis Político. Año III, Vol. 3, No. 13 México, enero-febrero de 1977, pp. 83-84.

¹⁰ Anatoly Shulgowsky, *México en la encrucijada de su historia*, tercera reimpresión, Ediciones de Cultura Popular. México 1977, p. 71.

1933 la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), impulsó la ola de movimientos huelguísticos que estallaron libremente en el primer año de la presidencia de Cárdenas y que habían sido fuertemente evitados durante el maximato callista.

La CGOCM se sumó además desde su nacimiento, a la campaña presidencial del general Lázaro Cárdenas, lo que de alguna manera explica también el interés de Calles de acelerar el 'desmoronamiento' de la CROM creando el Partido Nacional Revolucionario en 1929 con el propósito de que este nuevo partido absorbiera el mayor número de sindicatos que abandonaban a dicha central.

Este panorama económico, político y social del país se daba pues, en una compleja situación internacional en la que además, se consolidaba el socialismo en la URSS, se avecinaba el facismo en Italia, Alemania y Japón. En este marco en México se exigía un profundo e inmediato cambio. Este binomio nacional e internacional fue comprendido por un grupo de políticos que, a la izquierda del PNR, lanzaron la candidatura del general Lázaro Cárdenas para ocupar la presidencia de la República para el periodo 1934-40.

Desde entonces se observó un cambio importante en el país que poco a poco fue ganando fuerza. La manera franca, sencilla y democrática de referirse a los trabajadores y sus antecedentes obreristas probados en la práctica cuando fue gobernador de Michoacán, fue creando simpatía y confianza hacia el que pronto sería el nuevo presidente.

Vale la pena destacar que durante esta gubernatura, Lázaro Cárdenas apoyó en 1929 la creación de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo además de que la inmensa mayoría de las autoridades municipales y de los puestos representativos en la legislación local fueron entregados a los trabajadores organizados y asimismo, se impulsó el cooperativismo en contra de los intereses creados.

Lázaro Cárdenas nunca perdió oportunidad para ser consecuente con uno de sus mayores anhelos, es decir, crear en lo posible condiciones para que la clase trabajadora tuviera las puertas abiertas al poder por lo que insistía en la necesidad de impulsar su organización, disciplina y su acción social en todas las actividades de la colectividad.

Con su campaña presidencial, Cárdenas propagó un primordial interés por las carencias y demandas del pueblo trabajador, así como por resolver los viejos problemas del país. Al respecto pensaba lo siguiente:

La situación económica del país; los problemas existentes de uno a otro confín de la República; el abandono en que viven numerosos pueblos; la criminal apatía de muchas autoridades y su falta de interés por resolver los problemas fundamentales que planteó la Revolución; la actitud de elementos que diciéndose revolucionarios sostienen un criterio conservador; la falta de comprensión de jefes militares que desconocen la finalidad social de nuestra Revolución; los grandes intereses creados por individuos que actúan en la política nacional; las concesiones sobre el subsuelo dadas en contra de los intereses del país; y por último los centros de vicio explotados con autorización de funcionarios federales y locales, me hacen comprender que mi labor será ardua, que encontraré fuertes obstáculos oponiéndome a un programa de moralización, de mejoramiento económico de los trabajadores y de reintegración de las reservas del subsuelo. Pero tengo fe en que podré resolver todo esto apoyado en el pueblo y en la confianza que sepa inspirar al país con mis propios actos¹¹.

En el primer Plan Sexenal, imperaba un verdadero sentimiento nacionalista que más tarde dejaría el papel para pasar a los hechos. En él se establecía que el progreso económico del país debía ser consecuencia de las transformaciones operadas en la estructura económica y en las relaciones mercantiles de todos los países; postuló la efectiva nacionalización del subsuelo y la conservación y reivindicación de recursos naturales básicos. El impulso a la industria principalmente mexicana sin que ello fuera a costa de la miseria de los trabajadores y el llevar adelante la reforma agraria, tenían en dicho Plan Sexenal, alta preferencia.

En materia de trabajo, el Plan Sexenal manifestaba el total cumplimiento de los artículos 27 y 123 de la Constitución, así como la promoción y protección del contrato colectivo de trabajo. Se reconocía la lucha de clases y se señalaba la obligación del PNR para robustecer las organizaciones sindicales, aunque hacía implícito que

¹¹ Lázaro Cárdenas, *OBRAS, Tomo I-Apuntes 1913-1940.*, op. cit., p. 308.

el Estado velaría para que los sindicatos no salieran de sus propios límites y se convirtieran en instrumentos de opresión dentro de las clases que representan.

El general Lázaro Cárdenas comprendía que ante la difícil situación nacional e internacional, la puesta en marcha de dicho plan sólo iba a ser posible con el apoyo organizado de la clase trabajadora y que, ante la división y dispersión imperante, se complicaba la tarea. Por ello y siguiendo la política aplicada durante su gubernatura en el Estado de Michoacán cuando impulsó en 1928 la creación de la Confederación Michoacana del Trabajo, el General nunca cesó de insistir en la unidad de los trabajadores como base para el crecimiento económico del país, como medio para el mejoramiento real de sus condiciones de vida y trabajo.

Se necesita que la clase trabajadora organice sus filas. Estoy convencido, particularmente por mi experiencia como gobernador de Michoacán, que no basta la buena intención del mandatario, ni una legislación acertada, para llevar progreso al pueblo: es indispensable un factor colectivo que representan los trabajadores. Si estos no se organizan creo difícil cumplir totalmente sus aspiraciones durante el próximo sexenio, no obstante el propósito inquebrantable que habrá de animarme al ser llevado por ellos a la primera magistratura de la República¹².

Acelerar el desarrollo industrial y promover la organización sindical era pues la necesidad urgente del Estado. Para ello, debía ampliar su radio de acción mediante la creación de organismos, empresas y medidas nacionalizadoras que aseguraran abastecimientos a la industria y mediante una política nacionalista que creara la estabilidad política necesaria para la activación del proceso de acumulación de capital en el país. El fortalecimiento del mercado interno requería cambios drásticos en la estructura agraria así como el fortalecimiento del poder de compra de los asalariados.

En casi todos sus aspectos, la nueva política agudizó, por una parte, la lucha de clases interna y por otra, la rivalidad entre los sectores nacionalistas más concientes y el imperialismo.

¹² Lázaro Cárdenas, *Ideario Político*, editorial ERA. México 1984 p. 185.

La intensificación de la lucha de clases y en particular las luchas obreras que se dieron durante el sexenio cardenista, con luchas que no se registraban en el país desde 1910-17, sumándose, incluso a una nueva lucha: una lucha antimperialista que hasta la fecha no se ha vuelto a repetir en México, sino, por el contrario, en rápido proceso de debilitamiento.

Con esa actitud beligerante propiciada y estimulada por el gobierno, los trabajadores lograron importantes demandas y el cumplimiento de notorias conquistas laborales. Así lo demuestran el gran número de sindicatos que fueron registrados y que llevaron en 1940 al número de sindicalizados a la cifra de 547 mil, el 9.3% de la PEA según los registros oficiales y posiblemente a una quinta parte de los asalariados de entonces, lo cuál fue un avance fundamental si se considera que para el año a que hacemos mención, la población total del país era ya de 19 millones 650 mil habitantes de los cuáles, el 29.8% (5.8 millones) representaban a la población económicamente activa, la cuál se ocupaba en 65.4% (3.8 millones) en el sector primario; 15.5% (909 mil) en el sector industrial y 19.1% (1 millón) en el sector servicio¹³.

Es importante destacar también el gran número de sindicatos que lograron su unificación como es el caso de los petroleros, minero-metalúrgicos, ferrocarrileros, entre otros y la cantidad de huelgas registradas.

AÑO	Nº DE HUELGAS	Nº DE HUELGUISTAS
1934	202	14 685
1935	642	145 212
1936	674	113 885
1937	576	61 732
1938	319	13 435
1939	303	14 486
1940	357	19 784

FUENTE: Guadalupe Rivera Marín, *El mercado de trabajo*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires, primera edición, 1955.

¹³ Nacional Financiera, op. cit.

Por cierto, su número deja muy por debajo al total oficialmente registrado durante “el maximato” caracterizado por la política represiva contra los trabajadores. Por ejemplo en 1932 y 1933, a pesar de la crisis, el número total de huelgas fue de sólo 56 para el primer año y 13 para el segundo y el de huelguistas de 3 574 y 1 084 respectivamente.

En su gran mayoría estas huelgas fueron declaradas legalmente existentes por el gobierno cardenista provocando severas protestas por parte de la clase patronal a las que a través de una cadena de radiodifusoras el presidente Cárdenas contestó de la siguiente manera:

Las huelgas son fenómenos propios del reacomodo de los factores de la producción. Se presentan cuando las justas aspiraciones de mejoramiento que por una u otra circunstancia los trabajadores no pueden expresar, encuentran ambiente propicio para transformarse en demandas concretas. Si se resuelven con espíritu comprensivo y justiciero, a la postre producen beneficios a la economía en general. (. . .) Los tribunales han juzgado que la Constitución, al otorgar el derecho de huelga a los trabajadores y establecer también el arbitraje, no pretende plantear una contradicción irresoluble, sino garantizar un recurso, el de huelga, que es anterior a la ley, y fijar un procedimiento arbitral para los casos en que no se pone en movimiento la solidaridad de los trabajadores.

De esa posición de principios, que es tan contrastante de la de “conciliación y arbitraje” que hemos conocido sobre todo a partir del gobierno alemanista, tan proclive a decretar “inexistencias”, “ilegalidades” y aun “requisas”, se desprende esta otra posición, igualmente de principios, del general Cárdenas:

Aplicar el criterio contrario, que es el sustentado por ustedes, sería tanto como nulificar el derecho de huelga, mutilando así en la realidad de los hechos, la ley fundamental del país que expresamente ve en los movimientos de resistencia un medio de restablecer el equilibrio entre el capital y el trabajo.

Como se ve, la interpretación revolucionaria respeta en su integridad el texto y el espíritu de la Constitución, mientras que la interpretación patronal, de admitirse, dejaría sin vigencia un precepto avanzado¹⁴.

¹⁴ Lázaro Cárdenas, Respuesta a la Confederación de Cámaras de Comercio a través de una cadena de radiodifusoras, el 14 de marzo de 1936, tomado de *Ideario Político*, op. cit., pp. 193 y 194.

Cabe destacar que durante el sexenio cardenista se empezó a cumplir el artículo 123 constitucional mediante prestaciones básicas como son: *salario mínimo* (en la zona urbana, el monto diario promedio tuvo un incremento del 32.1 % en el período de 1934-40; y en la zona rural, para este mismo período, el incremento fue del 19.2 % quedando el primero en \$1.52 y el segundo en \$1.30); *jornada de trabajo* de 8 horas, *pago del séptimo día* y que, en general, se celebraran y respetaran los *primeros contratos colectivos de trabajo* en aquellas industrias cuyos sindicatos estaban mejor organizados como lo eran los telefonistas, ferrocarrileros, petroleros, etc. Una de las demandas más enarboladas durante este periodo por la clase obrera fue la de la seguridad social, que incluía varios aspectos como la creación del Seguro Social, higiene y seguridad, pensiones, asistencia médica y quirúrgica, etc. Y pese a que la administración cardenista promovió en 1940 la iniciativa de Ley Sobre el Seguro Social y se sometió a la consideración de las Cámaras legisladoras el proyecto correspondiente¹⁵, no fue sino hasta 1944 durante el sexenio de Avila Camacho hasta cuando se crea el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Sin duda, la creación del IMSS, que al principio incluiría a muy pocos trabajadores, se debió a las importantes luchas que éstos llevaron a cabo durante el sexenio cardenista que en buena medida continuaron en el sexenio siguiente, a pesar del viraje de la política oficial frente a los trabajadores.

El 16 de junio de 1935 los sindicatos crearon el Comité de Defensa Proletaria con el objetivo de afrontar la ofensiva derechista encabezada por Calles y de formar un centro sindical único que incluyera a los trabajadores de la ciudad y el campo, con la muy destacada presencia de Vicente Lombardo Toledano. La actividad del CNDP fue muy intensa, dirigió la mayoría de las huelgas estalladas en el país durante la segunda mitad de 1935 y principios de 1936. Una de las huelgas más importantes dirigidas por ellos fue la general de protesta de octubre de 1935. En ella, los obreros se manifestaron en contra de la agresión fascista a Abisinia y por ello los obreros de la

¹⁵ Véase al respecto Informe Presidencial de Lázaro Cárdenas, 1940 en *Los Presidentes de México ante la Nación, 1821-1966*, Tomo IV Editado por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, México 1966, p. 134.

industria eléctrica interrumpieron su trabajo por 10 minutos, los ferrocarrileros 20 y los obreros de otras ramas 2 horas¹⁶.

En 1936, se formó la Confederación de Trabajadores de México (CTM) como conclusión del Congreso Obrero Campesino que se llevó a cabo en febrero de este año. La CTM significaba la alianza entre la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (lombardista), la Central Sindical Unitaria Mexicana (CSUM) (comunistas —Partido Comunista Mexicano—) y organizaciones sindicales consecuentes, Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, Sindicato de Trabajadores Minero Metalúrgicos de la República Mexicana, Sindicato Mexicano de Electricistas, así como sindicatos y organizaciones de carácter regional. “En el momento de su creación, la CTM contaba con cerca de 200 mil miembros, al siguiente año, la cantidad se elevó a 480 mil y en 1940 ya superaba al millón de personas¹⁷. Era evidente que la CTM constituía un avance en la organización de la clase obrera por lo que vino a ocupar el lugar que antaño ocupó la CROM, pero nació independiente del gobierno y con grandes diferencias: programa avanzado, socialista, antimperialista, nacionalista.

En general, durante la segunda mitad de los años treinta, las luchas de mayor importancia las llevaron a cabo los ferrocarrileros, los petroleros y los electricistas en donde tuvo gran participación la CTM; todas ellas contra el capital monopolista extranjero, ya que sus demandas económicas se fundieron con demandas de carácter político antimperialista y en ese sentido —como lo señalábamos anteriormente—, inauguraron una nueva lucha, una importante lucha antimperialista que hoy más que nunca, quisiéramos que un mucho mayor número de trabajadores volviera a hacer suya.

Vale la pena destacar algunos ejemplos trascendentales de ellas para evidenciar el enorme respeto que el general Lázaro Cárdenas tenía por los trabajadores mexicanos y sus demandas, así como su estrategia de apoyarse en ella para impulsar un verdadero desarrollo nacional con rescates graduales y constantes de la soberanía nacional.

¹⁶ Anatoli Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia*. Ediciones de Cultura Popular. Tercera reimpresión. México 1976, p. 77.

¹⁷ *Ibid.*

El 18 de mayo de 1936, 45 mil ferrocarrileros miembros del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), se declararon en huelga debido a la negativa de las empresas extranjeras de concederles su demanda principal: el pago del séptimo día. La declaración de inexistencia de su huelga los llevó a levantar su movimiento, pero con el apoyo de la CTM se preparó un paro general de protesta el cual paralizó el 18 de junio toda la actividad económica del país y fue activo, ya que en todos los centros de trabajo se realizaron mítines de protesta. La suspensión de la energía eléctrica y el transporte aseguraron el éxito de este movimiento logrando los trabajadores su objetivo principal.

En base a lo anterior, en noviembre de 1936, el presidente Lázaro Cárdenas promulgó la Ley de Expropiación y en junio del siguiente año, dictó la nacionalización de los Ferrocarriles Nacionales de México, empresa en la que el capital extranjero todavía participaba con cerca del 50% del capital social. El general Cárdenas argumentó a propósito de la nacionalización lo siguiente:

En la reunión de Gabinete celebrada hoy (23 de junio) a las 12 horas en palacio di a conocer el propósito de decretar la nacionalización de los Ferrocarriles Nacionales, aplicando la Ley de Expropiación. [...]

Tomó el gobierno esta determinación por las razones siguientes: de hecho, es el gobierno quien tiene a su cargo la administración de los Ferrocarriles desde hace varios años. La Nación es propietaria del 51 por ciento de las acciones de los mismos ferrocarriles.

La actual directiva administra las líneas bajo el sistema deficiente. Libres las líneas de intervención de intereses extranjeros, el Gobierno podrá mejorarlas ya administrándolas como empresa descentralizada, ya poniéndolas en manos de los trabajadores ferrocarrileros mediante la aceptación de condiciones que garanticen la eficiencia del servicio, el desarrollo de nuevas líneas y el pago de la deuda de los propios ferrocarriles.

Es propósito del gobierno nacionalizar el resto de las líneas, como el Sud-Pacífico, el Mexicano y el interoceánico.

Toda la industria del petróleo debe venir a manos también del Estado para que la Nación aproveche la riqueza del subsuelo que hoy se llevan las compañías extranjeras. Para ello seguiremos otro procedimiento ¹⁸.

¹⁸ Lázaro Cárdenas, *Obras. I. Apuntes*, Tomo I., op. cit., p. 371.

El presidente Cárdenas optó al final por la entrega a los trabajadores de la administración de la empresa.

La clase obrera aprendió mucho de este movimiento, por lo que los trabajadores organizados en el SME, al terminar la vigencia de su contrato colectivo de trabajo en 1936 e iniciar su revisión contractual con la empresa Mexicana Light and Power Co., pedían a ésta cambiar algunas cláusulas y mejorar los términos de otras ya establecidas. Ante la negativa de la empresa, el SME emplazó a huelga como lo estipulaba la ley, solicitando la solidaridad de todos los trabajadores del país. La huelga solicitando la solidaridad de todos los trabajadores del país. La huelga de los electricistas estalló el 16 de julio de 1936 abarcando el Distrito Federal y otras entidades cercanas a él como Hidalgo, Puebla, Michoacán, etc. La huelga duró 10 días y fue declarada legal por las autoridades del Trabajo. Al levantar su movimiento, los trabajadores ya habían obtenido el 3.5% de los ingresos de la Compañía de Luz para el sindicato, además de incrementos en el tabulador salarial y pago de salarios caídos, etcétera.

En este mismo año, el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) elaboró un proyecto de contrato colectivo de trabajo para sus 18 mil miembros, solicitando a las empresas extranjeras entre otras las siguientes demandas a discutir en su revisión contractual: jurisdicción del sindicato sobre casi todos los empleados; semana de cuarenta horas; servicios médicos mayores; un plan de pensiones, mejores condiciones de trabajo y habitación en campos petrolíferos y aumento salarial que significaba para las empresas un costo anual de 26 millones 300 mil pesos.

Las empresas después de haber recibido el proyecto del contrato colectivo de trabajo se declararon en "incapacidad económica" para cubrir los 65 millones que significaban el costo total de las demandas de los trabajadores. Por ello, y después de haber aplazado la huelga tres veces —a petición del Estado—, el STPRM estalló la huelga el 28 de mayo de 1937. Nuevamente la CTM apoyó el conflicto mediante la movilización de sus organizaciones en el interior de la República Mexicana. Diez días después, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declaró legal la huelga y pidió a los trabajadores levantar su movimiento para esperar las conclusiones de una comisión dictaminadora que el Estado nombró encabezada por el

maestro Jesús Silva Herzog para que estudiara la situación económica y financiera real de las empresas petroleras y su posibilidad de cubrir las demandas laborales.

Los trabajadores levantaron su huelga el 9 de junio de 1937 y en diciembre, la comisión dio a conocer el resultado del estudio siendo éste favorable a los trabajadores. En respuesta, las empresas extranjeras presentaron su demanda de amparo impugnando el procedimiento y el laudo por lo que en una actitud inconciente continuaban negándose a obedecer el fallo de la Suprema Corte de Justicia del país y las disposiciones de autoridades responsables que habían intervenido en el problema, la venta de combustibles y demás operaciones de sus negocios, así como haciendo reiteradas peticiones a sus gobiernos para que apoyaran sus demandas en contra de dicho fallo. Al respecto Lázaro Cárdenas escribía en sus *Apuntes* el 9 de marzo de 1938:

México tiene hoy la gran oportunidad de liberarse de la presión política y económica que han ejercido en el país las empresas petroleras que explotan, para su provecho, una de nuestras mayores riquezas, como es el petróleo, y cuyas empresas han estorbado la realización del programa social señalado en la Constitución Política; como también han causado daños las empresas que mantienen en su poder grandes latifundios a lo largo de nuestra frontera y en el corazón del territorio nacional, y que han ocasionado indebidos reclamos de los gobiernos de sus países de origen.

Varias administraciones del régimen de la Revolución han intentado intervenir en las concesiones del subsuelo, concedidas a empresas extranjeras, y las circunstancias no han sido propicias, por la presión internacional y por problemas internos. Pero hoy que las condiciones son diferentes, que el país no registra luchas armadas y que está en puerta una nueva guerra mundial, y que Inglaterra y Estados Unidos hablan frecuentemente en favor de la democracia y de respeto a la soberanía de los países, es oportuno ver si los gobiernos que así se manifiestan cumplen al hacer México uso de sus derechos de soberanía.

A partir de esas objetivas apreciaciones, el Presidente deja bien asentada su determinación de proceder a la defensa de la soberanía nacional sobre sus recursos:

El gobierno que presido, contando con el respaldo del pueblo, cumplirá con la responsabilidad de esta hora.

Países hay que han podido reivindicar sus recursos naturales para su propio desarrollo, pero la indecisión de sus gobernantes y los compromisos que los atan, mantienen a sus pueblos atrasados en su economía e independencia política.

Unidad de los países latinoamericanos para la defensa y desarrollo de sus recursos naturales, sería la solución de muchos de nuestros problemas; pero se está aún muy lejos de lograrla¹⁹.

El 16 de marzo de 1938 el STPRM dio por terminados los contratos de trabajo y procedió a organizar la suspensión de labores para el día 18 de marzo del mismo año. Día en que el Presidente Lázaro Cárdenas anunció la expropiación petrolera de las compañías extranjeras contribuyendo con ello, a que nuestro país se sacudiera un tanto en palabras de él mismo General, “(. . .) la dictadura económica del capitalismo imperialista”²⁰.

Para que esta acción gubernamental en defensa de la soberanía nacional se llevara a cabo, fue decisivo el apoyo obrero y popular y a su vez, dio cuenta una vez más, de la política congruente del cardenismo en favor del pueblo.

Por fortuna —decía el general Cárdenas—, el pueblo de México comprendió inmediatamente los efectos saludables de la resolución del gobierno, y externó su opinión en una forma prebiscitaria y entusiasta que no tiene precedentes en México. Las grandes manifestaciones de los estudiantes universitarios, de los obreros, de los campesinos, el ejército y del pueblo en general, realizadas unánimemente en toda la República, fueron por su número y entusiasmo, de las que harán época en la vida cívica del país; y sus jornadas que posteriormente se llevaron a cabo en esta capital, promovidas exclusivamente por la mujer mexicana y efectuadas con el concurso sucesivo del elemento femenino y de los niños; y la actitud insólita de los católicos mexicanos, que por primera vez en la historia del país, se presentaron sin egoísmos a contribuir en la obra de redención nacional, pusieron de relieve las virtudes que privan en el pueblo [. . .].

¹⁹ Lázaro Cárdenas, *Obras.*, Tomo I, op. cit., pp. 387 y 388.

²⁰ Jesús Silva Herzog, *Lázaro Cárdenas. Su pensamiento económico, social y político*. Editorial Nuestro Tiempo. México 1988, p. 22.

Todavía añadió con emoción, objetividad y justeza las siguientes palabras a sus anotaciones:

[...] y la circunstancia muy especial, de que las clases más pobres de la nación y las laborantes de toda actividad productora que fueron las que dieron las más fuertes notas de emotividad y de sacrificio en sus aportaciones, revelaron la unanimidad con que México está dispuesto a llevar hasta el fin este acto de emancipación definitiva de su economía interior, librándola de toda tutela extraña y de toda especulación egoísta, que por muchos se opuso a la evolución industrial de la nación mexicana, al mejoramiento de los trabajadores, no sólo de la industria petrolera sino de aquellas actividades que por necesidades de combustibles, se sentían maniatadas para responder a las fuertes demandas del trabajo, y, finalmente, para librarse de una corruptela siempre en acecho de la ética gubernamental, que en ciertos momentos llegó a ser el argumento definitivo y el arma más eficaz de las empresas petroleras para favorecer su expansionismo y consolidar su situación²¹.

Transformación popular y nacionalista de la economía

Fue esta movilización popular y el enorme interés que el gobierno cardenista tenía en apoyar las reivindicaciones de los trabajadores, lo que permitió a nuestro país que durante este sexenio, el presidente Cárdenas llevara a cabo reformas económicas que no sólo libraron a México de los efectos de la Gran Depresión capitalista, sino que durante la década de los años treinta que en su mayor parte fue una década de depresión en los países capitalistas desarrollados, los que además se tuvieron que enfrentar a una nueva caída cíclica en 1937-38, el gobierno de Lázaro Cárdenas logró que en medio de esta tan difícil situación internacional y nacional, la economía mexicana comenzara a desarrollarse más aprisa sentando incluso las bases del crecimiento económico de los años siguientes.

Dentro de las reformas económicas llevadas a cabo durante el cardenismo destacan, entre otras, las siguientes:

²¹ Lázaro Cárdenas, *Ideario Político*. Selección y presentación de Leonel Durán. Editorial ERA, tercera edición. México 1984, pp. 45-46.

Aseguró —como ya lo vimos anteriormente— el abastecimiento a la industria nacional a través de la nacionalización del petróleo y los ferrocarriles; reformó la Ley del Banco de México para convertirlo en un verdadero banco central que controlará la política crediticia, la exportación de oro y de plata, la regulación del tipo de cambio y dió impulso a obras de irrigación; creó la Comisión Federal de Electricidad para llevar a cabo la magna tarea de electrificar al país en particular al sector rural; creó o dio renovado impulso a una banca de desarrollo donde destacan la Nacional Financiera, el Banco de Crédito Ejidal, el Banco Nacional de Obras Públicas, el Banco Nacional de Comercio Exterior, el Banco Nacional de Fomento Cooperativo, el Banco Nacional Azucarero y el Banco Algodonero Refaccionario para hacer posible la obtención de créditos a largo plazo imposibles de contratar a través de la banca comercial.

Realizó además la ampliación y profundización de la reforma agraria donde no sólo impulsó las cooperativas obreras como el Ingenio Emiliano Zapata, COVE, etc. sino que llevó a cabo un reparto de tierra a los campesinos que por su calidad y cantidad se considera de carácter histórico (en 1940, el reparto agrario cardenista había alcanzado ya a 18 352 275 hectáreas con lo que se benefició a 1 020 594 campesinos²²) y al alentar la modernización de la agricultura y el desarrollo del mercado de trabajo, hizo posible el rápido aumento en la oferta de mano de obra; la diversificación de la ocupación y la elevación del nivel general de productividad. En 1940, al concluir una década de crisis capitalista internacional apenas atenuada por los preparativos de la 2a. Guerra Mundial, el producto interno bruto se había elevado en 35.9% respecto a 1930. Y para asegurar los cuadros técnicos que la industrialización del país exigía, creó el Instituto Politécnico Nacional y otras instituciones que multiplicaron los esfuerzos para hacer llegar la enseñanza a las masas.

Si bien es cierto que con estas reformas económicas el presidente Cárdenas afectó los intereses de algunos sectores de la burguesía nacional y extranjera, en particular con la nacionalización del petróleo y la reforma agraria esta última sobre todo, permitió, el traslado de buena parte de la riqueza territorial de una pequeña oligarquía na-

²² Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, op. cit., p. 106.

cional y extranjera a un gran número de ejidatarios, lo que no quiere decir, que con ello se pretendiera en general abolir la propiedad privada pues el presidente Cárdenas sabía que no había condiciones en el país para ello, por eso su interés fundamental fue organizar e intensificar la producción colectiva de carácter cooperativo para que el país empobrecido y esquilmo como el decía, pudiera cubrir sus propias y más urgentes necesidades. El estaba conciente de que en seis años de gobierno era imposible corregir y realizar lo que en varios siglos de historia nacional no se había corregido y realizado, sobre todo si el proletariado del país estaba en lo fundamental desorganizado. La defensa de los intereses de la clase obrera —decía—, debe ser obra de su propia unidad.

Precisamente por eso preocupaban hondamente al general Cárdenas las pugnas intergremiales que se estaban dando en la principal central obrera del país, la CTM, las cuáles se agudizaron durante su IV Consejo en abril de 1937. Se trataba de un debate político-ideológico por definir la línea y tipo de organización nacional proletaria entre Vicente Lombardo Toledano (posición hegemónica y de izquierda) y por otro lado, los “cinco lobitos” Fidel Velázquez, Jesús Yurén, Fernando Amilpa, Alfonso Sánchez Madarriaga y Luis Quintero (posición de derecha) y de otra parte las organizaciones sindicales consecuentes (SME, STPRM, STMMRM, STRM, etc.).

Las luchas se dieron por organizar a los obreros y campesinos en un Frente Popular, contra la división de ellos, dando solidaridad a los trabajadores ferrocarrileros, petroleros y electricistas y en general a todos aquellos que así lo requirieran.

Durante el IV Consejo de la CTM y debido a esas pugnas, los sindicatos pertenecientes al Partido Comunista Mexicano (PCM), el STFRM y el SME se escindieron de la CTM. Siguiendo el mismo ejemplo el secretario de Educación, Miguel Velasco, el secretario de Acción Campesina, Pedro Morales. Esta escisión significó para la CTM la pérdida de la cuarta parte de sus miembros.

Sin embargo, ante el lema de “unidad a toda costa” lanzado por el PCM, éste regresó a la CTM provocando así la división al interior del PCM y en consecuencia, el debilitamiento de la izquierda en el seno de dicha central. El Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) también regresó a la CTM siendo así severamente criticados por el Sindicato Mexicano

de Electricistas (SME), el cual condicionó su regreso a la renuncia de los líderes de la Confederación, los llamados "cinco lobitos".

El presidente Lázaro Cárdenas siempre estuvo convencido que las pugnas intergremiales además de desgastar a los trabajadores en una lucha estéril, afectaban la unidad del proletariado y la producción nacional. Desde 1933, cuando era secretario de Guerra y Marina y el más visible y viable candidato a la presidencia de la República del Partido Nacional Revolucionario, al constatar la división existente entre la clase trabajadora del país en un desfile del 1º de mayo, escribió lo siguiente:

La división de los trabajadores de la ciudad y la presencia en el desfile de una liga campesina de escasas ramificaciones en pugna con otras, comprueba una vez más la necesidad de que se ayude a los trabajadores a no ser factores de las pasiones de personas que están en pugna, haciéndose necesario en bien de la clase trabajadora, de su cultura y mejoramiento económico, la formación del frente único de los trabajadores para que en él se sume las organizaciones de todo el país y evite este organismo que los organismos locales sigan siendo divididos por intereses políticos, debiendo el Gobierno, por obligación revolucionaria y propósitos de justicia en favor del proletariado, estimular la formación del Frente Único, apoyándolo para que se cree con positiva autonomía y no esté sujeta su existencia a los vaivenes políticos.

La organización de los trabajadores será la que pueda realizar el desarrollo de la economía nacional cuando logre que el trabajo tenga la participación que le corresponda en la producción²³.

Desde 1937, Cárdenas planteó en un Manifiesto a la Nación, la necesidad de transformar el PNR en un partido de los trabajadores y al renunciar el Ejecutivo a las facultades extraordinarias y señalar la nueva organización de dicho partido, se pretendía que en él, el pueblo pudiera hacer uso de su derecho cívico, interviniendo en los asuntos de interés nacional y en la designación de los hombres que habrían de servir los puestos de elección popular:

La revolución —decía el general Cárdenas— quiere que México se gobierne por la democracia; pero ésta no podrá perfeccionarse mien-

²³ Lázaro Cárdenas, *Obras. Tomo I. Apuntes 1913-1940*. op. cit., p. 222.

tras el pueblo no esté organizado para ejercerla. Y es por ello por lo que trata de reunir dentro del partido a todos los sectores que están interesados en el programa social que habrá de transformar a nuestro pueblo, sectores que forman la gran mayoría de los ciudadanos de la República²⁴.

Es así como en 1938 unos días después de la nacionalización petrolera, el presidente Cárdenas del Río transformó el PNR en un nuevo partido, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) el cual significó la unión de cuatro sectores: el obrero (CTM, CROM, CGT, SME, STMMRM); el campesino (con ejidatarios y obreros agrícolas organizados en las Ligas de Comunidad Agrarias y sindicatos campesinos de los diversos Estados de la República, la Confederación Nacional Campesina); el popular (trabajadores independientes, empleados públicos, propietarios pequeños, profesionistas, maestros asociaciones de mujeres, etc.) y el militar (miembros de las fuerzas armadas).

Contrasta así el espíritu y las formas de estas concepciones políticas con las que conocemos desde hace décadas.

Revolución profunda, pero reversible

El nuevo partido reconocía en su declaración de principios la existencia de la lucha de clases como fenómeno inherente al régimen capitalista de producción y considerada como uno de sus objetivos fundamentales, la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores, con base en las particularidades del medio mexicano.

En realidad se trataba de un nacionalismo revolucionario que si bien rechazaba al capitalismo por basarse en la explotación del trabajo asalariado, sabía que en México aún no estaban dadas las condiciones para establecer el modo de producción socialista. Por ello, a Cárdenas siempre le preocupó la división y dispersión de la clase trabajadora pues ello facilitaba su explotación.

²⁴ Lázaro Cárdenas, *Mensaje a la Nación con motivo del Año Nuevo, 1º de enero de 1938*. Tomado de *Ideario Político*, op. cit., p. 67.

No obstante, el presidente Cárdenas dejaba bien establecido lo siguiente:

El Partido de la Revolución Mexicana no es un partido único y totalitario; es el partido que llevó al poder a la actual administración, como cualquier país lograr obtener la representación de las mayorías y encarnar Los ideales colectivos; pero no se niega la existencia de otros partidos antagónicos, ni se persigue a los partidos de otras tendencias, ni se teme la consulta de la voluntad popular para que las elecciones decidan a quiénes debe confiarse la dirección de los destinos nacionales. Más que las reformas políticas, lo que define realmente a un régimen en este sentido, es su organización económica y social; y el gobierno de México no ha colectivizado los medios o instrumentos de producción, ni ha acaparado el comercio exterior convirtiendo al Estado en dueño de las fábricas, las casas, las tierras y los almacenes de aprovisionamiento. Los casos aislados y excepcionales de apropiación de maquinarias por motivos de utilidad pública como en la industria del petróleo, los ferrocarriles, el Mante, Yucatán y La Laguna, se han justificado plenamente por las condiciones especiales de esos procedimientos, que los mismos propietarios o empresas provocaron irremediablemente con su actitud. Y la admisión del socialismo científico en las escuelas públicas, significa solamente la exposición de los conocimientos modernos, que no pueden ser ocultados y que tienen perspectivas abiertas al porvenir, no como sistema dogmático y absoluto, sino como orientación hacia nuevas formas de vida social y de justicia. No hay pues en México un gobierno comunista (...)²⁵.

Pero la organización de los trabajadores no sólo atendía a la de los obreros. El 28 de agosto de 1938, se formó la Confederación Nacional Campesina con 37 ligas y sindicatos campesinos incluyendo los sindicatos rurales organizados por la CTM. Hay que consignar que el Congreso constituyente de la Federación Sindical de los Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), se llevó a cabo en el Palacio de Bellas Artes del 29 de octubre al 2 de noviembre de 1938. Tres días después, se promulgó el Estatuto de los Trabajadores al

²⁵ Lázaro Cárdenas, "Mensaje al país pronunciado ante el Congreso del Estado de Guerrero, Chilpancingo", 20 de febrero de 1940. Tomado de *Ideario Político*, op. cit., p. 69.

servicio del Estado, el cual sentó las bases del tipo de organización sindical para los mismos ya que por ley, todos los sindicatos y trabajadores del Estado que surgieron tendrían que pertenecer a la FSTSE.

En el acto constitutivo del PRM, se establecía que los miembros del ejército formarían parte del mismo en su exclusivo carácter de ciudadanos y no en representación del Instituto armado de la República cuyo funcionamiento continuaría en plano absolutamente apartado de las contiendas y cuestiones políticas en su aspecto militar.

El Presidente Cárdenas estaba convencido de que la identidad de las necesidades de los trabajadores les permitiría, respetando la personalidad de cada agrupación, integrar efectivamente en un solo frente, un programa general en el que estuvieran contempladas las justas demandas de toda la clase trabajadora. De hecho el renovado partido oficial correspondía a la concepción de frente popular postulado por los sectores más avanzados del país para hacer frente al imperialismo y al facismo.

El pacto constitutivo del PRM establecía también que todos y cada uno de los miembros de los cuatro sectores se obligan a no ejecutar acto alguno de naturaleza político electoral, si no es por medio del PRM y con estricta sujeción a los estatutos, reglamentos y acuerdos emanados de los órganos superiores correspondientes. Además, para ingresar al PRM era requisito indispensable ser miembro de cualquiera de las agrupaciones antes mencionadas y en este partido, los miembros de cada sector, tenían prohibido por estatuto, enrolar en sus filas a los miembros de otro sector.

Mientras el general Cárdenas ocupó la presidencia de la República Mexicana, tal sujeción política y organizativa del Estado para con los trabajadores, no tuvo repercusiones que impidiera a éstos seguir avanzando en la conquista de sus más genuinos intereses. La plena coincidencia ideológica entre el gobierno cardenista y los trabajadores fue la mejor garantía de ello. Además, si algo caracterizó al gobierno del presidente Lázaro Cárdenas fue que todas las reformas económicas y sociales llevadas a cabo por él (como la reforma agraria, la nacionalización de los recursos y la creación de las empresas estatales en sectores clave de la economía, la protección a la industria nacional por el gobierno y las reformas laborales), se dieron en el marco de un profundo respeto a la Constitución General de la República, por lo que nunca hubo coacción personal sobre

los trabajadores, nunca se lesionó la libertad de prensa y siempre se tuvo el máximo respeto a la vida humana y al desarrollo de las cualidades individuales.

En realidad, el gobierno cardenista supo interpretar a favor de los trabajadores del país, la Ley Federal del Trabajo de 1931, Ley que por cierto, era vanguardia a nivel latinoamericano en ese entonces, ya que en la gran mayoría de los países de América Latina no existía legislación laboral alguna. Por ello, las importantes luchas y movilizaciones de la clase trabajadora de México, encontraron durante la etapa cardenista un marco oficial institucional y una política laboral favorable para su organización. Incluso, cuando el Presidente Cárdenas creó el Estatuto Jurídico de los Empleados al Servicio de los Poderes de la Unión, el cual entró en vigor el 5 de diciembre de 1938, ello significó un gran avance respecto a las condiciones de trabajo de dichos trabajadores, ya que en la creación de la Ley Federal del Trabajo en 1931, estos no habían sido contemplados. No obstante el paso tan importante que significó la legalización de la relación laboral entre el Estado mexicano y sus trabajadores, esta legislación fue de excepción y estaba atrasada respecto a la Ley Federal del Trabajo.

Sin embargo, es importante señalar, que tanto los trabajadores al servicio del Estado como los campesinos (jornaleros y obreros agrícolas) sobre todo estos últimos al quedar en su organización sectorial separados de su aliado histórico (los obreros), no tuvieron la capacidad para superar las limitaciones de su organización así como las medidas que a la postre los debilitaron sin lograr con su propia lucha, alguna forma de organización superior y consecuentemente mayores prestaciones económicas y contractuales.

En su último informe de gobierno, el Presidente Cárdenas señaló:

El país fue testigo de cómo el Ejecutivo Federal encaminó a los trabajadores hacia la obtención efectiva de cuanto la Ley les otorga; así como del apoyo a las demandas legítimas de aquellos hasta hacer del respeto a las mismas una situación orgánica, y por eso ahora, también, testifica la Nación los propósitos y los actos del Gobierno para que a ese logro de derechos corresponda una fecunda comprensión y realización de deberes, como medio estabilizador no sólo de los intereses económicos, que redundan en prosperidad material, sino también en los altos intereses del espíritu humano que significan enten-

dimiento, cooperación y justicia para tranquilidad y grandeza de la patria²⁶.

Con una clase burguesa cada vez más conciente de sus intereses de clase en sí y para sí, y frente a un proletariado más organizado por sectores pero no como clase social, llevó a que una vez efectuado el cambio de gobierno en México (1º de diciembre de 1940), la fórmula cardenista de organización de la clase trabajadora fue utilizada no para impulsar su avance como clase social —como lo pretendiera Cárdenas—, sino para ejercer sobre ella, un verdadero control político, ideológico y organizativo por parte de la burguesía mexicana ya fortalecida.

El carácter popular y el objetivo democrático con el que Lázaro Cárdenas impulsó la formación del PRM fue revertido por los gobiernos que le sucedieron y a cambio, se dio un férreo control obrero-campesino a través de la imposición de dirigentes y candidatos burócratas y corruptos. Además, el ejército fue alejado del pueblo.

Respecto a la sucesión presidencial de 1940 el presidente Cárdenas opinaba:

(...) la sucesión presidencial fue resultado de la lucha electoral de entonces, y además había problemas de carácter internacional. Creí entonces que los elementos intelectuales revolucionarios actuarían. Al retirarnos del gobierno, la clase obrera quedó organizada. Todos saben que jamás intervenimos en su régimen interior. La clase campesina organizada también tenía la tierra y el rifle en su mano. Los maestros asimismo, organizados, y cumpliendo con su misión en los centros urbanos y rurales. Los empleados de gobierno, de igual manera disfrutaban ya del estatuto jurídico que reconocía sus derechos. El ejército se encontraba en idéntica situación. Numerosos jefes que no lucraron jamás en el movimiento revolucionario, la mayoría de los oficiales y de los soldados tenían cariño para el régimen, porque los tratamos como compañeros, porque recogimos a sus hijos y creamos las escuelas para hijos del ejército. Al formarse el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), incorporamos a las fuerzas armadas en el partido porque así formamos un frente vigoroso e indestructible, a pesar de que algunos no lo entendieron y se quejaron de que seguíamos sistemas copiados del extranjero.

²⁶ Lázaro Cárdenas, Informe presidencial de 1940, op. cit., p. 134.

Esa labor la realizamos sin tener más aspiración que las demandas populares²⁷.

Durante el gobierno del Presidente Manuel Avila Camacho, se da un viraje de la política cardenista y en una perspectiva más amplia, se inicia la transición hacia la derechización del Estado mexicano.

La política de “unidad nacional” que este presidente impuso en ‘aras’ de la Segunda Guerra Mundial, se tradujo a la postre —sobre todo a partir del gobierno de Miguel Alemán—, en la liquidación de la independencia del movimiento obrero y en su férreo control político e ideológico gubernamental. Por ello el general Cárdenas decía en 1945, lo siguiente:

(...) unidad nacional permanente, que permita vivir en franca armonía a todos los sectores, resulta imposible dentro de una democracia de tipo capitalista.

Puede haber unidad por sectores en defensa de sus propios intereses pero no unidad nacional. Esto sólo será posible cuando llegue a establecerse un sistema político económico de carácter socialista²⁸.

Sin duda alguna, de haber continuado gobernando el general Lázaro Cárdenas, distinto hubiera sido el destino del proletariado mexicano, pero el enorme respeto que Cárdenas tenía por los preceptos constitucionales, no sólo lo llevaron a hacer caso omiso de las peticiones que en ese sentido hacían los obreros y campesinos, sino también a no utilizar su muy bien ganada autoridad para seguir influyendo —con el innegable apoyo de los trabajadores—, en el destino del país.

A las insinuaciones de reelección o de prolongación de funciones, he contestado mi opinión de que con ellas se contraría el sentimiento popular que ha unido a la causa de las reivindicaciones sociales: la renovación de los depositarios del poder, considerándola como una conquista histórica que si se borrara en nuestro país, afectaría la marcha progresista de la Revolución, porque reaparecerían los hombres y los grupos llamados indispensables, se afianzarían los caudi-

²⁷ Lázaro Cárdenas, *Ideario Político*, op. cit., pp. 85-86.

²⁸ Jesús Silva Herzog, *Lázaro Cárdenas, su pensamiento económico, social y político*, op. cit., p. 28.

llajes y el actual régimen podría convertirse en una oligarquía cerrada, como reencarnación de los viejos sistemas que son obstáculo para todo progreso (...)²⁹.

Como ningún otro gobierno, el cardenista tuvo como eje rector, los principios y metas de la Constitución de 1917, por lo que logró que México se desarrollara sobre la base del trabajo productivo de obreros y campesinos; de las obras de infraestructura construídas por el Estado y la promoción de técnicos y profesionistas preparados en los centros de enseñanza media y superior creados durante dicho sexenio.

A Cárdenas Del Río, lo motivó siempre su interés por mitigar el desnivel social existente en el país, así como la defensa de la soberanía e independencia nacional. Precisamente por eso, sabía de la histórica tarea que todavía quedaba por hacer en nuestro país para alcanzar el profundo cambio social que éste exigía, y en ese sentido, nunca dejó de luchar —aún después de terminado su período presidencial— al lado del pueblo mexicano, prestando incluso solidaridad con los pueblos de América Latina que en busca de su liberación nacional se enfrentaban a la feroz agresión del imperialismo principalmente norteamericano, en donde destaca el caso de Cuba.

Hoy, cuando el sistema capitalista es afectado por la crisis más aguda y larga de su historia, y sobre todo cuando la etapa más alta de la burguesía mexicana y el Estado responden cada vez más incondicionalmente a las exigencias que el capital monopolista trasnacional les hace para resolver sus necesidades frente a la tan grave crisis estructural, la riqueza ideológica del cardenismo ya probada en los hechos en una también difícil situación nacional e internacional, cobra plena vigencia, particularmente por la derechización del Estado mexicano en las últimas décadas, y en concreto, la de los años ochenta, durante la cuál, se ha venido aplicando una política antipopular, que no tiene otro objetivo que el de dejar caer el peso de la crisis sobre los trabajadores.

La reestructuración del capitalismo que la crisis ha impuesto, se ha expresado en México a través de la política de 'reconversión in-

²⁹ Lázaro Cárdenas, "*Mensaje al país pronunciado ante el Congreso del Estado de Guerrero, Chilpancingo*", 20 de febrero de 1940. Tomado de *Ideario Político*, op. cit., pp. 64 y 65.

dustrial' que no es otra cosa que volver más eficientes a las empresas monopólicas que operan en el país, aunque la competencia lleve a la quiebra a las empresas medianas y pequeñas que no puedan implementar la nueva tecnología importada.

Las facilidades al capital privado van desde la venta de empresas estatales a pesar de ser consideradas estratégicas y prioritarias para el desarrollo nacional, hasta la anulación de las conquistas sindicales y la negación de los derechos de los trabajadores en todo tipo de sindicatos.

La política laboral que se ha venido aplicando en el país, se caracteriza entonces, por recortes de personal, cierre de empresas y liquidación de los trabajadores —lo cual no siempre es conforme a la ley—, ilegalización de las huelgas, mutilación de los contratos colectivos de trabajo, etc. Además de que en el último sexenio, los trabajadores sufrieron la pérdida de poco más de 50% de su salario real y diariamente viven la inestabilidad laboral por la presión que ejerce la fuerza de trabajo desempleada, la cuál alcanza la cifra aproximada de 8 millones de personas.

No conforme con lo anterior, la clase dominante del país pretende además, modificar la Ley Federal del Trabajo para echar por tierra logros históricos de la lucha de la clase trabajadora, con el pretexto de que las actuales leyes obstaculizan el proceso de modernización tecnológica, sin considerar, que los trabajadores mexicanos ya han manifestado a través de sus organizaciones sindicales, que ellos no se oponen a la modernización tecnológica y productiva del país siempre y cuando ésta se dé bajo condiciones que garanticen el derecho al trabajo, al bienestar, a la seguridad social, al pleno respeto de sus derechos y conquistas laborales, a la intervención sindical en su implementación y a su participación en la administración de los procesos productivos.

Sin embargo, el proyecto patronal de reformas a la Ley Federal del Trabajo pretende entre otros aspectos lo siguientes: Que los trabajadores sean milusos o multihábiles; que para 'mitigar' el desempleo, la contratación del trabajador sea por horas y que su salario se pague en base a la productividad, antigüedad y asistencia mostrada por cada persona; que se sancione a los sindicatos y trabajadores cuando incurran en demandas improcedentes y en movimientos huelguísticos o paros contrarios a la Ley; que se eliminen las huel-

gas por solidaridad y que la contratación del trabajo sea individual en contraposición a la colectiva³⁰.

Tienen razón los trabajadores del país al comparar a los hoy llamados "modernizadores" con el grupo de los "científicos" del porfirato, ya que de prosperar el proyecto patronal de reformas a la Ley Federal del Trabajo, se borrarían de un plumazo las conquistas obtenidas por la clase obrera a partir de la Revolución Mexicana y, más concretamente a partir de la Constitución de 1917 en su artículo 123.

Esta situación, contrasta con la vivida por los trabajadores durante el sexenio cardenista. No obstante, las semillas plantadas por Lázaro Cárdenas han dado sus frutos, y como ya se demostró en las elecciones presidenciales de 1988, el pueblo de México no ha dudado en iniciar una lucha por un México justo, libre, unido y soberano, lucha que encabeza el propio hijo del general, Cuauhtémoc Cárdenas quien —como certeramente se afirma—, con una cabal comprensión de los ideales de su padre y con el mismo amor a México, conocimiento y entrega, está apoyando esta lucha, la que como el mismo Cuauhtémoc Cárdenas lo ha dicho, terminará hasta que el pueblo lo quiera.

Y es que el desarrollo económico, social y cultural del país exige la resolución definitiva de la Reforma Agraria en beneficio de quienes trabajan la tierra con su esfuerzo; la nacionalización de las industrias básicas y los servicios públicos que estén en manos privadas y que las inversiones extranjeras públicas y privadas se realicen en renglones no competitivos y absolutamente necesarios para la economía. Sin embargo, la tendencia es a la inversa con la consecuente concentración y centralización de la riqueza.

Precisamente por ello, en octubre de 1970, el General Lázaro Cárdenas dejó escrito en su Mensaje Póstumo a las fuerzas revolucionarias de México, lo siguiente:

En México, valdría resolver las contradicciones entre el capital y el trabajo con un cambio estructural más profundo, que haga posible cumplir con la Constitución de la República, la que determina el do-

³⁰ Véase al respecto, COPARMEX, *Propuestas preliminares para la discusión del anteproyecto de una nueva Ley Federal del Trabajo*. Junio, 1989.

minio de la nación sobre los recursos naturales, condiciona la propiedad privada a las modalidades que dicta el interés público y faculta al Estado a regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación particular, para cuidar su conservación y hacer una distribución justa de la riqueza. En vez de seguir acariciando la falsa perspectiva del inevitable transcurso del ciclo capitalista de desarrollo, pues la urgencia de realizar hondas transformaciones para alcanzar la justicia y la propia presencia del imperialismo, que descapitaliza al país, no lo permiten³¹.

No cabe duda y vale la pena reiterarlo, que si algún gobierno ha sido consecuente con los principios y metas de la Revolución Mexicana, ha sido el de Lázaro Cárdenas. La historia no se equivoca. De ahí la validez de las palabras de Vicente Lombardo en el XV Consejo de la CTM en noviembre de 1940:

(...) La obra histórica es siempre obra de conjunto, obra del pueblo (...)", pero, "hay hombres que pueden ser juzgados a simple vista (...). Y Cárdenas ha tenido esa virtud: el pueblo lo ha juzgado, lo sigue juzgando, lo habrá de juzgar. Qué felicidad debe sentir Lázaro Cárdenas cuando sale del gobierno con un aplauso que no acabará jamás (...)"³².

³¹ Fernando Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. Tomo III. *El cardenismo*, Fondo de Cultura Económica. Primera edición, México, 1978, p. 365.

³² Javier Romero, *Cárdenas y su circunstancia*. Ensayo introductorio a *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas*. Vol. I. *Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos 1928-1940*. Siglo XXI Editores, México, 1978. Citado por Carmona de la Peña, Fernando, *Vigencia del cardenismo*, publicado en *Estrategia, Revista de Análisis Político*, Año XIV, Vol. 4, No. 82, julio-agosto de 1988, p. 50.

El cardenismo, fuerza del pueblo y la nación*

Fernando Carmona

“Y vosotros, los vástagos de la segunda generación, que no habéis conocido la Revolución más que de oídas, [...] también sois como estatuas de sal.

“Os llamáis los herederos de la Revolución, quizá porque la consideráis como una regalía que por derecho os corresponde disfrutar. Y se os llena la boca hablando de ella y presumiendo de estarla continuando”.

*Luis Cabrera (1950)***

Durante mucho tiempo se ha dicho que el pueblo mexicano, un pueblo de jóvenes, nacidos, en más de sus cuatro quintas partes, después de concluido el primer gobierno sexenal en la historia del país que encabezó el general Lázaro Cárdenas el 30 de noviembre de 1940, y en un México que se transformó más que en cualquier otro periodo equivalente de su historia (en el último medio siglo cuadruplicó su población, ésta se volvió fundamentalmente urbana e incrementó muchas veces su producción y sus relaciones económicas internacionales), es un pueblo sin memoria histórica y que pronto olvida su propia experiencia, su larga y empinada trayectoria de afanes e incesantes luchas y a sus héroes y próceres más genuinos.

Pero los acontecimientos recientes de nuestro país, en particular los vinculados a la jornada electoral de 1988, demuestran lo contra-

* Versión revisada y ampliada del artículo con el título “Vigencia del cardenismo”, publicado en *Estrategia. Revista de Análisis Político*. Año XIII, No. 1.

** Del artículo “Las estatuas de sal”, primero publicado en *El Diario de Yucatán*. Mérida, 22 de agosto de 1950. Tomado de *Obras completas de Luis Cabrera*. Vol. IV. *Obra política*. Ed. Oasis, S.A. México 1975, 1a. ed., p. 496.

rio. Por un complejo de factores, en las movilizaciones populares contestatarias de estos últimos años que al entrar este libro a prensa adquieren otras formas pero aún no cesan, puede advertirse que más allá de matices y diferencias generacionales y con independencia de que aquéllas sigan o no al Partido de la Revolución Democrática (PRD), resultante de esa jornada y formalizado en mayo de 1989, sobresale la figura de Lázaro Cárdenas. Es decir, se manifiesta ampliamente el respeto, la admiración y la identificación con los actos, los planteos y el ejemplo de quien fue un descollante revolucionario mexicano a lo largo de su vida —antes, durante y después de que presidiera el gobierno nacional—, cuya vigencia ha sido puesta de manifiesto en la actual etapa histórica de una crisis económica y política internacional y nacional, que ha sido más prolongada y severa y con peores efectos para las masas de nuestro pueblo que la Gran Depresión de 1929-33 y la crisis de los años treinta, marco en el cual este revolucionario ascendió al poder.

En estas páginas procuraré poner de relieve el por qué, en mi criterio, de esta vigencia del cardenismo así como de sus implicaciones para las luchas presentes y futuras del pueblo, sobre todo desde la perspectiva estratégica de la construcción de un programa de desarrollo alternativo al que se impone a México en esta compleja época de rápidos cambios y de internacionalización creciente de todas las relaciones sociales, en la que se proyectan ominosas sombras sobre el futuro soberano de nuestra Patria.

Más que una estatua de bronce

Aunque cada vez con menos credibilidad, los “vástagos” de la tercera generación de ‘revolucionarios’ del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el poder desde diciembre de 1982, con el gobierno de Miguel de la Madrid, que sólo conocen “de oídas” el movimiento de 1910-17 y aun el periodo de profundas transformaciones nacionalistas y democráticas revolucionarias impulsadas, con el decidido apoyo popular, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas dos décadas después, todavía en 1988, el año de relevo sexenal de gobierno que marcó el inicio de la fase más candente y visible de la crisis política mexicana iniciada años atrás, siguen “hablando de [la Revolución] y presumiendo de estarla continuando”. Si bien desde

diciembre de ese año, ya con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari ponen el acento en que su empeño es por 'rescatar-los-principios-originales-(*liberales*)-de-1910', al igual que "los vástagos de la segunda generación" (los de los gobiernos que se inician con el de Miguel Alemán, al cual se refirió Cabrera, el también pugnaz opositor del gobierno cardenista, en las palabras recogidas en el epígrafe), la actual generación de políticos 'modernizadores' y sobre todo el conjunto de la clase dominante, consideran la epopeya de nuestro pueblo como "una regalía que por derecho [les] corresponde disfrutar".

No sólo eso: tales políticos y numerosos ideólogos también pretenden ser los genuinos herederos de la obra y aun del pensamiento y ejemplo de Cárdenas. De esa obra reinterpretada por ellos y que desde hace medio siglo los vástagos de la anterior y la actual 'generaciones revolucionarias', con la ayuda de no pocos enriquecidos participantes de la generación original de 1910-17 e incluso muchos sobrevivientes y epígonos del profirismo, se encargaron de frenar, desvirtuar y aun sepultar en la "Senda de Gloria"¹ de un capitalismo mexicano cada vez más dependiente y antipopular, menos soberano y ahora agobiado por la mencionada crisis, que aquéllos cobran duramente a pueblo y nación con una política económica y una acción global del Estado teñidas de *neoliberalismo* 'fondomonetarista' y favorecedoras del capital extranjero y nacional, antitéticas de las del cardenismo.

Los ya prístas de esa 'segunda' y 'tercera' generaciones que no militaron ni el Partido Nacional Revolucionario (PNR) callista ni en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) cardenista, llenaron de bustos y estatuas de bronce y cemento de Lázaro Cárdenas

¹ Se recordará que este es el título de una larga y costosa serie para televisión sobre la Revolución Mexicana, producida por el Instituto Mexicano del Seguro Social y *Televisa*, la cual fue transmitida completa durante algunos meses de 1987 y principios de 1988, con notable éxito, pese a notorias falsedades en su trama, gracias a sus aciertos y convincentes caracterizaciones de muchos personajes del periodo 1913-1938, entre otros y durante numerosos episodios finales, Lázaro Cárdenas y sus posiciones nacionalistas y de apoyo a los trabajadores. Reveladoramente, al repetirse la transmisión pocos meses antes de las elecciones federales de julio de 1988, fueron cortados de cuajo los capítulos sobre el gobierno cardenista, supuestamente —se dijo entonces—, 'para no favorecer la candidatura de oposición de Cuauhtémoc Cárdenas'.

las plazas de pueblos y ciudades, erigieron monumentos a cal y canto, dieron el nombre de éste a calles, avenidas y ejes viales. Desde la muerte del general el 19 de octubre de 1970, aquellos gobernantes también lo incorporaron en el calendario ritual de las ceremonias gubernamentales (años después, a petición de la familia Cárdenas, los días 21 de mayo, aniversario del nacimiento del general en 1895, para separarlas de los coincidentes homenajes a Plutarco Elías Calles los 19 de octubre, quien también falleció en esta fecha) con las que se broncifica, sacramenta y sahúma con el pesado incienso de manidos lugares comunes desprovistos de su savia y de su vigente fuerza revolucionaria, a los héroes más genuinos por consecuentes opositores a los reaccionarios y por su fidelidad al pueblo (Hidalgo, Morelos, Guerrero, Gómez Farías, Juárez, Flores Magón, Zapata, Cárdenas). Héroes y próceres que el pueblo reconoce por sus méritos pero que esos "vástagos" niegan con sus hechos y a la vez entremezclan, para confundir, con reconocimientos y aún homenajes a otros discutibles pero para ellos afines próceres (Bravo, Lerdo, Sierra, Carranza, Calles, Alemán o Díaz Ordaz).

Con esta inveterada manipulación ideológica se pretende que los nuevos gobernantes encarnan la continuidad histórica de las luchas populares, cuando ésta fue, una vez más, rota desde hace más de cuatro décadas, por la burguesía entronizada en y con aquéllos. Pero aunque ciertamente dichos "vástagos" lograron durante un largo tiempo despolitizar y crear indiferencia entre las masas del pueblo, simples espectadoras del ceremonial oficial, como en otros momentos de nuestra historia a la postre no pudieron engañarlas. Cada vez es mayor el divorcio entre las palabras rituales y la realidad, y más difícil apelar al sacrificio de las mayorías para 'salvar-a-la-nación-de-la-crisis', cuando una minoría nacional y el capital extranjero se benefician escandalosamente de ese sacrificio.

El hecho de que en el marco de la crisis capitalista agravada por la política económica de la clase dominante-dominada, en ese 1988 del Cincuentenario de la Expropiación Petrolera y de una campaña presidencial marcada por el despertar de la conciencia de vastas capas de un pueblo que sufrió numerosas derrotas pero no dejó jamás de luchar, el que un candidato, Cuauhtémoc Cárdenas, digno y serio exponente del cardenismo, haya logrado en breve tiempo, con una precaria base organizativa y pocos medios pero con su claro y

congruente llamado a la organización popular independiente y a la unidad en el voto de todos quienes se oponen a la política entreguista y a la andidemocracia imperantes, movilizar a grandes sectores sociales, es la evidencia categórica de que la profunda tradición nacionalista y el viejo anhelo popular de independencia, democracia y bienestar no se pierden, y que en dicho año electoral cobraba cuerpo una lucha de gran aliento en la que la más inmediata batalla era la del 6 de julio.

Lo que está ahora planteado a este movimiento emergente es rescatar la continuidad histórica de las luchas del pueblo, en las cuales la referencia de la obra presidencial de Lázaro Cárdenas durante un sexenio, cuya huella en nuestra historia es imborrable, el ejemplo de sus posiciones como político y funcionario estatal antes y después de que ocupó la Presidencia de la República, y el valor de la ideología patriótica, antimperialista, democrática y revolucionaria que mantuvo hasta su muerte, son avivados por el contraste con la realidad de hoy y cumplen un papel aglutinador y movilizador popular de primera importancia.

En torno a los comicios federales de 1988, con la amañada calificación de la elección presidencial por una impugnada 'mayoría' priísta el 10 de septiembre, y con las jornadas de masivo y enérgico rechazo al fraude electoral expresado sobre todo en las movilizaciones encabezadas por Cuauhtémoc Cárdenas —y en medida importante también en las panistas— que se extendió durante cinco meses a partir del 6 de julio mismo, fue evidente la quiebra del gastado sistema político de dominación, inclusive de la vieja apropiación ideológica de la Revolución Mexicana por el régimen. Y pudo percibirse —insisto— que en el movimiento de amplios sectores sociales se encuentran los elementos de una ideología popular patriótica, nacionalista, justiciera y democrática, en la que el cardenismo y la figura de Lázaro Cárdenas acaso empezaron a cumplir en México un papel semejante al del martianismo y José Martí en las luchas del pueblo cubano y del sandinismo y Augusto C. Sandino en las del nicaragüense.

El Cincuentenario de la Expropiación Petrolera y el aniversario del natalicio de Lázaro Cárdenas en 1988, mostraron en forma contundente el abismo entre los homenajes oficiales y el sentimiento cardenista popular.

Los primeros fueron protocolarios, breves, fríos, frente a un público formado por los 'acarreados' de siempre, si bien esta vez de decenas de miles en el caso del Zócalo capitalino el 18 de marzo, circunscrito al *Cárdenas-Presidente* y al acto expropiatorio, con veladas advertencias a quienes se salen del culto oficial para movilizar al pueblo por caminos independientes y opuestos a los designios del gobierno y de la clase dominante, quienes de todas formas se hicieron sentir en la conmemoración gubernamental.²

En 1988 el cardenismo afloró con fuerza popular en espontáneas, festivas, enormes multitudes en los actos de campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, tanto en el propio Zócalo el mismo 18 de marzo y en siguientes oportunidades en que cobraron esa misma Plaza de la Constitución (de las que sobresalen las del 25 de junio, el 16 de julio, el 31 de agosto y el 14 de septiembre), como alrededor del 21 de mayo en Michoacán (en esta última fecha en Jiquilpan, donde naciera el general Cárdenas), en que nuevamente el pueblo michoacano hizo sentir su fervor al volcarse en apoyo del candidato de la Corriente Democrática que surgiera en el seno del partido oficial, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y más tarde lanzaron tres partidos registrados iniciadores del Frente Democrático Nacional (FDN), al cual se sumaron una veintena de organizaciones políticas, sociales y cívicas. (¿Qué otro exgobernador, aun sin recibir el 'beneficio' de ser tildado de 'antidemocrático' y 'pésimo gobernante' por sus antiguos correligionarios del PRI, podría congregar esas espontáneas movilizaciones, después repetidas en la campaña de elección de diputados locales en esa entidad del 2 de julio de 1989?).

La viva respuesta popular a la convocatoria a luchar por un cambio de fondo en el país que Cuauhtémoc Cárdenas llegó a encarnar, más allá de discutibles e impugnados datos electorales y de las vicisitudes en subsiguientes comicios locales del propio FDN, primero, hasta marzo de 1989 y del PRD, después, no se limitó a Michoacán, el estado de México y otras cuantas entidades sino que abarca numerosas ciudades, zonas rurales y estados, amén del noto-

² Entre otras cosas, la prensa publicó que desde un edificio situado en el costado poniente del Zócalo un grupo de jóvenes desplegó, en plena ceremonia oficial, una gran manta en apoyo de Cuauhtémoc Cárdenas.

rio ascenso de esa respuesta a medida que se acercaba el 6 de julio en 1988, y del hecho de que en varios casos posteriores el dirigente principal del PRD reunió más gente en sus giras que la que votó por el PRD (como en las elecciones de Baja California y el propio Michoacán).

El que Cuauhtémoc sea hijo del ilustre Lázaro Cárdenas cumple un papel en el ánimo popular, pero preguntémonos: ¿qué otro vástago de revolucionario, aun sin comillas, hace, sostiene y representa lo que el candidato de los partidos entonces agrupados en el FDN y otros organismos, y ahora dirigente del PRD? Abajo de esa capacidad de convocatoria y de la sensibilidad, seriedad, sencillez, decisión y otras cualidades políticas de quien se convirtió en un líder popular y de esa respuesta de amplias masas, subyace, pienso, una convicción de gran parte de nuestro pueblo que en la etapa contemporánea se condensa en el cardenismo, el cual a la vez que un sentimiento popular es una corriente política mexicana, quizás la más importante de este siglo, sintetizadora de la secular batalla por una patria unida, libre, soberana y revitalizada por la campaña de Cuauhtémoc y los planteos de él mismo y de otras fuerzas sociales y políticas, que pertenecen o no al PRD y participan en elecciones o son abstencionistas.

Subyacen, en otra palabras, las concepciones y prácticas del *cardenismo* que hoy chocan frontalmente con las del 'neoliberalismo', en relación al papel del Estado y de las organizaciones populares, el rol asignado al capital extranjero y al nacional así como a las relaciones internacionales económicas y políticas, los problemas de la tenencia de la tierra en el campo y el suelo en las ciudades, el sentido de la educación, los servicios sociales, la administración de justicia, la protección de los más débiles. Subyacen los más importantes elementos de un vasto programa político que habrá que construir con el pueblo y en la lucha misma, por hacer valer la soberanía del pueblo y de la nación y el rescate y desarrollo de la cultura nacional, la racionalidad económica y la equidad social y por la liberación de la creatividad y del potencial productivo del pueblo trabajador mexicano, con un México de pie y no de rodillas ante las trasnacionales y no sometido al poder de la oligarquía monopolista criolla.

El cardenismo, el —para muchos— sorprendente fenómeno que vino a modificar una vieja situación política en México, al que algunos prefieren añadir el prefijo de *neo* y otros declarar 'superado' y 'sólo-aplicable-en los años-treinta', que tanto el general Cárdenas como Cuauhtémoc han negado que exista, tiene un largo arraigo y profundas y amplias bases sociales. En verdad, si bien ahora ha vuelto a aflorar entusiasta y vigorosamente, se puede afirmar que nunca, desde hace más de medio siglo, dejó de existir. De ahí su vigencia y su fuerza ideológica y política potencial.

Más que un político y un ex Presidente

Desde luego el cardenismo tiene en la gestión gubernamental de Lázaro Cárdenas una obligada referencia, pero no se limita a ésta. También fue alimentado por las posiciones políticas y ciudadanas del general frente al acontecer nacional y mundial, en los casi 30 años en que fue un expresidente de la República, por las sostenidas por valiosos políticos e intelectuales más o menos de la misma generación, fundamentalmente críticos de los siguientes gobiernos 'emanados de la Revolución' y en su mayoría independientes de éstos (Múgica, Bassols, Jara, Rafael Ramírez, Lombardo, Bremauntz, Silva Herzog, García Téllez, Bosques), y otros de las siguientes generaciones, así como por el pensamiento y acción de miles y miles de sencillos ciudadanos antes y después de la muerte de ese mexicano ejemplar.

La trayectoria política de Lázaro Cárdenas hasta 1933, puede apreciarse desde la perspectiva que dan los años, muestra una constante en su fidelidad a los propósitos de redención popular y afirmación de la soberanía nacional sostenidos por la izquierda de la Revolución, como jefe en diversas zonas militares, incluso en el coto de los monopolios extranjeros del petróleo en La Huasteca; como gobernador de Michoacán, como secretario de Gobernación en el gobierno de Pascual Ortiz Rubio y de la Defensa en el de Abelardo Rodríguez, como presidente del entonces recién fundado PNR —en 1929— y como candidato presidencial por este organismo, el cual fue transformado en el PRM durante el gobierno cardenista, para ser más tarde el 'abuelo' del ya viejo PRI que inventaron en 1946 los "vástagos de la segunda generación" junto con la institucionali-

zación, asimismo, del sistema de los 'tapados', el 'dedazo' y la imposición fraudulenta.³

Un testigo de todos esos años, actor él mismo en importantes episodios, hombre honrado como pocos, notable estudioso de nuestra historia y ponderado y objetivo en sus análisis como lo fue don Jesús Silva Herzog, señaló: "A mi juicio ni en el gobierno de Michoacán, ni en la presidencia del Partido Nacional Revolucionario, ni tampoco en la Secretaría de Gobernación, el general Cárdenas había mostrado eficiencia como servidor público".⁴ Posiblemente no le faltaba razón al maestro Silva y en esos cargos Cárdenas no llegó a ser un funcionario deslumbrante. Pero es un hecho que a principios de los años treinta era ya un general con prestigio en el ejército construido en la lucha contra la dictadura porfirista, y un político nacionalmente conocido.

El propio don Jesús añade esta observación al juicio antes transcrito: "El general Cárdenas se transformó en la Presidencia de la República. El país no conocía la estatura de este hombre. En su campaña política como candidato del Partido Nacional Revolucionario se fue definiendo como un hombre de izquierda; de izquierda definida no comunista. Precisemos que se puede ser

³ Entre otras obras consideradas para seguir la trayectoria de Lázaro Cárdenas están las siguientes: Nathaniel y Sylvia Weyl, *La reconquista de México (los días de Lázaro Cárdenas)*, primero publicada en inglés en 1939 y después traducida y recogida en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. México, Vol. II, No. 4, octubre-diciembre de 1955; William C. Townsend, *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano*. Editorial Grijalbo, S.A. Biografías Ganesa. México 1954; Lázaro Cárdenas, *Obras I. apuntes 1913-1940* (tres tomos). UNAM. México 1972; Víctor Manuel Villaseñor, *Memorias de un hombre de izquierda* (dos tomos). Editorial Grijalbo, S.A. Bibliografía Ganesa. I. *Del porfiriato al cardenismo*. México 1976; Javier Romero, "Cárdenas y su circunstancia". Ensayo introductorio a *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928-1970* (tres volúmenes). Vol. I. *Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos 1928-1940*. Siglo Veintiuno Editores. México 1978 Fernando Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. Fondo de Cultura Económica. México 1984; Luis Suárez, *Cárdenas: retrato inédito*. Testimonio de Amalia Solórzano de Cárdenas y nuevos documentos. Editorial Grijalbo, S.A. Política Mexicana. México, 1987.

⁴ James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie. *México visto en el siglo XX. Entrevistas de historia oral* (a Ramón Beteta, Marte R. Gómez, Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Miguel Palomar y Vizcarra, Emilio Portes Gil y Jesús Silva Herzog). Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas. México 1969, p. 662.

hombre de izquierda sin ser comunista, como se puede ser católico sin ser clerical”.⁵

La “estatura del hombre” fue el fruto de largos e intensos años. Desde muy joven Cárdenas llegó a ser un militar de la Revolución y un político experimentado, pragmático, discreto, firme, modesto y hábil, que supo aprender y desenvolver en las difíciles circunstancias de los años veinte en que adquirió su fisonomía política; años de rebeliones, albazos, asesinatos políticos, intrigas palaciegas y también de constantes enfrentamientos con el imperialismo estadounidense, intensa lucha de clases y afanosa búsqueda de nuevos caminos para la nación, como un hombre profundamente institucional del sistema surgido del movimiento de 1910-17, pero a la vez firme revolucionario, situado a la izquierda entre quienes habían llegado al primer plano político en la nueva constelación de fuerzas políticas del país.

Pese —o gracias— a la recia moralidad de quien no era un oportunista ni un negociante de la política en busca de su enriquecimiento personal, a que supo mantener una posición de principios la cual lo identificó hasta el final de su vida con los intereses del pueblo y de la Nación, a que necesariamente convivía con los poderosos y acataba las reglas establecidas sin ser un cortesano y sin perder su independencia, y por su probada lealtad a sus jefes y a las instituciones en formación del México posrevolucionario, su sobria personalidad, conocimiento de la realidad del país y creciente autoridad política, en el primer semestre de 1933, a los 37 años de edad, llegó a conjuntar en torno a su candidatura a numerosos e influyentes personeros del ejército, del gobierno federal y de muchos estados, del Congreso y aun de sectores importantes del movimiento sindical y popular, incluso contra las preferencias iniciales de Plutarco Elías Calles, el “Jefe Máximo de la Revolución” como le llamaban quienes en la ‘familia revolucionaria’ sabrán que sin su consentimiento nadie podía ocupar ningún alto puesto.

El propio Lázaro Cárdenas escribiría 25 años después:

Llegué al gobierno de la nación, como dicen los contrarios a aquel periodo, por la ayuda del ‘Jefe Máximo’ de la Revolución. El señor

⁵ *Ibidem*, p. 663.

general Calles ciertamente contribuyó a mi elección. También es cierto que si él se hubiera opuesto, no hubiera jugado para la Presidencia de la República; así vivía entonces el pueblo de México. Pero —agrega— también es cierto que una vez que acepté mi postulación, recorrí el país para conocer el sentir del pueblo y ofrecerle que [...] daría cumplimiento al programa social [el Plan Sexenal] aprobado en la Asamblea del Partido Nacional Revolucionario, reunida en 1933 [...].⁶

Lejos estuvo Cárdenas, sin embargo, de ser un 'tapado', como hasta cierto punto lo fue en esos años por ejemplo el general e ingeniero Pascual Ortiz Rubio y como los que hemos conocido después, particularmente durante los últimos siete sexenios, es decir, el elegido para sucederlo por quien concentra el poder, a la vista de todos y en espera de despojarse de la capucha en el momento necesario, seguro en su sillón del gabinete presidencial, sin arriesgar ninguna opinión propia ni hacer campaña abierta en favor de su postulación.

Sus posiciones políticas de fondo divergían crecientemente de la acción del callismo, y el Plan Sexenal recién aprobado por el PNR para él distaba de ser un mero formulismo. Renunció a su cargo de secretario de la Defensa (entonces Secretaría de Guerra y Marina) desde mediados de mayo de 1933 y aceptó su postulación en junio, seis meses antes de que fuera proclamada la candidatura por su partido, hasta diciembre de ese año.

Con su extensa y prolongada campaña por todo el país, primero como precandidato y después como candidato del partido oficial, se inició esta costumbre del sistema político mexicano posrevolucionario. Hay no obstante una diferencia sustancial: sin grandes séquitos ni 'guaruras', y sin incurrir en cuantiosos gastos ni logística básicamente sufragados por el Estado, como sexenio tras sexenio llegó a ser la cada vez más dispendiosa 'regla-no-escrita' de dicho sistema, durante años criticada por los opositores pero puesta realmente en entredicho hasta las elecciones de 1988. Además, como lo haría durante los seis años de su gobierno y hasta su muerte, siempre en contacto estrecho y genuino con el pueblo pobre y sin escatimar los encuentros con los demás sectores sociales, en giras en las que

⁶ Lázaro Cárdenas, *Obras, ob. cit.*, Tomo III. I. *Apuntes 1957-1966*. México 1973, p. 48.

fueron frecuentes las jornadas a caballo, a pie o en cayucos y lanchas en el México pobremente comunicado de entonces, en las que durmió en modestos alojamientos, compartió la comida de humildes mexicanos y recogió de ellos y reafirmó como suyos, anhelos, demandas y propuestas.

También en otros y más fundamentales aspectos el Cárdenas político y funcionario militar y civil del Estado, como otros destacados revolucionarios, una criatura del movimiento de 1910-17 quien en su pueblo natal apenas pudo atender unos cuantos años de estudios formales del nivel de primaria, mas a los 25 años de edad fue un general brigadier, a los 29 general de brigada y a los 31 de división, y se distinguió fuertemente de los políticos y funcionarios públicos de la segunda y tercera generaciones de 'vástagos revolucionarios', casi todos egresados de universidades y algunos incluso con posgrado en el país o en el extranjero. Al fin de cuentas él mismo fue un ejemplo de que:

“[...] la Revolución Mexicana es el producto directo de una serie de esfuerzos populares, plenos de heroísmo y espontaneidad”, como lo señalará hacia el final de su periodo presidencial ante un público de estudiantes, en la cual, “[...] las acciones de armas no fueron precedidas por el pensamiento sistemático de los filósofos y los economistas. La teoría de la Revolución se hizo en los mismos campos de batalla por hombres que en su mayoría poco había estudiado”, y de que “[...] en cierto modo, la historia de la Revolución Mexicana, en su primera etapa, se hizo sin el concurso directo de los intelectuales”.⁷

Los principios que normaron su conducta política personal, su capacidad de apreciar y aun de generalizar y jerarquizar complejos problemas nacionales e internacionales, y su valor y decisión para adoptar concretas medidas para atacarlos conforme a su responsabilidad de cada momento y lugar, empezaron a manifestarse desde muy temprano y también lo distinguen de la mayoría de sus con-

⁷ “Mensaje del Presidente de la República a la juventud universitaria en el IV Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo. Morelia, Mich., 9 de mayo de 1940”. En *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas, ob. cit.*, Vol. 1, p. 409.

temporáneos. En su carácter de general, Plutarco Elías Calles evaluó así, en un informe a la Secretaría de Guerra, el desempeño de un coronel de 21 años de edad con fama de nunca haber fusilado a un prisionero y que durante algún tiempo militó directamente a sus órdenes: “[...] los soldados de Lázaro Cárdenas se conducen admirablemente [...] en particular por las medidas [...] contra el alcoholismo, la prostitución y el juego en todas las poblaciones por él ocupadas”. Por su parte Alvaro Obregón llegaría a afirmar que “Arnulfo R. Gómez y L. Cárdenas fueron los coroneles más valientes de la Revolución”.⁸

Sobre todo no ocultó nunca sus convicciones nacionalistas, antimperialistas, democráticas —para muchos, ‘populistas’— y revolucionarias. Desde antes de asumir el gobierno del país y durante todo el largo bregar de quien, a pesar de que logró mayores realizaciones concretas que cualquier otro mexicano, no dejó de ser un inconforme radical. Alcanzó un profundo conocimiento de las instituciones y de la historia nacionales, de la cultura popular, de las fuerzas socioeconómicas y políticas interiores y exteriores, de las luchas de clases que conforman nuestro devenir y de las posibilidades de acción en cada fase, además de una certera comprensión de fenómenos históricos tan complejos como el imperialismo, el fascismo y el socialismo, todo esto más cabalmente convertido por él en juicios a veces lapidarios y casi siempre en una acción política mucho más congruente que la de sus impugnadores de derecha y de izquierda, algunos de ellos verdaderos ‘eruditos’.

Veamos unos cuantos ejemplos de diversos momentos de la trayectoria de Lázaro Cárdenas, que ilustran lo dicho:

Al aceptar su candidatura al gobierno de Michoacán a principios de 1928, en un país y en particular en una entidad entonces fundamentalmente rurales y en momentos en que el reparto agrario promovido por el gobierno de Calles languidecía, el general Cárdenas afirmaba:

⁸ Roberto Blanco Moheno, *Tata Lázaro*. Editorial Diana. México 1974 (3a. Impr.). Tomado de Benito Rey Romay, *Material bibliográfico para el estudio del pensamiento y acción de Lázaro Cárdenas*. (Selección, síntesis y ordenamiento temático y cronológico de B.R.R.). Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Cuadernos de Investigación. México 1988, P. 14.

“Soy partidario de la política agraria, por ser uno de los postulados de la Revolución y porque el resolver el problema de la tierra es una necesidad nacional y un impulso al desarrollo de la agricultura.

“Creo que esta labor debe acometerse sin vacilaciones, bajo un programa ordenado que no perjudique a la producción y dé los resultados que se persiguen”.⁹

El espacio no me permite examinar la obra agraria de Cárdenas en Michoacán, en términos de organización campesina y de restitución y dotación de tierras (pese a que durante gran parte de su periodo cuatrienal hubo de ausentarse para cumplir los sucesivos cargos federales ya señalados y para combatir, como militar, la rebelión escobarista), pero señalemos al menos esta congruente posición expresada en 1932, al final de su gobernatura, posición que no abandonó nunca:

“En una etapa del devenir de la humanidad en [la] que el giro de la evolución oscila fatalmente entre el egoísmo individualista y un concepto más amplio y más noble de la solidaridad colectiva, no es posible que el Estado [...] permanezca inerte y frío [...] frente al fenómeno social que se desarrolla en su escenario. Es preciso que asuma una actitud dinámica y consciente, proveyendo lo necesario para la justa encauzación de las masas proletarias, señalando trayectorias para que el desarrollo de la lucha de clases sea firme y progresista”.¹⁰

Diría en 1934 durante la campaña electoral en Villahermosa:

“La formación de una economía propia nos libraré de un género de capitalismo cuyo aliciente no es otro que la obtención de materias primas con mano de obra barata, capitalismo que no se resuelve si quiera a reinvertir en México sus utilidades, que se erigen en peligro para la nacionalidad en los tiempos aciagos y que no nos deja, a la

⁹ “Mensaje del general Lázaro Cárdenas al pueblo de Michoacán. Villa Cuauhtémoc, Ver., 10 de enero de 1928”. En *Palabras y documentos públicos...*, *ob. cit.*, Vol. 1, p. 85.

¹⁰ “Informe del general de división Lázaro Cárdenas, gobernador del estado de Michoacán, ante la XLIV Legislatura local, correspondiente al ejercicio comprendido entre 1928-1932. Morelia, Mich., 16 de septiembre de 1932”. *Ibidem*, Vol. 2 (Informe de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo), p. 33.

postre, más que tierras yermas, subsuelos empobrecidos, salarios de hambre y malestares precursores de intranquilidades públicas".¹¹

Afirmó en la ciudad de Chilpancingo en el último año de su gobierno, en febrero de 1940:

"Nuestra Constitución es democrática y liberal con algunos rasgos moderados de socialismo [...] que no son ni con mucho, más radicales que los de otros países democráticos y aun de algunos que conservan instituciones monárquicas"; "La transformación de los sistemas de propiedad por medios legales —añadió—, no es obra de desquiciamiento, sino adaptación al cambio de los sistemas de vida social y de técnica de la producción. Y si esto se [realiza...] afianzando las conquistas ganadas por la Revolución, no se hace con ello obra de destrucción, sino [...] al contrario [...]"¹²

Podríamos continuar entresacando de sus numerosos escritos otras muchas posiciones políticas del general Cárdenas, que se corresponden con su acción práctica, necesariamente menos visibles y resonantes que cuando ocupó los más altos cargos estatales. Pero me constriño a recoger dos transcripciones más, de años muy posteriores:

"La realidad diaria nos dice que el imperialismo", reflexionaba en 1966, "en su gran crisis, ha escogido el camino de la violencia, tanto en Vietnam como en el Congo, en Malasia e Indonesia y asimismo, en varios lugares de América Latina. Y si no es la violencia de las armas, es la agresión política y económica, las amenazas y el chantaje, la subversión y la desnaturalización de la cultura y de las tradiciones nacionales".¹³

"Más grave aún que la penetración de capital norteamericano [en México], si cabe —escribió en 1970 poco antes de morir—, es la

¹¹ Citado por Manuel E. Hübner, *México en marcha*. Santiago de Chile 1936. Tomado de Alberto Díaz Méndez, *Lázaro Cárdenas, ideas políticas acción antimperialista*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1984, p. 54.

¹² "Mensaje del presidente de la República ante el Congreso local. Chilpancingo, Gro., 20 de febrero de 1940", en *Obra y documentos públicos...*, ob. cit., Vol. 1, pp. 388 y 389.

¹³ *Apuntes, ob. cit.*, Tomado de Jesús Silva Herzog, *Lázaro Cárdenas, su pensamiento económico, social y político*. Editorial Nuestro Tiempo. México 1975, p. 63.

inevitable consecuencia de que para consolidar su posición extiende su influencia, como la mala hierba, hasta los centros e instituciones de cultura superior, pugnando por orientar en su servicio la enseñanza y la investigación; y, asimismo, se introduce en los medios de información y comunicación, infiltrando ideas y normas de conducta tendientes a desnaturalizar la mentalidad, la idiosincracia, los gustos y las costumbres nacionales y a convertir a los mexicanos en fáciles presas de la filosofía y las ambiciones del imperialismo".¹⁴

Basten las transcripciones anteriores para ilustrar la congruencia en la larga trayectoria de un hombre cuya "verdadera estatura" no es homologada por ningún otro mandatario mexicano desde hace más de un siglo, quien además, durante tres decenios ya como un expresidente, se vinculó a la lucha mundial por la paz, fue un miembro destacado del Consejo Mundial y del Tribunal Russell y se colocó del lado de todos los pueblos agredidos del mundo; se solidarizó con los ciudadanos mexicanos encarcelados por distintos gobiernos posteriores al suyo por causas políticas —con la autoridad de quien encabezó una administración que no tuvo ni un solo preso político— y con los estudiantes, campesinos, trabajadores y revolucionarios inmolados por el régimen y con los más pobres; apoyó y se identificó con los procesos revolucionarios latinoamericanos y notablemente con el de Cuba, e incluso alentó, en los años sesenta, el surgimiento de una importante organización política progresista combatida por toda la reacción: el Movimiento de Liberación Nacional.

Sin embargo, explicablemente este mexicano que caló tan hondo en la comprensión de nuestra sociedad y de nuestra época y supo conservar su independencia política, con sus actos irritó a reaccionarios y conservadores: "[...] la mentalidad de Cárdenas fue [una] mentalidad elemental",¹⁵ afirmaba por ejemplo Manuel Gómez Morín, uno de los "Siete Sabios" en sus años de universitario; detrás de las acciones del "Gobierno del viaje perpetuo y de la

¹⁴ "Mensaje póstumo —inconcluso— de Lázaro Cárdenas a las fuerzas revolucionarias de México. México, D.F., octubre de 1970", en *Palabras y documentos públicos...*, *ob. cit.*, Vol. 3, pp. 295-296.

¹⁵ "Manuel Gómez Morín, fundador del Partido Acción Nacional", entrevista a los esposos Wilkie, *México visto en el siglo XX*, *ob. cit.*, p. 167.

audiencia tumultuaria de Cárdenas”, “había una mente primitiva incapaz de elevarse al plano de las ideas generales”.¹⁶ escribió por su parte Daniel Cosío Villegas, siempre un *enfant terrible* ya sepultado en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Incluso Luis Cabrera, el brillante carrancista y crítico de todos los ‘vástagos de la revolución’, llegó a poner en letras de molde lo que sigue: “El general Cárdenas, el gobernante más impreparado, más ignorante y más audaz que ha tenido México, podría llamarse el Niño Fidencio de la política”; “[...] hubo hombres honrados, cultos, inteligentes, ricos, independientes, directores de periódicos, gerentes de bancos y de grandes empresas industriales [...] que también llegaron a creer en las capacidades políticas del Niño Fidencio, y que ahora se avergüenzan de haberlo tomado en serio y de haberlo creído un estadista”.¹⁷

Indudablemente en juicios como los anteriores aletean posiciones y prejuicios de clase, burgueses y pequeño burgueses. En mi opinión, más que el desdén a un *hombre del pueblo* y que ‘huele a pueblo’, y más que la creciente intervención estatal del cardenismo, lo que más se resentía y se resiente aún, es la *orientación*, el sentido de las acciones del gobierno de Cárdenas. El pensamiento y la obra gubernamental del general Cárdenas tienen precisamente las características de ser nacionalistas, agraristas, obreristas, impresas por un movimiento tan profundo como lo fue la Revolución Mexicana, en el que las masas del pueblo insurreccionado pasaron al primer plano, y respondieron a las condiciones y necesidades históricas de nuestro país y a circunstancias internacionales.

Después se incubó y desarrolló el *neoporfirismo* de que habló don Jesús Silva Herzog, impulsado desde los años cuarenta por las fracciones de la burguesía mexicana de fuera y dentro del Estado, que

¹⁶ Comentario de Cosío Villegas al libro de Frank Tannebaum, *México: la lucha por la paz y por el pan* (publicado en México en 1951) citado por Victoriano Anguiano en su propio comentario al libro de Paul Nathan, *México en la época de Cárdenas*, publicado, como en años previos el anterior, en *Problemas Agrícolas e Industriales de México* (Vol. VI, No. 3. México 1955). Tomado de Benito Rey Romay, *Material bibliográfico, ob. cit.*, p. 452.

¹⁷ Luis Cabrera, “El ensayo comunista en Yucatán” (Prólogo al libro de Gustavo Molina Font, *La tragedia de Yucatán*), reproducido en la revista *Hoy*. México, 28 de julio de 1941, en *ob. cit.*, pp. 413-414.

se enriquecían cada vez más subordinadas al capital trasnacional sobre todo el estadounidense, y fortalecían rápidamente su influencia y poder con el apoyo del Estado. Con la crisis actual llegó su turno al *neoliberalismo* padecido por nuestro pueblo durante los últimos siete años, que en esencia pareciera una especie de rebelión de aquellas fracciones contra el creciente intervencionismo estatal, convertido para las mismas, pese, a los enormes beneficios que éste les reportó, en una estorbosa mediación para transferir al pueblo las consecuencias de esta crisis económica, y a la vez una lógica consecuencia del desarrollo en México del proceso trasnacionalizador.

En un marco de gran atraso socioeconómico que incluso algunos opositores reconocían como semicolonial,¹⁸ necesariamente muchos de los actos del cardenismo en el poder favorecieron a la mayor parte de la clase dominante, es decir, a la no latifundista, a la menos comprometida con el porfirismo y a la que no era una mera subsidiaria lácayuna del capital extranjero (o sea a la que no formaba parte de la que en Nicaragua, por esos mismos años, el general Augusto C. Sandino diera el nombre lapidario de *burguesía vendepatria*), y le abrieron caminos para su ulterior desarrollo al remover obstáculos al desenvolvimiento del capitalismo mexicano, al protegerla del capital internacional y al fortalecer el mercado nacional. El sentido fundamental del pensamiento y la acción cardenista, empero, se inspiraron en los móviles de justicia, en la urgencia de atender las demandas populares insatisfechas y en forma sobresaliente, en la decisión de enfrentar la dominación del capital extranjero, que eran objetivos definidos por la participación de las mayorías en la Revolución de 1910-17 y a las incesantes luchas posteriores.

Sin duda el gobierno cardenista contó con el apoyo de diversos sectores de la clase dominante-dominada, que sin embargo progresivamente y en particular desde 1941, empezaron a repudiar la esencia antimperialista y popular de la acción gubernamental de Lázaro Cárdenas. Por esto el cardenismo es una fuerza ideológica

¹⁸ El propio Luis Cabrera remarcaba una y otra vez observaciones como ésta, escrita en 1934: “[...] Teóricamente somos un Estado independiente. prácticamente somos todavía una colonia [...]”; “Es necesario que México sea realmente un Estado independiente. Este es, en suma, nuestro único problema internacional”. Conferencia sobre “Los problemas trascendentales en México”, publicado como folleto por un Instituto de Reforma Social en el año señalado. *ob. cit.*, p. 91.

viva no entre la clase en el poder, salvo algunos débiles segmentos nacionalistas y progresistas de la misma, sino antes que nada entre las masas de campesinos, obreros, empleados, indígenas e importantes grupos de las capas medias y de la pequeña burguesía urbana y rural, por dos principales razones. De un lado, porque durante seis años ese gobierno reconoció y respetó al pueblo y a los ciudadanos su dignidad, les tomó en cuenta en todas sus más importantes decisiones y les atendió en sus problemas como nunca antes ni después, encabezado por un Presidente en "viaje perpetuo" y en permanente "audiencia tumultuaria" al que los más humildes mexicanos sintieron entrañablemente cercano, como a un verdadero *Tata*. Del otro lado, precisa insistir, porque a diferencia de todos los demás exmandatarios durante treinta años más dejó abundantes pruebas de que esas masas y el destino de la nación fueron el objeto principal de sus preocupaciones y afanes.

Así, la figura de Lázaro Cárdenas rompe el bronce del falso culto de los nuevos "vástagos" de la 'revolución' y cobra una dimensión que va más allá de su circunstancial paso como jefe del Ejecutivo, cuando sin embargo una vez más se comprobó que nuestro pueblo participa activa y poderosamente en pos del cumplimiento de objetivos nacionales, cuando su propia soberanía cobra sentido y empieza a ser real, para trascender en la historia incluso la condición de ser el más grande Presidente de nuestra historia, junto con Benito Juárez, para alcanzar la de conciencia y guía del pueblo de México en sus luchas de hoy y de mañana.

Más que un gobierno de la burguesía

El gobierno revolucionario cardenista fue posible por un conjunto de condiciones que Lázaro Cárdenas encarnó. Desde luego la principal fue la Revolución Mexicana que rompió el viejo orden político y social del porfiriato, despertó la conciencia nacionalista, estimuló la voluntad de democracia y puso en marcha a todo un pueblo atrasado, pobre y desorganizado, más decidido a proseguir la lucha iniciada en 1910. A principios de la década de los treinta, en realidad a pocos satisfacían los logros concretos de un movimiento que había estremecido profundamente al país, al costo de cientos de miles de vidas, con la demanda de cambios radicales en la estruc-

tura agraria, respeto a los derechos de los trabajadores, un sistema político democrático y elementales garantías civiles de seguridad y libertad, y defensa de la Nación frente al capital extranjero, cuyo cumplimiento en la práctica tropezaba con fuertes trabas, confusión, intereses y ambiciones encontrados y las realidades políticas que el callismo trataba de encauzar mediante la creación del PNR en marzo de 1929, el que sin embargo funcionaba, como el gobierno y todo lo político, bajo la sombra de Plutarco Elías Calles.

El propio Cárdenas resumió con palabras de resonante actualidad, escritas en diciembre de 1934, tres semanas después de que asumiera la presidencia, la drámatica situación nacional:

[...] los problemas existentes de uno a otro confín de la República; el abandono en que viven numerosos pueblos; la criminal apatía de muchas autoridades y su falta de interés por resolver los problemas fundamentales que planteó la Revolución; la actitud de elementos que diciéndose revolucionarios sostienen un criterio conservador; [...] los grandes intereses creados por individuos que actúan en la política nacional; las concesiones sobre el subsuelo dadas en contra de los intereses del país [...] me hacen comprender que mi labor será ardua, que encontraré fuertes obstáculos oponiéndose [...] Pero tengo fe en que podré resolver todo esto apoyado en el pueblo y en la confianza que sepa inspirar al país con mis propios actos.¹⁹

En efecto, la situación económica era catastrófica tras de más de una década de convulsiones armadas y destrucción, retiro de capitales extranjeros y fuga de los nacionales, y debilidad de las inversiones públicas y privadas, complicado todo esto por los efectos de la devastadora crisis internacional del capitalismo, anunciada por el *crack* de la bolsa de valores neoyorquina en octubre de 1929, que en México provocó una caída del producto interno bruto de 12.5% en 1930, la baja de la exportación minera y agrícola y de la importación en alrededor de un 50%, y de los ingresos federales en un tercio, entre 1929 y 1932, el aumento durante estos años en cuatro veces del desempleo abierto, etcétera.²⁰

¹⁹ *Obras, I. Apuntes, ob. cit.*, Tomo I. Tomado de Arnaldo Córdoba, *La política de masas del cardenismo*. Ediciones Era. Serie Popular. México 1974, 1a. ed., pp. 40-41.

²⁰ Cfr. Arnaldo Córdoba, *ob. cit.*, pp. 17 y siguientes.

Agréguese el virtual estancamiento del movimiento revolucionario desde finales del gobierno callista, el creciente descontento popular y luchas de las masas, y la crisis política evidenciada en la rebelión cristera, la relección y eventual asesinato de Obregón, las nuevas intenciones de alzamientos militares, las represiones contra campesinos, obreros y comunistas y la instauración del 'maximato' de Calles, la crisis económica y política, en suma, orillaron a un régimen todavía permeable al clamor popular y a un sistema político menos cerrado que el actual, a buscar a la izquierda la solución de ambas crisis. Lázaro Cárdenas dio ese paso con una nueva camada de políticos y dirigentes populares.

Nunca fue el Plan Sexenal aprobado por el PNR en Querétaro a principios de 1933, un verdadero plan, e incluso fue criticado sectaria y duramente por el Partido Comunista, la principal y casi única organización marxista de izquierda, duramente reprimida por el callismo desde 1929, que todavía en 1935 se movía bajo la consigna de "Ni con Calles ni con Cárdenas", y visto inicialmente con reservas por un importante sector del movimiento obrero sindical, por voz de Vicente Lombardo Toledano. En la redacción del 'Plan', empero, chocaron la derecha y la izquierda callista, hasta que Calles fue expulsado del país, y como en el Constituyente de 1917, la izquierda esta vez representada por políticos como Narciso Bassols, secretario de Educación del gobierno de Abelardo Rodríguez o Adalberto Tejeda, gobernador de Veracruz, algunos líderes e intelectuales e influida también por Cárdenas, sacó adelante tesis indudablemente avanzadas como la de que la lucha de clases es "inherente al sistema de producción en que vivimos" y otras que los 'modernizadores' de la dependencia estructural del país y las "políticas de ajustes" hoy repudian cada vez más, como la de que "[...] franca y decididamente se declara que en el concepto mexicano revolucionario, el Estado es un agente activo de gestión y ordenamiento de los fenómenos vitales del país; no un mero custodio de la integridad nacional, de la paz y el orden público".²¹

Podría tal vez alegarse que los actuales 'adelgazadores-del-Estado-para-fortalecerlo' conservan en esencia, con la llamada 'rectoría del Estado', la concepción contenida en el Plan Sexenal que

²¹ Tomado de Javier Romero, *ob. cit.*, p. 49.

servió de programa a Lázaro Cárdenas desde que inició su campaña como precandidato del PNR. Pero aparte de que esa 'rectoría' se debilitó con el 'adelgazamiento' estatal, los servicios de las abultadísimas deudas —externa e interna públicas— y la "desregulación" iniciada con Miguel de la Madrid, durante los seis intensos años de su gestión presidencial el general Cárdenas interpretó, en términos clasistas inequívocos, el programa de su partido, como él lo había llevado a la práctica en el gobierno de Michoacán. En su discurso de toma de posesión de la presidencia de la República a fines de 1934, reiteró lo que ya había afirmado un año antes, al aceptar la candidatura del PNR:

Es fundamental ver el problema económico en su integridad [...] Sólo el Estado tiene un interés general y, por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo.²²

¡Aquí no hay liberalismo ni viejo ni 'neo', sino apego a las postulaciones de la Revolución Mexicana y a las necesidades históricas de la Nación en crisis! Cárdenas no tenía, en mente un Estado 'neutro' o al servicio del capital nacional y extranjero, y menos uno, que atribuyera a los empresarios, como hoy acontece, la capacidad de representar el "interés general" y una "visión de conjunto". Ya en la Presidencia nunca su gobierno permaneció "inerte y frío o estático frente al fenómeno social", y el objetivo de "polarizar las energías antes dispersas y a veces antagónicas" de las masas populares, de que también había hablado al terminar su gestión de gobernador en 1932, ahora abarcó a todo el país, demostrando con hechos lo que afirmara el 6 de diciembre de 1933, en la misma convención en que fue proclamado candidato del PNR:

"Lo esencial" para cumplir el programa del partido, [...] consiste en que se verifique una plena interpretación revolucionaria de las leyes, por hombres que sinceramente sientan la Revolución [...]; que tengan verdadero cariño a las masas proletarias y que perciban

²² Véase Lázaro Cárdenas, *Palabras y documentos...*, ob. cit., Tomado de F. Carmoña, "La política económica", En *México: riqueza y miseria*, con A. Aguilar M. Editorial Nuestro Tiempo. México 1968, 18a. ed. (1a. ed. 1967), p. 236.

con amplitud el espíritu y las necesidades históricas que inspiraron las normas y las doctrinas que se ha dado el pueblo en sus generosas luchas.²³

Más allá de contradicciones y limitaciones insuperables y de fallas y errores seguramente numerosos, la obra gubernamental cardenista resplandece y contrasta con la de sus antecesores y sobre todo los sucesores de la "segunda generación", cada vez más alejados de la "interpretación revolucionaria" de las leyes y sin "verdadero cariño a las masas proletarias". En un contexto de crisis nacional e internacional que, como hoy en los ochentas, reclamaba verdaderos y profundos cambios estructurales con un sentido patriótico, nacionalista y democrático, fue consecuente con lo que también había señalado el 6 de diciembre de 1933:

El sentido íntimo de la evolución social nos llama a impulsar la acción revolucionaria de las masas: a aprovechar el entusiasmo y dinamismo de los ciudadanos que ayer, que hoy y que mañana signifiquen y encarnen las tendencias nuevas [...] y a fomentar el generoso impulso de la juventud haciendo que se prepare para sucedernos.²⁴

El gobierno de Cárdenas se apoyó en el pueblo y alentó su organización para poner en práctica una política cuyo permanente objetivo fue el bienestar de las mayorías y la defensa de la dignidad y soberanía de la Nación, sin dejarse maniar por los viejos y nuevos intereses burgueses, incluso de los 'revolucionarios' enriquecidos. El choque con el callismo fue frontal, pero concluyó con la expulsión de Calles del país, la convalidación de la institución presidencial y de la fuerza del gobierno para acelerar las reformas trazadas, abonando el terreno político popular que años más tarde permitirá expropiar a las empresas petroleras extranjeras en rebeldía. Sus acciones fueron prudentes pero enérgicas, políticamente viables, firmes en la conflictiva relación con los Estados Unidos, Inglaterra y otras potencias imperiales y en la participación en las luchas internas de clase, decididamente en favor del pueblo pobre y dos veces explotado (por aquél y por los capitalistas y *robolucionarios* mexica-

²³ *Palabras y documentos públicos...*, *ob. cit.*, Vol. 1, p. 110.

²⁴ Tomado de B. Rey R., *ob. cit.*, p. 122.

nos). Y se puede decir que el Cárdenas Presidente supo siempre sacar partido de las contradicciones y cambios en la correlación internacional de fuerzas alterada por la crisis de los años treinta, la consolidación del socialismo en la URSS y el advenimiento del facismo en Italia y sobre todo Alemania y del expansionismo militarista de Japón,²⁵ y que al mismo tiempo impulsó el cambio de la correlación interna en favor de las mayorías, con particular éxito entre 1935 y 1938.

Procuró en estas páginas no repetir lo que está mejor y más concretamente tratado en otros ensayos sobre la política económica, laboral y educativa y la defensa de la soberanía nacional incluidos en el presente libro. Pero el pensamiento que guió la práctica revolucionaria del gobierno durante el sexenio cardenista, expresado por el propio primer mandatario, revela tanta consecuencia y vigor que es ineludible incurrir en algunas repeticiones, que permiten advertir la vigencia actual de ideas a las cuales la historia mexicana les da viabilidad, naturalmente sin olvidar que la lucha en la presente etapa se libra en un más complejo y notoriamente distinto contexto nacional e internacional, el cual debe conocerse a fondo. Se trata sólo de unos pocos ejemplos que revelan la confianza de Cárdenas en la fuerza y la potencialidad de nuestro pueblo.

En su carácter de secretario de Guerra y Marina, el 10. de mayo de 1933, 5 semanas antes de su renuncia a este cargo y del anuncio público de su decisión de aceptar ser candidato a la Presidencia, Cárdenas hizo una reflexión sobre un asunto en que insistió toda su vida, la cual pareciera pensada para hacer contrapunto a lo que desde hace decenios sucede en nuestro país:

²⁵ Por ejemplo, anotó en sus *Apuntes* que el 9 de marzo de 1938, una semana antes de la expropiación petrolera y en la antevíspera de la invasión hitleriana de Austria, discutió con el general Francisco J. Múgica "[...] las circunstancias que podrían presentarse si gobiernos como los de Inglaterra y Estados Unidos, interesados en respaldar a las empresas petroleras, presionaban al gobierno de México con medidas violentas; pero tomamos también en cuenta que se presenta ya la amenaza de una nueva guerra mundial con las provocaciones que desarrolla el imperialismo nazi-fascista, y que esto los detendrá de agredir a México, en el caso de decretar la expropiación". Concluye así sus notas: "No puede retardarse mucho la decisión de este serio problema". Cf. Jesús Silva Herzog, *ob. cit.*, pp. 20-21.

[...es] necesario en bien de la clase trabajadora, de su cultura y mejoramiento económico, la formación del frente único [...] para que en él se sumen las organizaciones de todo el país y evite este organismo que los organismos locales sigan siendo divididos por intereses políticos, debiendo el Gobierno, por obligación revolucionaria y propósito de justicia en favor del proletariado, estimular la formación del frente único, apoyándolo para que se cree con positiva autonomía y no esté sujeta su existencia a vaivenes políticos.²⁶

Momentos críticos como los del enfrentamiento al callismo en 1935-36 o la Expropiación Petrolera en 1938 dieron visos de realidad al avance logrado en el propósito señalado en el párrafo anterior. A los 45 meses de haber tomado posesión de la Presidencia, a 18 meses de la expropiación petrolera y unos días después del inicio de la Segunda Guerra Mundial, cuando su administración ya había realizado lo fundamental del reparto agrario y otras profundas reformas, en septiembre de 1939 podía afirmar ante los generales entonces jefes de las zonas militares del país:

[...] Recordemos que se ha luchado por transformar la vieja idea de la propiedad y que se ha logrado distribuir el latifundio en manos de quienes trabajan la tierra; que se ha combatido al imperialismo y la expoliación y que se ha alentado a las masas para que organizadas conquisten su bienestar [...] y pensamos que aún queda margen en nuestra ley suprema para emprender otras actividades que aún están demandando las clases necesitadas del país". Agregó: "Y después de un proceso siempre progresivo, sostenido con tesón por el pueblo y por el ejército, consideramos que no nos es lícito volver atrás ni detenernos."²⁷

Hoy el proletariado mexicano comprende unos 20 millones de obreros y empleados —tantos como fue la población total de México en 1940— y lejos de haberse avanzado hacia un frente único de los trabajadores, se observa que el fragmentado y dividido movimiento sindical ha dejado sin organización a un 70% del total de asalariados y lo que es peor, desde hace años retrocede continuamente ante la ofensiva transnacional-desnacionalizadora de la clase dominante-

²⁶ *Apuntes...*, *ob. cit.*, *Ibidem*, p. 16.

²⁷ *Palabras y documentos...*, *ob. cit.*, Vol. 1, p. 364.

dominada mexicana hegemonizada por una oligarquía monopolista nacional subordinada a la extranjera, clase en el poder que apenas concluido el gobierno cardenista decidió demostrar que sí se puede “volver atrás” y “detener” el proceso revolucionario. Además, lejos de “combatirse al imperialismo y la expoliación” en los sexenios poscardenistas se reafianzó “la vieja idea de la propiedad” y ésta volvió a concentrarse en forma brutal, de modo que en las nuevas condiciones históricas, las palabras de Cárdenas Presidente imponen con fuerza su vigencia y señalan rumbos y objetivos contrarios a los actuales del régimen para el quehacer popular.

Es un hecho patente que la acción en favor de las mayorías de aquel gobierno, se inspiró en una convicción del hombre revolucionario que cuando fue presidente de la República no dejó de externar, condensada en esta afirmación hecha en 1936 que también pareciera vertida en palabras redactadas en 1989:

[...] la organización obrera, lo mismo que la organización campesina son indispensables para que en el país se cumplan las leyes. No basta [...] con la buena voluntad de los funcionarios públicos ni con los mandamientos contenidos en la legislación que nos rige. Hay necesidad de que una fuerza superior, que no puede ser otra que la de los trabajadores organizados, concurra para vencer las resistencias que desgraciadamente se oponen al mejoramiento económico de nuestro pueblo.²⁸

Por sus arraigadas convicciones, al asumir el poder presidencial a fines de 1934, tras de constatar en su campaña política en todo el país la insoportable situación del pueblo heredada del pasado, apenas modificada por más de siete gobiernos anteriores y agravada por los efectos de la Gran Depresión capitalista internacional, en su discurso inaugural señalaba algo que ahora, después de casi 8 años de crisis, estancamiento económico, reducción de los salarios reales y millones de trabajadores sumidos en el desempleo y el subempleo, cobran aún mayor actualidad:

Debemos tener presente [...] la urgencia de conjurar las duras condiciones de los hombres que carecen de trabajo, o que lo tienen

²⁸ “Discurso del Presidente de la República ante la Asamblea de Unificación Campesina. Guadalajara, Jal., 1 de marzo de 1936”. *Ibidem*, p. 197.

con agustiosa irregularidad o con salarios vergonzosos. La única manera de combatir esa irregularidad y esa miseria, es crear nuevas oportunidades de trabajo". Como no basta para este fin la activación de las obras públicas, el camino revolucionario consiste —dijo— en "fomentar y organizar la explotación de nuestros recursos naturales bajo las normas y sistemas de socialización enunciadas claramente en el Plan Sexenal.²⁹

Lo recogido en las transcripciones anteriores fue avalado por concretos y extraordinarios actos. Como lo resume el maestro Jesús Silva Herzog, en los veinte años 1913-33, desde Carranza hasta el gobierno de Abelardo Rodríguez, al fin del 'maximato' callista, los campesinos recibieron 10.1 millones de hectáreas y en 1934-40 un total de 17.6 millones, con promedios anuales respectivamente en esos periodos de 504 mil y 2 millones 935 mil hectáreas, que cada año beneficiaron a un promedio de 47 106 ejidatarios con 9 hectáreas por labriego en el primero de ellos y a 128 606 en el sexenio cardenista, cuando promediaron 22.5 hectáreas por beneficiario (y en términos generales con tierras de mejor calidad, añadido, porque el cardenismo repartió los más importantes latifundios *productivos* del país, en Baja California, Sonora y Sinaloa, en Michoacán, en La Laguna, en Veracruz y Yucatán, en todas partes). "Los datos que anteceden explican y justifican —concluye Silva Herzog— la enorme popularidad de Lázaro Cárdenas entre la población rural mexicana".³⁰

Agreguemos que la concepción cardenista sobre el problema agrario, no fue nunca la de que la reforma pudiera considerarse "como la simple entrega de las tierras a los campesinos", sino la de dotarlas también de crédito, maquinaria, instrumentos, semillas, educación, capacitación técnica y administrativa y que además, como dijera en mayo de 1934 durante su campaña de candidato:

Entregaré a los campesinos el máuser con el que hicieron la Revolución para que la defiendan, para que defiendan el ejido y la escuela.³¹

²⁹ "Mensaje al Congreso de la Unión al tomar posesión de la Primera Magistratura del País. México, D.F., 30 de noviembre de 1934". *Ibid.*, Vol. 2, p. 139.

³⁰ Jesús Silva Herzog, *Lázaro Cárdenas, su pensamiento...*, *ob.cit.*, p. 88.

³¹ Tomado de Javier Romero, "Cárdenas y su circunstancia", *ob. cit.*, pp. 51-52.

No menos trascendente fue la acción de un gobierno que dio concreción y vida a la Revolución Mexicana ya languidecente durante el 'maximato', en favor de las masas asalariadas del país, con los avances de la sindicalización y la contratación colectiva, el respeto prácticamente irrestricto al derecho de huelga, el esfuerzo por convertir en realidad los preceptos constitucionales sobre salarios mínimos, escuelas y viviendas construidas por las empresas y el reparto de utilidades, la modesta pero efectiva mejoría de los salarios reales y de los niveles de vida, la dotación de suelo urbano para vivienda, la vigilancia sobre los precios y el fomento al cooperativismo. Por supuesto, en ese sexenio fue real y un factor decisivo, la participación política organizada de los trabajadores en apoyo de la reforma agraria, la educación socialista, la política cultural y social, las nacionalizaciones de tierras y aguas, algunas minas, la empresa ferroviaria más importante del país, varias compañías de transportes urbanos y otros servicios, así como, en forma sobresaliente, de las empresas petroleras, recursos y actividades rescatados todos de manos extranjeras, incluso del poderoso capital monopolista internacional, convencido siempre Cárdenas de que:

Otorgar tratamiento igual a dos partes desiguales, no es impartir justicia ni obrar con equidad,³² y que 'Lo principal de la nueva fase de la Revolución es la marcha de México hacia el socialismo, movimiento que se aparta de las normas anacrónicas del liberalismo clásico [el cual 'no fue capaz de generar en el mundo sino la explotación del hombre por el hombre...']

Del comunismo de Estado se aparta, igualmente, —pensaba— porque no está en la idiosincracia de nuestro pueblo [...] ni tampoco desea la sustitución del patrón individual por el Estado-patrón.³³

Respecto al fenómeno de la cultura tuvo una concepción revolucionaria que difícilmente comparten los críticos liberales que le atribuyeron una "mentalidad elemental" e incapacidad de ascender al plano de "las ideas generales", como queda bien expresado en el discurso del presidente Cárdenas ya citado, pronunciado en 1940

³² Del discurso pronunciado en su campaña presidencial en Tres Palos, Gro., el 17 de mayo de 1934. *Ibidem.*, p. 80.

³³ *Ibidem.*, p. 53.

ante los estudiantes de la Universidad de Michoacán, con palabras a las que el medio siglo posterior de continua adulteración y enajenación de la cultura creada por nuestro pueblo y exaltación del elitismo y el individualismo divorciados de este pueblo, le otorgan plena vigencia:

[...] La cultura sin un concreto sentido de solidaridad con el dolor del pueblo, no es fecundada, es cultura limitada, mero adorno de parásitos que estorban el programa colectivo. El pensamiento se enaltece cuando lo anima la búsqueda de la felicidad para el hombre en su lucha por transformar la naturaleza. Así ha sido siempre en la historia del mundo; por eso es que deseamos para ustedes [...] universitarios de la República, la más completa afinidad con las necesidades y las aspiraciones de nuestro pueblo.³⁴

Quien abrigada las convicciones de amor y comprensión a la gente más sencilla reflejadas en los párrafos anteriores, confiaba plenamente en esa propia gente al enfrentar con inmovible patriotismo y gran decisión al poder imperial de los monopolios internacionales, manteniendo a salvo la dignidad de la Nación, como fue sobre todo el caso de la expropiación y ulterior nacionalización de las empresas petroleras:

[...] con la actitud disciplinada y de franca colaboración de los trabajadores petroleros, 'informaba con la verdad en septiembre de 1938, menos de medio año después del acto expropiatorio', "[...] ha sido posible [resistir la contraofensiva imperialista] y encauzar en poco tiempo las actividades petroleras, demostrando así que los trabajadores y técnicos mexicanos cuentan con la capacidad suficiente para asumir, en unión del gobierno, la responsabilidad que esta importante industria representa para el país [...]"³⁵

Tomemos por último en esta parte del presente trabajo un par de transcripciones más. Hasta los años treinta ningún gobierno había

³⁴ "Mensaje del Presidente [...] en el IV Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo...", ob. cit., Vol. 1, p. 410.

³⁵ "Informe del general de división Lázaro Cárdenas, Presidente de la República Mexicana, ante el H. Congreso de la Unión [...] México, D.F., 1 de septiembre de 1938". *Ibid.*, Vol. 2, pp. 132-133.

dado mayor impulso a la conformación en México de una 'economía mixta' —con un sector público, uno privado y uno social más o menos bien acotados—, término que por cierto empezó a ponerse en boga hasta la posguerra, pero sobre la cual el general Cárdenas tuvo también una posición sustancialmente revolucionaria, según puede apreciarse en los que sigue, dicho en 1939 de cara a todo el país, cuando lo fundamental de su obra gubernamental se había ya realizado:

El gobierno de la Revolución no desconoce la importancia de la ayuda que puede prestar la inversión privada"; sin embargo, "Si una parte de las fuerzas productivas del país se retrae y no participa u opone resistencia a esta grande empresa nacional [...] no sería concebible que la Revolución, nacida de una protesta del país entero en contra de un sistema económico estrictamente individualista y utilitario [...] detuviera su marcha ante la consideración de que sus actos pudieran provocar momentáneos trastornos, [...] problema] insignificante cuando se trata de alcanzar una organización económica [...] sobre bases humanas y de justicia ³⁶

Si alguna vez *comenzó* a tener una verdadera gravitación en México el *sector social* de esa "economía mixta" (con la proliferación de sociedades ejidales, uniones de crédito y ejidos colectivos, cooperativas obreras, pesqueras, de transportes, escolares, sindicatos, asociaciones de colonos, mutualidades y otros organismos sociales), mientras que a su vez el Estado incrementaba su directa participación en empresas nacionalizadas y de nueva creación, en la administración de algunas de las cuales entonces se dio participación a los trabajadores, ello fue precisamente en aquel sexenio. Pero Lázaro Cárdenas no tuvo una concepción simplista, lineal o politiquera y elementalmente democratista sobre su funcionamiento, como puede apreciarse en las siguientes ideas:

[...] no sería de justicia", decía refiriéndose a la empresa Ferrocarriles Nacionales de México un año después, 'que existiendo una notoria miseria en gran parte de nuestra población, tuviera el go-

³⁶ "Informe del [...] Presidente de la República Mexicana ante el H. Congreso de la Unión [...] México, D.F., 1 de septiembre de 1939". *Ibid.*, pp. 148-149.

bierno que conceder más subsidios para aumentar las percepciones de los trabajadores que tienen a su cargo una importante fuente de trabajo que puede mejorarse y obtener mejores ingresos [...] ³⁷

El objeto de este ensayo no es estudiar el gobierno cardenista, sino rastrear algunos datos de su trayectoria que nos ayuden a entender el por qué de la fuerza de su figura casi 50 años después de que concluyó su mandato. Diré sin embargo que más allá de algunas utópicas concepciones entonces bastante generalizadas y de limitaciones indudables, casi todo fue *revolucionado* por aquella administración, en defensa de la nación y en beneficio del pueblo:

- El orden jurídico con leyes nuevas como la de Expropiación o la de Responsabilidades de los Funcionarios Públicos, y con reformas y una interpretación avanzada y justa de las ya existentes;
- la estructura de la propiedad con la reforma agraria, las nacionalizaciones, la formación de empresas y organismos estatales y cooperativas;
- la organización social y política con el aliento a la constitución de sindicatos y organismos populares, la fundación de la CTM, la CNC, la FSTE y aún de cámaras patronales, así como del propio PRM;
- el sistema educativo elemental, medio y superior con la creación de internados, escuelas rurales y el Instituto Politécnico Nacional, así como el esfuerzo por lograr la aplicación en la práctica el concepto de “educación socialista”;
- la cultura nacional al exaltar sus raíces indígenas y su base popular y al estimular la creatividad de los artistas, técnicos y científicos, así como de los más sencillos trabajadores de campo y ciudad;
- la política exterior con las nacionalizaciones mismas de tierras, de aguas, de empresas y actividades en manos extranjeras, la exigencia de que la inversión monopolista internacional se atuviese al régimen legal y político mexicano, el no pago de la deuda externa heredada y la inconvencible defensa de los irrenunciables principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos;
- de hecho, la firme posición internacional mexicana que Juárez y Carranza habían hecho resplandecer, con Cárdenas evolucionó hacia una posición que hoy llamaríamos *No Alineada*, antimperialista y

³⁷ Mensaje dirigido a las organizaciones sindicales desde Querétaro, Qro., el 28 de julio de 1940. Tomado de Benito Rey Romay, ob. cit., p. 186.

antifacista, que en aquel sexenio se expresó con fuerza en la actuación de México en la Liga de las Naciones y en todos los foros, en términos de solidaridad con la Abisinia y la República Española agredidas por la Italia de Mussolini y la Alemania de Hitler.

Porque el gobierno cardenista fue más, mucho más que un exponente de un Estado cuyo carácter burgués no llegó a ser eliminado por la participación revolucionaria de las masas en 1910-17, carácter que la clase dominante-dominada mexicana se encargó de reafirmar y profundizar en posteriores años, y en él fue notable su contenido popular, patriótico y antimperialista, medio siglo de historia mexicana dio la razón a Vicente Lombardo Toledano, cuando señaló en el XV Consejo de la CTM el 25 de noviembre de 1940, cinco días antes de que Cárdenas, en la plenitud de sus 45 años de edad, concluyera su mandato presidencial: "La obra histórica es siempre obra de conjunto, obra del pueblo [. . .] Es él, el único creador verdadero [. . .]; pero los hombres de excepción son los que encauzan al pueblo, los que lo auscultan, lo escuchan, y al mismo tiempo los que lo abanderan [. . .] "Hay hombres que pueden ser juzgados a simple vista [. . .] Y Cárdenas ha tenido esa virtud: el pueblo lo ha juzgado, lo sigue juzgando, lo habrá de juzgar. Qué felicidad debe sentir Lázaro Cárdenas cuando sale del gobierno con un aplauso que no acabará jamás [. . .]"³⁸

Más que un símbolo: fuerza política popular

Al paso del tiempo el positivo juicio popular sobre Cárdenas no sólo se sostuvo sino que se acrecentó, por más que quienes le negaron y aún le niegan el aplauso o sólo lo prodigan a la estatuaría de bronce con la que muchos priístas de hoy ocultan el sentido revolucionario básico de algunos irrepetibles hechos del pasado, que no encaja en la 'modernidad' preconizada por quienes heredaron el poder de los que durante más de tres décadas (1941-82) habían seguido distintas y aún opuestas vías a las cardenistas.

Dichos priístas y numerosos conservadores y reaccionarios parecieran no comprender que la inegable vigencia del cardenismo no es

³⁸ Citado por Javier Romero, ob. cit., pp. 20-21.

por las puntuales medidas gubernamentales de un ayer concreto que nunca se podrán volver a aplicar mecánicamente, sino por la concepción y las posiciones políticas que animaron los actos de ese gobierno en una etapa histórica de rápido desarrollo y crisis a la vez del sistema del imperialismo, de esencia revolucionaria, antimperialista y popular y no cerrada al socialismo —en mucho parecido, podemos decir, a la Revolución Popular Sandinista de nuestros días—, que el gobierno Cárdenas mantuvo y profundizó durante treinta años más, avaladas por palabras y obra.

Hoy es más urgente que nunca orientar la práctica con esa concepción y esas posiciones para afrontar la crisis de un México más dependiente e injusto que cincuenta años atrás; para encarar los problemas de un país que sin duda ahora produce mucho más pero crecientemente sumergido en el proyecto transnacional, en las intolerables condiciones de un generalizado empobrecimiento de mayorías sociales cuyo número más que se cuadruplicó y de cada vez mayor concentración de la riqueza y el ingreso por una estrecha minoría.

Tiene razón Fernando Benítez al señalar que al Cárdenas Presidente, “[...] En su época se le acusó de comunista y ahora los jóvenes historiadores le acusan precisamente por no haberlo sido y le cuelgan las etiquetas de populista, bonapartista e incluso de fascista”. Es probable que algunos de tales historiadores hayan cambiado o después de los acontecimientos del 88 en nuestro país, empezado a modificar su criterio, al descubrir el arraigo y la fuerza del pensamiento y el ejemplo del general entre grandes grupos de mexicanos de edades, sexos y profesiones muy disímolos, que entienden correctamente lo que el propio Benítez señala: “Cárdenas no logrará ser entendido fuera del marco de la Revolución Mexicana”.³⁹

Ese marco singular, en el contexto de la más que secular génesis del capitalismo del subdesarrollo en México y en Latinoamérica y de la conflictiva relación con el imperialismo, sobre todo el norteamericano, es también el de las ideas socialistas de Cárdenas y otros muchos revolucionarios contemporáneos suyos, que en gran medida plasmaron tanto sus más correctos como sus más utópicos plan-

³⁹ Fernando Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. Tomo III. *El cardenismo*. Fondo de Cultura Económica. México 1984. Tomado de Benito Rey Romay, ob. cit., p. 421.

teos, en el llamado Plan Sexenal de 1933, ideas que no fueron ni podían ser las fundamentalmente europeas de la socialdemocracia ni del anarquismo, ni tampoco las marxistaleninistas aunque en ellas hubiera elementos de estas corrientes, sino las incubadas por las realidades históricas de un país tercermundista como el nuestro y en una concreta y real transformación revolucionaria de la sociedad, pero sin vanguardia socialista vinculada estrechamente al pueblo y a la cual éste le reconociera una hegemonía política indisputable:

“Despreciable por insensato”, afirmó enérgicamente alguna vez el presidente Cárdenas, en uno de los frecuentes deslindes a que le obligaban las acusaciones a su gobierno de ‘comunista’, “es atribuir al Estado y a sus dirigentes la intención suicida de introducir en México prácticas que pugnen con lo que de genuino y nacional tiene nuestra Revolución [...] La democracia social es la voluntad de formas que el pueblo ha manifestado a través de sus gestas [...]”

Advirtió en seguida, con un tono que pareciera absolutista, y que no obstante no se corresponde con su prédica y con su práctica política cotidiana más matizadas, realistas y flexibles:

“La democracia mexicana se identifica en su contenido con los programas universales de ideas avanzadas”; pero añadió “[...] Son por igual ajenos a la Revolución Mexicana, en lo que tienen de táctica, de programa, de política gubernativa, todos los movimientos que se originan en situaciones oriundas de otros países y extrañas por completo al nuestro”.⁴⁰

No insistiré sobre el “socialismo de la Revolución Mexicana”, que por lo demás desapareció en años posteriores progresiva y rápidamente, incluso de la fraseología de muchos, quizás la mayoría de políticos, funcionarios, líderes e intelectuales antes “socialistas” y aún ‘marxistas’ —más bien oportunistas—, en particular a partir de la reorganización del PRM como PRI en 1946. Ocurre esto en momentos coincidentes tanto con los inicios de la ‘guerra fría’ en la

⁴⁰ Partido de la Revolución Mexicana, *¡Cárdenas habla!* La Impresora. México 1940. Tomado de Arnaldo Córdova, *La política de masas...*, ob. cit., pp. 73-74.

escala planetaria con su cauda de aliento al anticomunismo desde los Estados Unidos y otras metrópolis imperiales, desde luego apoyadas éstas en viejas y nuevas fuerzas políticas conservadoras y reaccionarias dentro y fuera del Estado y del gobierno de nuestro país, como con el fortalecimiento de la burguesía mexicana en el curso de los decenios anteriores, hasta el cardenismo y sobre todo durante la Segunda Guerra, paralelamente al debilitamiento del movimiento obrero y popular al son de la 'unidad nacional', la corrupción de dirigentes y las pugnas intergremiales. Tampoco analizaré las ideas socialistas de Cárdenas, asunto que se aborda en otras páginas del presente libro, y me limitaré a subrayar un par de cuestiones.

De un lado, en el México de los años treinta —y a juzgar por lo que vemos, también y más todavía en el de los ochenta—, el entregar la tierra incluso en manos extranjeras a los campesinos, sin el previo pago de indemnizaciones y resistiendo la reclamación de las más poderosas potencias imperialistas, facilitar la organización de sindicatos y cooperativas, desplegar la promoción y la iniciativa estatal en el crédito y otras actividades, sostener el no pago de una deuda exterior heredada, respetar las huelgas, aún las de solidaridad, combatir los prejuicios, el fanatismo y las influencias oscurantistas en la educación, predicar y practicar el nacionalismo, liquidar enquistados privilegios y nacionalizar y estatizar monopolios extranjeros, éstas y otras más eran *acciones revolucionarias* —mucho más radicales que las realizadas por cualquier socialdemocracia europea—, desde luego tildadas de socialistas, comunistas y 'bolcheviques'.

Pero en rigor no estaba en juego la conquista de un poder popular que muchos consideraban ya como un hecho real y tampoco era éste un objetivo planteado por las masas obreras y campesinas, sino el uso del poder estatal para consumir las reformas definidas en 1910-17, aunque no fueron pocos, acaso especialmente entre intelectuales y capas sociales pequeñoburguesas e intermedias, los que creyeron vivir en la antesala de la abolición del capitalismo. No obstante, con su insistencia en la organización del pueblo trabajador y concretamente del proletariado obrero, en la constitución de cooperativas de trabajadores, en el ejido colectivo, en la "administración obrera", en la "educación socialista" en la necesidad de que el Estado sirviera a las mayorías, todo esto promovido directa y tenaz-

mente por el presidente Cárdenas, a mi juicio, la motivación de su gobierno no fue el impulso a “[...] la forma novísima que revestía una conciencia clara del papel que desempeña en México el principio de la conciliación de clases”, como escribe Arnaldo Córdova.⁴¹

Lo que impelía a Cárdenas y a numerosos revolucionarios, pienso, ante la realidad ominosa de las presiones y amenazas del imperialismo y la dolorosa y dramática del atraso político de un pueblo desorganizado y con una vaga y débil comprensión sobre la fuerza de sus enemigos y de la propia, así como de su papel en la historia, fue tratar de avanzar por vías pacíficas y mediante la movilización popular en la consumación y defensa de la reforma económico-social y política, quizás utópica mas no demagógicamente, hacia la creación de condiciones históricas distintas que más tarde permitieran transitar a un orden social superior. Esta declaración hecha un mes escaso antes de su muerte es reveladora de su posición:

Las ideas que sustento sobre el desarrollo político, económico, social y cultural de México y el devenir del mundo no han variado: creo que los principios del socialismo son compatibles con las ideas de la Revolución Mexicana en su ulterior e inevitable desarrollo.⁴²

Ese propósito nunca fue alcanzado y puede entenderse hoy que era inalcanzable en el marco no de una revolución democrático-popular sino de una democrático-burguesa, como la que en México estremeció y puso en movimiento a la sociedad, tanto más que entonces faltó —y todavía falta ahora— una acerada vanguardia fundada con el pueblo, capaz de hegemonizar y guiar las luchas de éste hacia el poder. Sin embargo Cárdenas, al fin y al cabo siempre cerca de la gente, tenía más claridad que sus opositores radicales de izquierda y derecha, sobre lo que era políticamente *necesario y posible*. Su incansable prédica apuntó siempre al nudo del problema, como se advierte en estos pasajes de algunos discursos de su campaña presidencial:

⁴¹ *La política de masas...*, ob. cit., p. 62.

⁴² “Respuesta a las preguntas hechas por la periodista norteamericana Elizabeth Luder. México, D.F., 20 de septiembre de 1970”. *Palabras y documentos públicos...*, ob. cit., Vol. 3, p. 291.

La unificación y la organización de los trabajadores son la base de todo progreso revolucionario, y es preciso insistir en esta idea hasta que quede profundamente grabada en la conciencia y en la realidad de nuestra patria.⁴³

[...] el capitalismo, nacional y extranjero, los propietarios de latifundios [...], todos aquellos, en fin, que tienen un privilegio que conservar, atizan —han atizado siempre— las diferencias surgidas entre las organizaciones de los trabajadores [...]. En tanto que la conciencia de clase de los trabajadores y su poder de lucha se amenguan, el capitalismo mantiene en tensión sus fuerzas y promueve la solidaridad de todos los elementos capaces de ayudarlo.⁴⁴

Todavía insistió sobre la necesaria unidad de los trabajadores en todos los años posteriores. Por ejemplo insistió sobre esta vieja idea a fines de 1960:

[...] precisa la acción unida de la clase trabajadora, y ésta debe entender que para su completa liberación no basta el propósito revolucionario de un gobernante, si la propia clase trabajadora no influye con fuerza en el conjunto nacional en el que existen fuerzas organizadas en la contrarrevolución.⁴⁵

Por otro lado, en sus reflexiones a partir de los años cincuenta no dejó dudas sobre su comprensión de lo ocurrido en la realidad de México. Escribió en diciembre de 1966 las siguientes opiniones, a propósito de un cuestionario de prensa que le fue sometido:

La Revolución Mexicana [...] no se ha cumplido en muchos de sus mandatos [...]. No señaló límites a la posesión de la riqueza y con el acumulamiento de millones [hoy habría que decir *billones*] por una minoría, se nulificó el ejercicio democrático del pueblo. No puede haber democracia política sin democracia económica. Esa tolerancia a la libertad de enriquecimiento nulifica los principios de la Revolución. Necesita reformas fundamentales que se pongan en práctica y no esperar otra revolución por nuevas reformas.

⁴³ Secretaría de Prensa y Propaganda del CEN del PNR, *La gira del general Lázaro Cárdenas*. México, 1934, p. 50. Tomado de A. Córdova, ob. cit., p. 64.

⁴⁴ *La gira del general...*, ob. cit., p. 40. *Ibidem*, pp. 58-59.

⁴⁵ *Obras. I. Apuntes...*, ob. cit., Tomado de Luis Suárez, *Cárdenas: retrato inédito*. ob. cit., p. 344.

[...] y hoy a 50 años de la Revolución —añadió—, la realidad en el conjunto de la población mexicana: millones acumulados por una minoría; elevación del estándar de vida a miles de trabajadores, intelectuales, técnicos, obreros y campesinos, pero también como en 1910, millones de población urbana y rural sin escuela, sin empleo, enferma, sin atención médica, y sin lo indispensable para la subsistencia. Ese es el México actual.⁴⁶

También denunciaba, como lo hizo al apadrinar en 1970 a los pasantes de Derecho de la Universidad de Guanajuato dos meses escasos antes de su muerte, un aspecto central de la 'economía mixta' mexicana ya en su etapa de capitalismo monopolista de Estado, el cual todavía recibió un mayor impulso desde ese año hasta 1982:

La acumulación de la riqueza se ha hecho más rápida y de mayores proporciones, por el abuso que poderosos sectores privados hace de las facilidades que las instituciones públicas les otorgan [...]; [...] es frecuente que las instituciones financieras públicas contribuyan al desarrollo de empresas privadas y además, que presten su concurso para sanear la economía de negociaciones mal administradas [...]; Suele ocurrir que estas empresas tienen finalmente que ser rescatadas y adquiridas por el gobierno [...] y que sus antiguos dueños reciban por ellas sumas desproporcionadas, lo que les permite rescatar su capital sin incurrir en responsabilidades y aun disfrutar de ganancias de dudosa legitimidad".⁴⁷

Cabe introducir ahora otras consideraciones que permiten entender el fenómeno cardenista que afloró en 1988, de lo cual no son ajenas las formas adquiridas por el proceso denunciado por el general en el párrafo anterior. Las reformas más trascendentes de la Revolución Mexicana que en medio de grandes luchas y contradicciones de clase y altibajos políticos, llegaron a su *culminación* en 1934-40, con el gobierno de Lázaro Cárdenas, fueron después sustituidas por un reformismo abiertamente burgués. Subrayemos sin

⁴⁶ *Obras. I. Apuntes...*, ob. cit., Tomo III, pp. 612-613.

⁴⁷ De la versión publicada por el diario *Excelsior*. México, 6 de agosto de 1970. Tomado de F. Carmona, "La política económica", en *El milagro mexicano*. Varios autores. Editorial Nuestro Tiempo. México 1988, 14a. edición (1a. ed. 1970), p. 69. Cf. asimismo *Palabras y documentos públicos...*, ob. cit., Vol. 3, p. 287.

embargo que las transformaciones estructurales y superestructurales de aquel gobierno, incluso las más avanzadas, se realizaron en concordancia con la naturaleza de clase del propio movimiento de 1910, en el marco y sin llegar a romper la estructura del capitalismo del subdesarrollo mexicano, ni a superar la condición estructuralmente dependiente de nuestro país. Sólo marcaron caminos para la ulterior emancipación definitiva del pueblo y la Nación.

Ya con otra correlación política internacional y nacional de fuerzas, desde los cuarentas esas reformas fueron encauzadas por la clase dominante-dominada mexicana hacia un proceso progresivamente más abierto al capital trasnacional, de creciente monopolización interna y amplia y cada vez mayor intervención del Estado en la economía y en verdad en el conjunto de la sociedad civil, en un proceso que llega a su punto más alto —o de saturación de posibilidades— en los años setenta y hasta 1982. El Estado en el proceso se imbrica más y más con los intereses mexicanos hegemónicos —los de una oligarquía monopolista cuya influencia aumentaba en forma acelerada—, así como con los del capital trasnacional extranjero, en lo fundamental el de los EUA, principal inversionista directo, prestamista, aportador de tecnología y cliente comercial de la economía de México.

Después el capitalismo monopolista de Estado Mexicano adquirió otras formas: las del 'cambio estructural', la 'reconversión industrial' y la 'modernización': las del *neoliberalismo*, con el que se beneficia incluso más que antes a las trasnacionales y a la oligarquía criolla, con la apertura de la economía, la privatización de empresas estatales y la política laboral contraria por completo a las masas asalariadas.

En el último medio siglo la sociedad mexicana sufrió una enorme transformación y se lograron indudables progresos. Pero es necesario repetirlo: nada ha dado vigencia mayor al cardenismo que la pesada crisis económica y la política antipopular y entreguista, que progresivamente ha desmantelado las barreras de contención frente al capital imperialista más o menos conservadas hasta 1982, minando gravemente la soberanía nacional, y como un ingrediente que atizó la crisis política, la reiteración del 'tapadismo', la imposición y el continuismo que el presidente De la Madrid hizo patente al desig-

nar a su sucesor, con lo cual exacerbó las contradicciones del sistema y aceleró el fracturamiento del PRI.

Por supuesto, en el resurgimiento del cardenismo jugó un papel fundamental el coraje y la decisión, la claridad y la congruencia política de las propuestas y actos de Cuauhtémoc Cárdenas, el hijo de Lázaro Cárdenas, quien desde que surgió la Corriente Democrática y aceptó ser lanzado por ésta como un precandidato todavía dentro del partido oficial —semanas antes de la farsa tapadista de los ‘seis distinguidos priístas’ en agosto de 1987— y, sobre todo, ya como el candidato presidencial de oposición que logró unificar en torno a una naciente pero prometedora alternativa patriótica, democrática y con un potencial progresista y revolucionario popular indudable, a muy heterógenos partidos y organizaciones, particularmente a grandes masas urbanas y rurales no incorporadas a partidos u organismos políticos (o sólo, formalmente, al PRI), poco antes despoliizadas, abstencionistas o incrédulas.

Durante gran parte de 1988 se vivió en México un estimulante proceso político en el cual, como afirmara el propio Cuauhtémoc ante el entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, al inscribirse oficialmente su candidatura ante la Comisión Federal Electoral por tres partidos registrados el 12 de marzo de 1988: “Amplios sectores populares han decidido participar en la elección y exigir que su voto se respete, que cuente y que sea efectivo [...] la organización mejora y se está desarrollando mejor capacidad de respuesta. La opinión pública conforma a su vez consenso respecto a cual habrá de ser el resultado de las elecciones [...] Todo análisis objetivo hace ver que el continuismo no recibirá los apoyos populares. De un lado está quedando el pueblo y más y más pueblo se suma. Del otro quedan los poderosos intereses del entreguismo y la reacción”.⁴⁸

En una gran parte de ese “más pueblo”, no sólo entre los campesinos y viejos trabajadores sino también entre muchos pobladores de barriadas, damnificados de los sismos de 1985, profesores, estudiantes y empleados, campeaba un sentimiento cardenista.

Una vez concluido el proceso electoral y el de impugnación al fraude y las seudocalificaciones de los comicios, el gran y heterogé-

⁴⁸ Cuauhtémoc Cárdenas, *Nuestra lucha apenas comienza*. Editorial Nuestro Tiempo. México 1988, 1a. ed., pp. 57-58.

neo movimiento popular, básicamente espontáneo, entró en un inevitable reflujo y a la vez en una más difícil, compleja y contradictoria fase organizativa, en la cual surgió el PRD, mediante la fusión del Partido Mexicano Socialista (PMS), la Corriente Democrática originada en el PRI y otros organismos. A la par que ha quedado de manifiesto que la gran mayoría de quienes se sumaron a ese movimiento, no se incorporaron al nuevo partido ni han vuelto a sufragar en las elecciones locales posteriores, en parte por las divisiones y el debilitamiento del frente electoral creado en 1988 —el FDN—, también se puede advertir que la capacidad de convocatoria de Cuauhtémoc, el heredero genético, político e ideológico del general así reconocido por las masas del pueblo, y la respuesta a sus planteos de esencia cardenista, son mucho mayores que la convertida en votos por los candidatos del PRD, no sólo en Baja California, Veracruz y otras muchas entidades, sino incluso en Michoacán.

Es decir, en un movimiento popular que en nuestro vasto y desigual territorio sigue diversos cauces organizativos y campos de lucha social y política, un sedimento ideológico notable entre importantes sectores es un efectivo o potencial cardenismo.

Lázaro Cárdenas negaba que hubiera cardenismo. Cuando fue Presidente acostumbró todos los años dirigir por radio un mensaje de año nuevo a nuestro pueblo; después cada 31 de diciembre anotaba sus reflexiones sobre la marcha del país. En una fecha tal de 1963, en torno a un artículo publicado por esas fechas en el diario *Novedades* rechazó que existiera el cardenismo en estos términos:

Durante el periodo 1934-40, ¿fue llamado cardenista el gobierno?
No.

Fue el programa de la Revolución en el periodo señalado en el que se inspiró el gobierno del citado periodo. Posteriormente al término del periodo constitucional no puede llamársele 'cardenismo', supuesto que he sido participante en la consolidación de las instituciones y no ha habido de mi parte personalismo alguno.

Ni mis amigos tienen una doctrina que se llame cardenismo.

Existen, sí, como es conocido en nuestro país, grupos con discrepancia[s] de diferentes ideologías, pero no es correcto llamársele cardenismo contra anticardenismo.⁴⁹

⁴⁹ Lázaro Cárdenas, *Obras. I. Apuntes...*, ob. cit., Tomo III, p. 404.

Sin embargo, mientras que los “vástagos” ‘revolucionarios’ han honrado oficial y cada vez más convencionalmente la figura del *Cárdenas-presidente* —lo cual, sin embargo, también contribuyó a exaltar su memoria y a afianzar sus tesis nacionalistas—, la digna viuda de don Lázaro, doña Amalia Solórzano, en las entrevistas que concedió al periodista y escritor Luis Suárez, afirmarí muchos años después de la muerte de su esposo: “[...] yo no sé si sea ‘cardenismo’ [...], pero ellos [los campesinos de la Laguna] tienen una gran devoción por el General, por el recuerdo del General. A escuelas, bibliotecas, a todo le ponen su nombre [...] No hay escuela donde no se cante el Himno Agrarista”.⁵⁰

Por su parte Cuauhtémoc, quien también llegó a negar la existencia del cardenismo, ya con la intensa experiencia de su campaña presidencial, en una entrevista que otorgó al entonces recién fundado Movimiento del Pueblo Mexicano —un nuevo organismo político no partidario—, declaró que “[...] evidentemente, el recuerdo desde un punto de vista político de su obra [...], de lo que realizara cuando fue presidente, las acciones en las que pudo participar posteriormente, son producto no de una acción individual o de la acción voluntarista de una sola persona, sino producto de un movimiento social [...] Ese recuerdo y esa presencia política de Lázaro Cárdenas [...] forman parte del patrimonio político, histórico y cultural del país y es otro de los factores que contribuyeron a generar confianza para entender el alcance de nuestra propuesta política”.⁵¹

Los sucesos de 1988 desenlazaron en la imposición de un nuevo gobierno priísta, pero esta vez, a diferencia del que fue el caso de los siete anteriores presidentes priístas —desde Alemán—, con una cuestionable y cuestionada legitimidad por una mayoría de mexicanos que votaron por Cuauhtémoc y por el desaparecido candidato del conservador Partido Acción Nacional, Manuel J. Clouthier (quien en las cifras del cómputo oficial y en la realidad fue relegado por el cardenismo emergente al tercer puesto electoral).

Con el presidente Salinas de Gortari se ha llevado mucho más adelante el ‘fondomonetarismo’, el proceso privatizador, extendido incluso hasta *Pemex*, la industria eléctrica y el servicio telefónico, de

⁵⁰ Luis Suárez, *Cárdenas: retrato inédito*, ob. cit., p. 334.

⁵¹ Cuauhtémoc Cárdenas, *Nuestra lucha...*, ob. cit., p. 20.

apertura al capital y al comercio extranjero, de renegociación de la deuda y obtención de nuevos préstamos, de mantenimiento y a un reducido adicional de los salarios reales, ataques al sindicalismo y cancelación anticonstitucional de cláusulas supuestamente irrenunciabiles de los contratos colectivos de trabajo, de reformas políticas electorales apoyadas por la dirigencia panista que permiten mantener el predominio oficial. (¡Cosas veredes Sancho! Los intereses de clase pesan más que los ya viejos antagonismos políticos entre el partido oficial y el PAN, que ahora cobran su real fisonomía de contradicciones secundarias).

Toda la acción del gobierno salinista se realiza con la pretensión de que ahora 'se-deyuelve-su-sentido-original-a-la-Revolución-de-1910', lo señalamos ya. Es decir, que se actúa en nombre de una especie de maderismo —que el PAN también ostenta—... pero sin Sufragio Efectivo y mucho menos nacionalista que el prócer revolucionario don Francisco I. Madero, víctima de los intereses extranjeros y los reaccionarios porfiristas que sellaron, con Henry Lane Wilson, el "Pacto de la Embajada", versión 'revolucionaria' ahora respaldada por casi todas las fracciones de la clase en el poder y también, a su manera, por el FMI, el Banco Mundial, Washington y aun Tokio o Londres; por el imperialismo, en una palabra.

La vigencia del cardenismo entre vastas capas de nuestro pueblo no es tanto, pienso, porque éstas crean en la posibilidad del reverdecer de una Revolución Mexicana cuya hora pasó hace mucho, cuanto porque si, como dijera don Lázaro, no puede hablarse de cardenismo sino de los principios y metas de la Revolución Mexicana, lo cierto es que, a la distancia de casi 73 años de la promulgación de la ahora cientos de veces parchada Constitución de 1917, el pueblo observa que si alguna vez se trató de llevar consecuentemente a la práctica sus principios y metas en materia de defensa de la independencia nacional, la facultad de la nación para imponer modalidades a la propiedad privada por el interés público, el rescate de los recursos naturales y de la cultura patria, los avances hacia la organización social y política de las masas campesinas y proletarias como base de la soberanía popular, la reivindicación del pueblo trabajador en campos y ciudades, las libertades ciudadanas de partidarios y opositores del régimen sin represión ni presos políticos, y la solidaridad internacionalista con todos los pueblos en lucha y con

los Estados agredidos por el imperialismo, esa vez fue sobre todo durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas.

En otras palabras, desde el ángulo de los más genuinos intereses populares y nacionales, en la aplicación real de los postulados y objetivos de la Revolución Mexicana en nuestra sociedad, lo que sobresale en la historia es el gobierno de Cárdenas, y lo que ha quedado como una concreta ideología popular y como una aspiración política, reforzadas por la fidelidad a dichos postulados, la posición crítica posterior y la permanente identificación con el pueblo del General y otros muchos mexicanos fuera y aun dentro del PRI, es el cardenismo. Los "vástagos" de la segunda y tercera generaciones priístas que hablan de la 'revolución' y que practican un reformismo superficial desde hace largos decenios —limitado estrepitosamente por la crisis capitalista actual— en nombre de un pretendido 'pacto social' con el pueblo mexicano y de una 'alianza histórica' del gobierno 'revolucionario' con los trabajadores, aunque conservan el poder a pocos convencen ya de que son los herederos de la Revolución con mayúsculas y menos aún del cardenismo. Este queda como un genuino patrimonio y potencial político del pueblo mismo.

Más que un superhombre "discípulo de las masas"

Lázaro Cárdenas, su pensamiento, su obra y su vida antes durante y después de su Presidencia, constituyen una vasta, inagotable cantera de material constructivo para nuestro pueblo, con una gran fuerza de orientación ideológica y política. Si bien después de 1940, como hombre institucional todavía fue jefe militar de la estratégica Baja California, donde contribuyó poderosamente con su firme intransigencia a impedir un intento norteamericano por introducir bases militares en esa península mexicana con la excusa de proteger sus costas por el conflicto bélico con Japón, luego nuevamente secretario de la Defensa durante algunos años de la Segunda Guerra Mundial en el gobierno de Avila Camacho y por último, durante los largos años de sucesivos gobiernos a partir del de Alemán, hasta su muerte, vocal ejecutivo de las comisiones del Tepalcatepec primero y más tarde del Balsas, como vimos nunca dejó de expresar su opinión independiente y de hacer sentir su acción soli-

daria con los pueblos del mundo y su comprensión y simpatía por los más genuinos luchadores mexicanos.

Fue pues un hombre institucional y a la vez un constitucionalista congruente con la Carta Magna del 17, y con el sentido profundo que en su artículo 39 deja bien asentada la soberanía popular y la capacidad irrenunciable del pueblo de darse la forma de gobierno que él mismo decida.

Desde los años treinta había hecho expresas sus convicciones al respecto:

Si los gobiernos no satisfacen las necesidades del pueblo —llegó a decir en su campaña electoral— abandonándolo indefenso a la explotación de nacionales y extranjeros, las grandes masas proletarias acabarán con esos gobiernos llevando a cabo un acto de estricta justicia revolucionaria.⁵²

Ninguna noble ambición, ni la confianza nacional, puede sustentarse a base de promesas, si éstas no se convierten en realidades perdurables.⁵³

Pero además de que como funcionario y como político se esforzó siempre por cumplir sus promesas y por ello legó “realidades perdurables”, en Michoacán, en el país entero y, más tarde, todavía en las zonas del Tepacaltepec, la Mixteca y en dondequiera que estuvo en contacto con uno u otro sector de los mexicanos pobres o los perseguidos de México y otros países. Nunca dejó de externar su preocupación de que en nuestra Nación volviera a desatarse una lucha violenta que pudiera ser muy desfavorable por no cumplir exigentes condiciones políticas. Anotó en diciembre del 68, después de la matanza de Tlatelolco:

[...] si a costa de servir consigo la libertad de los presos, no importan las críticas de los que quisieran la intemperancia y la violencia; exponer al pueblo sin resultados prácticos es torpe [y] con ello pretender ser héroe en la historia; y agregó a sus reflexiones: prefe-

⁵² Recogido por dos autores norteamericanos —los hermanos Weyl, ob. cit.— y reproducido por Javier Romero, ob. cit., pp. 50-51.

⁵³ “Mensaje al Congreso de la Unión...” *Palabras y documentos...*, ob. cit., Vol. 2, p. 145.

rible ser víctima si se salvan vidas que pudieran resguardar a México de la opresión a la que pudieran orillarlos o llevarlos los inconsecuentes o los vendepatrias.⁵⁴

Varios expresidentes mexicanos que participaron en la Revolución de 1910-17 (Alvaro Obregón y Emilio Portes Gil) y algunos posteriores (Alemán y López Portillo) publicaron libros de memorias o de otro carácter. Pero el de Lázaro Cárdenas es el caso extraordinario de un político revolucionario mexicano que no dejó de escribir —hábito que cultivó, conservó y perfeccionó desde que tenía 17 años de edad—, de redactar cartas y mensajes, de pronunciar discursos nada convencionales y sin pretensiones de oráculo de la neutralidad, de hacer declaraciones públicas y de conceder entrevistas que a veces levantaron ámpula (¡y así se le motejó la 'esfinge de Jiquilpan'!), que en conjunto tienen una gran coherencia y exhiben su evolución a tono con los cambios en México, Latinoamérica y el mundo.

La obra escrita hasta ahora publicada del general, que dista de ser completa (desgraciadamente hay mucho todavía inédito e incluso perdido, quizás para siempre, por ejemplo de sus *Apuntes*, 11 vitales años, de julio de 1919 a igual mes de 1930), es sin embargo muy vasta y haría quizás unos 13 o 15 o más tomos por ejemplo de una edición como la cubana de los escritos de José Martí,⁵⁵ quien vivió bastante menos pero fue un periodista, un artista y un erudito escritor profesional, y tal vez sea unas 8 o 10 veces más grande que toda la obra que legó Sandino, otro general del pueblo, como él sin estudios universitarios. Y si bien los escritos más personales de Cárdenas contienen numerosas minucias, en conjunto constituyen una obra esencial y fundamentalmente política que aventaja a la de estos próceres latinoamericanos por su experiencia de gobernante, el conocimiento concreto de los vericuetos del poder, la política militante con las masas y la comprensión tanto de la etapa histórica del imperialismo como, al fin y al cabo ya en otra época, del socialismo, en la que se llama a las cosas por su nombre aunque con objetividad y sin

⁵⁴ *Apuntes...*, ob. cit., tomo III, anotación del 2 de diciembre de 1968. Tomado de Luis Suárez, ob. cit., p. 236.

⁵⁵ José Martí, *Obras completas*. Segunda edición, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, publicada en 27 tomos en 1975.

estridencias, y en la cual se aprecia una creciente distancia crítica con respecto a la política global de los 'gobiernos-emanados-de-la-Revolución', y propuestas que son vigentes para las luchas populares mexicanas presentes y futuras.

Varios autores han hecho valiosos aportes al ordenamiento y contextualización de las ideas de Lázaro Cárdenas, en especial desde que se publicaron sus *Apuntes*, su *Epistolario*, sus *Palabras y documentos públicos*, que es el caso de las obras citadas de Arnaldo Córdova, Javier Romero, Fernando Benítez y Luis Suárez, a quienes hay que agregar el *Lázaro Cárdenas. Ideario Político* de Leonel Durán. Es muy completo el trabajo de Benito Rey Romay, cuya selección y ordenamiento abarca más de 800 cuartillas. Sin embargo, aún tendrá que investigarse, ahondarse, completarse, reordenarse y anotarse ese pensamiento para facilitar su comprensión, resumirse en formas muy sencillas para el pueblo trabajador mexicano y sobre todo aplicarse en el México de hoy, hasta llegar a convertirlo en una "fuerza material", ideológica y política, por la acción unitaria organizada del pueblo al que esta obra pertenece.

Tuve el privilegio de un mínimo trato personal con el general Cárdenas, por vez primera en noviembre de 1957, cuando por razones de mi trabajo profesional fui un acompañante en una gira de varios días por la cuenca del Tepalcatepec y más tarde, en particular a fines de 1960 y a partir de 1961, en las reuniones del comité organizador de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz y en menor medida, al participar en algunas entrevistas promovidas por la dirección del Movimiento de Liberación Nacional, cuando éste fue constituido seis meses después de celebrada aquella Conferencia. Como tantos otros mexicanos pude apreciar su reciedumbre, su sencillez, su espíritu de constructor político, su inteligencia, su amor al pueblo y su patriotismo, y el respeto y el cariño que le profesaban los campesinos, trabajadores y modestos empleados. Pero poco, muy poco conocía de su obra escrita, en la que ahora es posible seguir paso a paso su trayectoria y comprender, más cabal y puntualmente el incalculable valor de su ejemplo, su pensamiento y su obra, como guía de los afanes de los mexicanos de hoy.

Pude también constatar su indeclinable interés por todo lo que acontecía en nuestro país y en el mundo, por los jóvenes, por las

estridentes, y en la cual se aprecia una creciente distancia crítica con respecto a la política global de los 'gobiernos-emanados-de-la-Revolución', y propuestas que son vigentes para las luchas populares mexicanas presentes y futuras.

Varios autores han hecho valiosos aportes al ordenamiento y contextualización de las ideas de Lázaro Cárdenas, en especial desde que se publicaron sus *Apuntes*, su *Epistolario*, sus *Palabras y documentos públicos*, que es el caso de las obras citadas de Arnaldo Córdova, Javier Romero, Fernando Benítez y Luis Suárez, a quienes hay que agregar el *Lázaro Cárdenas. Ideario Político* de Leonel Durán. Es muy completo el trabajo de Benito Rey Romay, cuya selección y ordenamiento abarca más de 800 cuartillas. Sin embargo, aún tendrá que investigarse, ahondarse, completarse, reordenarse y anotarse ese pensamiento para facilitar su comprensión, resumirse en formas muy sencillas para el pueblo trabajador mexicano y sobre todo aplicarse en el México de hoy, hasta llegar a convertirlo en una "fuerza material", ideológica y política, por la acción unitaria organizada del pueblo al que esta obra pertenece.

Tuve el privilegio de un mínimo trato personal con el general Cárdenas, por vez primera en noviembre de 1957, cuando por razones de mi trabajo profesional fui un acompañante en una gira de varios días por la cuenca del Tepalcatepec y más tarde, en particular a fines de 1960 y a partir de 1961, en las reuniones del comité organizador de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz y en menor medida, al participar en algunas entrevistas promovidas por la dirección del Movimiento de Liberación Nacional, cuando éste fue constituido seis meses después de celebrada aquella Conferencia. Como tantos otros mexicanos pude apreciar su reciedumbre, su sencillez, su espíritu de constructor político, su inteligencia, su amor al pueblo y su patriotismo, y el respeto y el cariño que le profesaban los campesinos, trabajadores y modestos empleados. Pero poco, muy poco conocía de su obra escrita, en la que ahora es posible seguir paso a paso su trayectoria y comprender, más cabal y puntualmente el incalculable valor de su ejemplo, su pensamiento y su obra, como guía de los afanes de los mexicanos de hoy.

Pude también constatar su indeclinable interés por todo lo que acontecía en nuestro país y en el mundo, por los jóvenes, por las

mujeres, por los trabajadores y desde luego los campesinos que ocuparon siempre un lugar especial en su cerebro y su corazón, así como su respeto a las creencias religiosas de los mexicanos.⁵⁶ A propósito de los jóvenes, llegó a expresar a un grupo de estudiantes de la UNAM que se acercaron a él en el 68 estas “sugerencias”, de plena actualidad en estos momentos en que el proceso organizativo del movimiento popular emergente se va abriendo paso:

[...] que al organizarse políticamente [...] no fueran a los puestos de representación popular por simples designaciones de partido, sino contando con la voluntad y la confianza de los sectores que quisieran representar”, pues “sin apoyo popular”, “[...] al terminar su función representativa quedaban como simples desechos políticos y sociales.⁵⁷

Del Lázaro Cárdenas que en 60 años de vida activa no cejó en la lucha por la justicia agraria para los campesinos, peones e indígenas mexicanos; que promovió incansablemente medidas nacionalistas como la facultad reservada en exclusiva a *Pemex*, desde 1958, de producir y distribuir petroquímicos básicos y la recuperación e industrialización del mineral de hierro de Las Truchas, que fue una larga y personal batalla suya; que se identificó con los ferrocarrileros, profesores y demás presos políticos de 1948 y 1959-60, con quienes se rebelaron contra la injusticia y perdieron la vida en la Sierra de Chihuahua a mediados de los sesentas y con los estudiantes del 68; que nunca dejó de estar con los obreros, los asalariados y los pobres que son la mayoría de la nación y de condenar a los falsos líderes, y que una y otra vez insistió ante todos los sectores del pueblo en la necesidad de su unidad y organización independiente como condición para llegar a resolver sus problemas, puede decirse

⁵⁶ El general acogió con beneplácito el planteo que hizo la dirección del Movimiento de Liberación Nacional, a propuesta de su coordinador general, Alonso Aguilar Monteverde, invitando a los católicos mexicanos a sumarse al MLN, en una resolución aprobada en la I Asamblea Regional celebrada en Morelia a mediados de 1962, con el título —creo recordar— de “El MLN y el pueblo católico”.

⁵⁷ Según el mensaje de Cárdenas a los estudiantes de la Escuela de Agricultura de la Universidad de Guadalajara, el 10 de agosto de 1968. Tomado de Luis Suárez, ob. cit., p. 263.

que por su relación con el pueblo, fue consecuente con la convicción de la que dejó constancia en estas palabras:

“La única forma de enseñar y servir a las masas, es convirtiéndose en discípulo de ellas. El mayor bien para el mayor número de personas, es el criterio de la verdad en la historia de la humanidad”⁵⁸

¡Esta es en sí una lección para todos los luchadores de hoy!

También está el Lázaro Cárdenas precursor del No Alineamiento —dijimos—, cuyo gobierno probó su voluntad de independencia en todos los terrenos al otorgar por ejemplo el asilo político a los perseguidos europeos del nazismo, a los latinoamericanos y a los republicanos españoles, pero también a un León Trotsky acosado por el régimen soviético de entonces, y quien en la posguerra se incorporó al movimiento mundial por la paz y al Tribunal Russell como ya quedó señalado, e insistió siempre en que las propias luchas latinoamericanas y del “Tercer Mundo” por su liberación y la solidaridad con ellas, son el mejor aporte de nuestros pueblos al empeño universal contra el intervencionismo, el armamentismo y los afanes expansionistas del *único* imperialismo, hegemonizado en esta época por el de los Estados Unidos.

Hay un complemento en sus militantes llamados a la lucha por un mundo de paz y verdadera cooperación internacional, que por ejemplo quedó registrado en el discurso que pronunciara en abril de 1961 en el Zócalo capitalino, prácticamente unas horas después de producirse la invasión de Cuba en Playa Girón, hablando desde el techo de un automóvil, sin aparatos de sonido y sin fanfarrias de ningún tipo, al culminar una espontánea y multitudinaria marcha de apoyo al pueblo y el gobierno cubanos que en esos momentos hacían frente a la invasión mercenaria:

[...] en varios países de nuestro continente hay represiones por esta actitud de solidaridad. Y ¿quién tiene la culpa de todo esto? El país vecino que ha mantenido la guerra fría a través de varios años. ¿Con

⁵⁸ Citado por Cuauhtémoc Cárdenas en la introducción de Lázaro Cárdenas, *Obras. I. Apuntes 1913-1940*, Tomo I, ob. cit., p. XV.

qué interés? El de mantener en poder de sus nacionales las fuentes de riqueza de Latinoamérica.

Pero no vamos a resolver el problema de México y de los demás países con simples gritos o acciones aisladas, no. Debemos organizarnos. Que se organice la juventud en toda Latinoamérica, que se organicen los sectores intelectuales, los obreros que respondan a sus compromisos, que en cuento al sector campesino éste se organiza solo.⁵⁹

Ahí están las recias huellas de su solidaridad, digna de la que desplegó su gobierno, con el pueblo de Corea, con la Guatemala de Arbenz, con el Vietnam heroico, con la Revolución Cubana, con las luchas africanas de Lumumba y del pueblo argelino, con la República Dominicana invadida por los *marines* y la inculdicable con los republicanos españoles antifranquistas. Ahí está su papel para hacer posible el éxito de la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y la Paz efectuada en la ciudad de México en marzo de 1961, muchas de cuyas principales tesis políticas son aún valederas. Y está su inequívoca identificación con el movimiento de Liberación Nacional que se creara en nuestro país ese mismo año, que evidenció un gran potencial popular que por desgracia diversas contradicciones entre los participantes y las erróneas concepciones de muchos, impidieron convertir en unidad y lucha organizada e independiente de nuestro pueblo, pero que dejó valiosas enseñanzas por rescatar.

La vigencia del cardenismo en nuestro pueblo y como un patrimonio del mismo, podemos concluir, se explica por la honda correspondencia de esta ideología con la realidad de México y el mundo en la presente etapa histórica de crisis general y estructural del sistema en que vivimos, y que hoy reclama, precisamente, la unidad, organización y lucha de nuestro pueblo por una alternativa patriótica y nacionalista, democrática, popular y revolucionaria y a la vez libertaria, pacifista y no alineada. En la figura de Cárdenas se condensan los afanes y las luchas libertarias seculares de nuestro pueblo, desde las vinculadas con el Joven Abuelo Cuauhtémoc, Canek y Cajeme, las encabezadas por Hidalgo y Morelos, Ocampo y Juá-

⁵⁹ Tomado de Luis Suárez, ob. cit., p. 238.

rez, hasta las que asociamos a los nombres de Flores Magón o Zapata.

El programa de lucha del movimiento popular emergente de hoy podrá siempre inspirarse en el ejemplo y el pensamiento vivos de quien, como escribió Cuauhtémoc Cárdenas en 1971, cumple cabalmente esta condición:

Lázaro Cárdenas representó, en un momento, dado, a la Revolución Mexicana, fue su conciencia y su voz. Llegó a la situación en que los movimientos sociales de los pueblos encarnan en un hombre que los sintetiza por su origen, sus largos años de lucha y actuación recta, generosa, profundamente popular, por la orientación de todos los actos de su vida en función de una ideología y una actitud congruentes con las aspiraciones colectivas.⁶⁰

⁶⁰ "Introducción"... ob. cit., p. XVI.

Este libro se terminó de imprimir
en marzo de 1990 en los
talleres de Edicupes, S.A.,
Calzada San Lorenzo 251-8
Iztapalapa, C.P. 09850.
Su tiro fue de 3000 ejemplares

La principal motivación del presente libro y que distingue a éste de otros trabajos sobre Lázaro Cárdenas, es mostrar porqué, estimulado por el marasmo que tan graves consecuencias ha tenido para las mayorías y para la nación, agravadas aún más por las políticas económicas y sociales “neoliberales” puestas en práctica en México durante los últimos años, las aguas de la profunda y caudalosa corriente política del *cardenismo* que muchos consideraban agotada encontraron un nuevo y vigoroso cauce político e ideológico en el movimiento popular que emergió en 1988, en el curso del proceso electoral de ese año.

Esta ideología popular, de gran importancia social para las luchas presentes y futuras del bajador mexicano, se inspira en la tradición revolucionaria de Cárdenas, un político excepcional que ocupara la Presidencia de la República—, en la que dejó una profunda huella y un pensamiento congruente, expresado en su vasta obra escrita.

Muestran los autores que los ingredientes principales de esta ideología revolucionaria son: el patriotismo y el nacionalismo, la permanente solidaridad con los pueblos por el imperialismo norteamericano, en primer lugar los de nuestra América, así como la profunda convicción democrática, libertaria y de respeto a la dignidad de los humildes, de quien razonó y actuó siempre convencido de que la base más firme de un genuino desarrollo de México es la justicia social, y, de la defensa de la soberanía nacional, la soberanía de un pueblo unido, organizado con independencia y decidido a ejercer sus derechos.

Instituto de Investigaciones Económicas



Universidad Nacional Autónoma de México



Editorial Nuestro Tiempo

